

ESCUELA MAGNETICO – ESPIRITUAL DE LA COMUNA UNIVERSAL



PROCLAMA

El Universo Solidarizado
El Mundo Todo Comunizado
La Ley es una. La Substancia una
Todo es Magnetismo Espiritual.

JESÚS HOMBRE Y NO DIOS

JOAQUIN TRINCADO

(Selección de las obras “Buscando a Dios”, “Filosofía Austera Racional”, “Los Extremos se Tocan” y “Enciclopedia del Séptimo Día”)

© **Copyright** Derechos Reservados en Todo el Mundo. Es propiedad intelectual de los sucesores del Autor. Prohibida su alteración y/o reproducción total o parcial por cualquier medio conocido o por conocerse sin autorización escrita del propietario de los derechos.

Editado electrónicamente por la Cátedra Ciudadana “Maestro Juan Donato Trincado” de la ciudad de Monterrey, Nuevo León; México en Marzo de 2004

Con Autorización del Director General de la Escuela Magnético – Espiritual de la Comuna Universal, Maestro Nato Víctor Rolando Trincado.

JESÚS HOMBRE Y NO DIOS

"Desde tiempos inmemoriales es sabido cuán provechosa nos ha resultado esa fábula de Jesucristo"
(Juan de Médicis, apodado S.S.León X)

"La mentira no puede crecer hasta convertirse en la verdad, por más que aumente su poderío".
(Rabindranath Tagore)

PRESENTACIÓN

Es indiscutible y fácil de demostrar la influencia que en el comportamiento humano han tenido las diferentes formas de pensamiento y en especial las religiones con todo su arsenal de dogmas, ritos, cultos, etc. con el cual han intentado por todos los medios, luchar por un lugar de preeminencia moral, social, política y aún económica, envolviendo a sus creyentes en cruentas guerras cuando no han querido obedecer a su propósito de dominar las conciencias de los pueblos, atándolos a falsos principios con la consecuente distorsión del racionalismo y la equivocada actitud de la sociedad que no encuentra todavía la explicación de la problemática mundial ni la forma de salir de esta encrucijada.

Las sociedades que sustentan su moral en la asfixiante nube de mitos han tenido que ceder en muchas ocasiones su débil estructura dogmática ante la incursión incontenible del pensamiento libre en todas las manifestaciones de la vida.

Debemos reafirmar irrefutablemente que han edificado su conocimiento sobre cimientos arenosos y espurios que se han ido desmoronando y caerán estrepitosamente, como la bestia apocalíptica. Pero así mismo es necesario "desfacer el entuerto" basados en los alcances del espíritu humano .

Es el propósito de la presente obra "Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". Diferenciar y conocer a Jesús Hombre y al Cristo Mito, señalando la rotunda contraposición entre el Mesías de la Libertad y el Sol Novus-Cristo de Constantino, protector del nuevo mitrado y purpurado cesarismo del Vaticano, sucesor del Sol Invictus-Mitra, protector de la soldadesca romana.

No podemos permitir de que las palabras de Jesús: "La letra mata al espíritu" y otras más del Maestro que prepara su misión en la Cábala de Jerusalén, tengan el significado que sus apócrifos discípulos y fundadores del catolicismo esgrimieron para labrar el terreno propicio de la ignorancia, abonado con las subyugantes virtudes teológicas y defendido con la atemorizante excomuniación, creando lo que correctamente retrata y sintetiza el simbolismo de Abel y Caín: La minoría parasitaria y mixtificadora de los sacerdotes y la gran mayoría trabajadora que es obligada a abjurar de sus derechos ante los primeros, pero que finalmente les responde: "El que no produce, no tiene derecho al consumo" y mostrando por las obras la fe racional en la justicia regeneradora.

Le ha correspondido a esta Escuela, única y legítima sucesora de la Cábala de Moisés, entregar en todo momento la VERDAD, recorrer el velo y despejar el horizonte del Hombre: SIEMPRE MAS ALLA.

Tan solo se han extractado algunos capítulos de las obras que más adelante se relacionan del filósofo educador de la humanidad JOAQUIN TRINCADO, para establecer la realidad sobre la exclusiva

grandeza humana de Jesús y erradicar el misterio del ídolo Cristo con que se desnaturalizó y ridiculizó al Maestro escénico.

Estamos absolutamente convencidos que el conocimiento de la verdad traerá la tan anhelada paz de conciencia y liberará al espíritu para seguir el camino que tomó Jesús, de enseñar con el ejemplo el AMOR y la LIBERTAD.

Fraternalmente,

CONSEJO REGIONAL MEXICANO

Jesús de Nazareth

Todo el cielo fantástico creado a este hombre, se desploma con un rugido de fiera que muere herida a fuego.

Todo el cimiento de ese falso edificio se descubre apestando su podredumbre a todo el género humano y aun escandaliza a los engañados por el apócrifo nombre de Cristo cargado con tanta infamia al hijo legítimo en la carne, del carpintero José.

Voluminosos tomos en blanco se ofrecen a mi pluma para que grabe en ellos la verdad de las cosas; pero... esperar, esperar tranquilos; que luego que la lengua de acero pronuncie impresas estas verdades lacónicas, duras, frías como filosóficas, preparen a los enfermos a pedir por ellos mismos la medicina y el remedio eficaces a su mal, los hombres os llenarán.

¡Jesús!... ¡Ya es hora! Sal al público como hombre entero, sin apócrifos ni infamias; sin la vergüenza de Dios vengativo ni la ruindad del Idolo irracional y preséntate hombre en ley, hijo como todos los hombres del creador y por lo tanto, hermano de todos los hombres, bajo cuya verdad, solo puedes ser querido sin ser temido y reconocido en tu valor de misionero, que siendo Dios, no tendrías ningún valor. Y no sólo no lo has tenido, sino que según la ciencia, en la forma inicua que eres expuesto y consagrado, no has existido; eres un mito; estás vilipendiado por los científicos, porque eres ultrajado por los que quieren pasar por ministros divinos.

Tu situación es, la que ningún ser de la tierra soportó; pues no puedes ser Dios y dejas de ser hombre. Yo dejo esta acusación a la filosofía y doy la parte de culpa de los causantes al tribunal del Padre común, de este delito, insólito en la historia de los infinitos mundos del universo, para que hagan justicia. Yo, hago historia filosófica.

Como consecuencia de los acuerdos de los consejos y Tribunal del Padre Creador, que atrás dejo anotado, nace Jesús, hijo primero del matrimonio de José el carpintero de Nazareth y de María de Jericó, los que tuvieron siete hijos. Ya, José, al casarse con María, era viudo y tenía 5 hijos de su difunta Débora, los que llevó al matrimonio.

No es verdad que la niña María, estuviera depositada en el templo; siendo la mayor garantía de esto, que Joaquín, el pastor de Jericó su padre, era antirreligioso, puesto que era miembro de la Cábala Secreta de Moisés. Y, otra no menor prueba es, la sentencia de muerte de Jesús dada por los Sacerdotes; que si María habría sido la virgen que los sacerdotes esperaban, su influencia, habría evitado tal crimen perpetrado de largo tiempo. Luego, ni María es la tal virgen, ni Jesús el Mesías prometido: y con esto, filosóficamente, por todas las reglas inductivas, deductivas y lógicas, quedan: María, mujer simple como todas las mujeres; y Jesús, hombre como todos los hombres, y así, su obra es meritoria. ¿Hay algún Falaz que pueda destruir esta verdad? Si alguien se atreve a poner una sola objeción, ese es su enemigo. Ese es uno de los mixtificadores; ese es uno de sus asesinos; ese es un enemigo del progreso y un verdugo de la especie humana.

Aun cuando obra en esta unión lo espiritual, es igualmente en todo su rigor un caso natural; un efecto de la causa Ley que rige las cosas del universo entero, pero cuyo estudio no es de este lugar.

José el carpintero de Nazareth, aunque sea bajo el traje humilde pero honrado del obrero, su espíritu es el del Padre de Shet, Adán histórico, y María, Eva: no en el paraíso, sino en la hoy ciudad de Hayderabath, en la India.

Son los dos mismos, Abraham y Sara, padres de Isaac y en ley de justicia, terminan la obra encomendada a sus espíritus regeneradores y son ahora padres de nuevo, de Isaac-Jesús y Shet- Jaime N1)

Por tales actuaciones en la regeneración humana, acuden como espíritus conscientes a donde la ley les marca y donde están depositados los principios dejados por ellos mismos, y José, es miembro de la Cábala y amigo entrañable del otro José, secretario de la Cábala y miembro del Sanedrín, a cuya amistad y conocimientos de Arimatea en los secretos de la ley suprema, debemos la conservación de algunas cartas o misivas escritas en pieles por José el carpintero, al de Arimatea, siendo la más esencial y expresiva la que llevó el mismo Jesús a los 12 años, acompañado de su Madre y de su hermanastro Eleazar, dice así, según la traducción:

" Amado hermano".

"Con motivo de haber cumplido 12 años mi hijo Jesús, primero de María, va esa para cumplir con la ley de presentación al Templo. Lo acompañan María y mi otro hijo Eleazar; yo los alcanzaré dos días más tarde. Entretanto estudia ese niño, porque yo no lo entiendo; hace falta sacar provecho; pero creo que para el taller no será útil, estúdialo y a ver que se puede sacar de provecho para la casa, porque mi familia se aumenta que es una bendición".

"Jehová nos bendiga, hasta luego, tu hermano.-José".

Este documento como tantos otros, referentes a la verdad de Jesús hombre y no Dios, conservados en la Cábala secreta y custodiados para dar fe a quien corresponde, destruye, cuando es hora, toda la Falacia Católica.

No nació Jesús en Bethlehém; no hubo tales pastores que lo adoraran sino fue su abuelo Joaquín; no hubo tales reyes Magos, ni la degollina de inocentes, ni la fuga a Egipto; no hubo nada milagroso, porque el milagro no existe ni lo sobrenatural.

Vamos historiando: José es Cabalista, Joaquín es Cabalista; llegado el momento preciso, José queda viudo. María es Médium y su espíritu prepara a su materia para la dura misión que le está encomendada: y como médium, recibe avisos de los espíritus de luz, encargados de comunicarle las cosas y en la Cábala saben la gran evolución que llega y quienes son los protagonistas; imponen al viudo José y al padre de María y se concierta la unión de los dos afines.

Simeón, Rabino y pariente de Joaquín, bendijo la unión, (sin florecimiento de Vara) el día 26 de Noviembre (meses actuales), y María, abandona por su deber la casa de sus padres y pasa con su esposo a Nazareth, encargándose de sus obligaciones de esposa y señora, teniendo ya a su cargo el arreglo de 5 hijos de José y Débora y ellos dos 7, que son los libros en que tendrá que estudiar; pero que no le dejen lugar a ser mística inactiva, lo que deberán justificar, las madres que tengan una casa de artesanos con siete pensiones: y agregar, que María, sólo cuenta 16 años.

A los 12 meses y 8 días de sus desposorios, más claro: a los 373 días nace el primer hijo que se le llamó Jesús y no Emanuele ni otra cosa y fue en Nazareth; correspondiendo al día 4 de nuestro actual mes de diciembre.

La casa de José, era de las más amplias de la ciudad, con todas las comodidades deseables en aquel tiempo y rodeada de jardines, cuyo suelo es el que constituye la plaza principal de Nazareth hoy.

Era una casa de trabajo, una casa de artesano y no una milagrería y no ocurrió en ella nada, que no ocurra en las demás casas de familia.

Nacido Jesús, se multiplica el trabajo de la joven madre y se acrecientan las obligaciones del Padre y marchan las cosas, como en cualquier casa de vecino.

Jesús se cría muy débil en materia, pero precoz en inteligencia: y aunque la Madre tiene visiones y preconice al misionero, tratan de aplicarlo al trabajo del taller, pero no despierta afición. José, de carácter bastante hosco y un tanto rústico por su oficio y más agobiado por la numerosa familia, más de una vez reprende al niño por su desapego al oficio de su padre y ocasiona la carta copiada y es mandado a Jerusalén a estudiar, a cargo del amigo y hermano de Cábala, José de Arimatea. Cuando ha dejado Jesús la casa de sus padres, aun no ha nacido su hermano menor. José su padre, anda ya en 58 años, pero fuerte y con fuertes hijos en el taller, de su primer matrimonio, de los cuales el mayor, Eleazar, era locura el gran amor que sentía por su hermano Jesús.

Ha quedado el niño en Jerusalén, muy satisfecho, porque su espíritu llegaba a su centro y aquí es justo recordar el examen que hace su protector maestro, José de Arimatea.

Al recibir la carta o misiva de manos del niño, le pregunta: "¿No tienes afición al oficio de tu padre? -No- Pues para ser un maestro de las escrituras, se necesita ser muy abnegado y amar de verdad a los hombres, aun a sus más grandes enemigos. ¿Lo sientes tú?-Lo siento en mí y siento que todo está mal y que alguno lo tiene que arreglar, enseñando la verdad.-¿Tú sabes niño lo que significan tus palabras?-No lo sé, pero lo presiento; y cuando haya estudiado las escrituras lo sabré y se lo diré a los hombres.-Niño, no eres tú el que hablas: pero esas doctrinas, sólo en la Cábala se pueden aun exponer y allí recibir consejo de los espíritus de Luz, hasta que venga el Anticristo y declare a las gentes, la verdad de la verdad y aun no es el tiempo; y si tú niño, sigues la tendencia que me dices, la cruz será tu fin temprano y asumirás los cargos del Cristo".

Perfecta videncia la de José. Clara inspiración la del niño. Los dos eran iluminados por el espíritu de luz. José tiembla, como sabio de la verdad; el niño ansía ser hombre, para decir verdad. María comprende el misterio y aunque trata entonces y tratará siempre la madre de salvar al hijo, la ley triunfará; el destino se cumplirá inflexible.

No trae Jesús por destino subir al Gólgota; tampoco Juan el de perder su hermosa cabeza, arca de luz y sabiduría; es el arma del verdugo religión que se opone a la declaración de las verdades, bajo cuyo odio, volverán a caer los antes sacrificados por la misma causa y por los mismos verdugos.

Ante la terrible profecía de Arimatea, el niño no se amilana, y aunque en la Cábala no pueden entrar más que los juramentados, los sabios, Jesús es llevado y ya oyó su deber y misión que se le ocultó a la madre y a José y, Jesús es llevado a la comunidad de los Escenios, para hacerse maestro y en su día predicar.

Sigue Jesús en los estudios, progresando como aquel que los repasa después de saberlos, y, 12 años más tarde de su salida de Nazareth, muere su padre y no está Jesús presente.

Su tío Jaime, hermano de María, que lo visitaba, le notificó la viudez de la madre; pero le previene que debe dejar sus tendencias revolucionarias, (pues ya había dado algunas conferencias y levantando al pueblo) y acudir al hogar, para enseñar a sus otros hermanos.

El tío Jaime, no era adecuado para estos consejos porque participaba de las ideas de su sobrino y aun se enardecía en ellas. Pero hizo venir a su hermana María, que como madre debería imponer obediencia.

María bajó a Jerusalén y aun trae a su último hijo que no conocía Jesús y con él y el tío, toca las puertas del colegio. Pero ya Jesús es mayor de edad, y en su libertad, ha prestado juramento; mejor dicho, ha hecho la promesa de "predicar la verdad y reconocer por hermanos a todos los hombres" conforme al principio de la Cábala.

Llama María a las puertas, anunciando ser la madre y hermano de Jesús de Nazareth y éste contesta que, "Para él, su madre y sus hermanos son los que cumplen la ley de su padre". Contestación que hirió a María como Madre. Pero que por la luz de su espíritu, se conformó, aunque habría hecho todo lo posible para retirar a su hijo del peligro seguro que se le avecinaba, ya que Jaime la impuso de las algaradas que levantaba cuando hablaba al pueblo.

María, si lo hubo de ver, fue esperando a que con los demás colegiales saldría de paseo, pero no podría hablarlo porque era prohibido ya que iban en comunidad; así fue y así vio el pequeño Jaime a su hermano, por primera vez. María se llevó ya la convicción de que no le sería posible a la madre retirar al hijo del peligro de los sacerdotes, porque comprendió que no podía torcer al Misionero; sin embargo, le hubiera sido provechoso seguir su consejo y habría podido cumplir su misión, que sólo esbozó, pero dijo lo que traía encomendado su espíritu.

La escuela Escénica, poseía los secretos de la Cábala y desarrollaba las facultades medianímicas y el magnetismo con la alta Magia, con lo que operaban lo que se conoce hoy en los Fakires y Brahmanes, como lo que obró Mahoma más tarde y Simón y Cipriano: que, a falta de conocimientos, el vulgo los llama milagros, de lo que se ha hecho tan descarado comercio.

Jesús en todas esas ciencias penetró y en las escrituras y el Veda, era un verdadero Maestro, que junto a sus facultades medianímicas, le era muy fácil penetrar en los pensamientos de los que le rodeaban y siempre su dominio Magnético, lo sobrepuso a los demás.

En esas condiciones es graduado maestro en la Escuela Escénica. Empezó su predicación en las calles y la sinagoga a los 28 años, levantando siempre el ánimo del pueblo, declarándole sus derechos y aclarando la ley, lo que puso en cuidado a los Sacerdotes y Doctores, puesto que cada vez que Jesús hablaba en la plaza, había revueltas y protestas contra los sacerdotes y poderes, empezando a formarse partidos revolucionarios.

Su moral era perfectamente civil, nada de misticismo, pero siempre acusadora.

Su doctrina, de progreso y amor al hermano que son todos los hombres y declarando, que "no había privilegios en la ley para nadie, ni las Castas son por la ley divina, sino por la ley humana a causa de las concupiscencias de los sacerdotes de los falsos dioses que no eran Jehová, ni Hellí".

En sus controversias con los doctores de la ley y con los sacerdotes sobre las escrituras, era intransigente y nunca quedó vencido, lo que exasperaba a aquéllos y soñaban con su muerte; de lo que fue avisado por Arimatea y otros, pidiéndole que dejara la ciudad, pues a cada instante se revolucionaba y convenía que para alargar sus días, se saliera de aquel nido de víboras.

Jesús no lo hizo de buena gana, pero hubo de obedecer por bien de la escuela Escénica.

Ya Jesús va de pueblo en pueblo y ejecuta actos simples de poder Psíquico-Magnético, acompañados de la Botánica, para curar enfermos. La ignorancia y la superstición del pueblo empezó a aclamarlo por lo que no comprendía y ya le seguían algunos deseosos de aprender y acompañarlo.

Ha reunido un día un gran número de oyentes y les habló de las cosas que le podían comprender de las doctrinas Vedas, ensalzando la humildad, la mansedumbre, el trabajo y la ayuda mutua, lo que han llamado el sermón de la montaña, o de las Bienaventuranzas.

En esos días, supo que había otro que predicaba el juicio final y anunciaba la venida del Mesías en el Jordán. Acude a sus medios facultativos y ve y oye que es su pariente Juan y que se enlazan ambos en la misión. Desde ese momento empezó a transmitir su pensamiento (Telepatía) a Juan, que ya lo tenían por profeta y el mismo Jesús lo predicaba.

Es ahora cuando lo van a buscar los escribas para preguntarle si el que "clama en el desierto y predica en el Jordán es Elías resucitado". Jesús contestó: "La voz es de Juan mas el espíritu es de Elías" Y ¿eres tú mayor que aquél? le interpelaron, porque su maldad buscaba siempre causa de acusación. Pero Jesús les contestó: "Delante de mi padre y de nuestro padre, todos somos iguales y cada uno cumple su misión".

Entonces, Jesús, se dispone a ir a ver a Juan y deja a sus pocos discípulos, porque no le convenía llevar testigos de vista.

El día que Jesús ha llegado al Jordán donde Juan estaba metido en el agua con su extraño traje, fustigaba en tal forma a las gentes, que Jesús oyó cuando los llamó Raza de víboras y tembló, porque Jesús conocía mejor que Juan la maldad de los supremáticos y no perdonarían a Juan, ya que a él por mucho menos, le había sido preciso abandonar la ciudad.

Como la hipocresía era grande, los ablucionistas, habían hecho costumbre de que se las diera el profeta: lo que Juan hacía con gusto para así tener más autoridad de reprender, y de Juan el Solitario, lo convierten en el Bautista, no los judíos, sino Pablo (Saulo) uno de los tantos bañistas que acudían por curiosos: pero éste, sabiendo que era su condiscípulo, por hablar con él tomó las abluciones. A esto se debe, que Pablo, más tarde, al instituir la Iglesia cristiana, adoptara el Bautismo de agua para entrar en su iglesia, que luego, la católica, lo haría sacramento de necesidad, en lo cual no tiene parte ninguna Juan.

Jesús en medio de la multitud entró también a recibir las abluciones y, mirándose frente a frente los dos, en su videncia se vieron y Jesús le dijo: "Es necesario que hablemos"; y Juan terminado su sermón, que fue más hiriente que los días anteriores, acaso porque ya veía su continuador o su ayuda, arremetió ese día contra la impostura de los sacerdotes y el libertinaje de los Magnates y la gente empezó a decir: "Este es Elías", lo que Juan aprovechó para decir: "Yo vengo a preparar los caminos al juicio y detrás de mí viene el que quita los pecados".

No aludía Juan a Jesús, sino al juez que había de venir cuando se cumplieran las profecías. Juan sabía que estaban él y Jesús en la Mitad de los tiempos señalados por Isaías.

Hasta entonces, sólo se había hecho roturar, preparar la tierra; y ellos, eran los sembradores. ¿Cómo podrían pretender recoger la cosecha? Por esto, luego, Jesús hizo la hermosa parábola del sembrador.

Recibido las abluciones Jesús, sale Juan y se van hacia el desierto, presentándolo Juan a sus discípulos, como maestro y predicador de la misma causa y combinaron el plan de, seguir Juan reprendiendo los vicios a los grandes y Jesús predicando a los humildes, descubriéndoles los secretos del juicio venidero y anunciar la venida del Juez a sentenciar vivos y muertos prometiendo al mundo, El Espíritu de Verdad y el Reino del Espíritu.

Jesús con segura profecía le dijo a Juan: "Si sigues tan fuerte con tus acusaciones a los grandes, mucho me temo que no volvamos a encontrarnos, pues esos, no perdonan nunca". Juan le contesta: "hasta hoy medí mucho mis acusaciones; hoy que ya estás tú para continuarme, no transigiré con la maldad y si caigo, recoge a mis discípulos para que no flaqueen".

Jesús se despide y vuelve a Tiberíades, tratando entonces de formar un grupo de discípulos a quienes enseñar los secretos de la doctrina y es cuando empieza a predicar en parábolas para no ser atajado por los sacerdotes y sus espías escribas y fariseos que lo seguían, los que en cada curación que se le ofrecía, por el magnetismo, el psiquismo y la botánica, los fariseos apoyaban la ignorancia y el entusiasmo de los curados, propagando los milagros que figurarán como acusación.

En este tiempo ha recibido Jesús avisos de su madre que, en su facultad medianímica veía los peligros de su hijo; y consintió en ir a Nazareth a conocer a sus hermanos, descansar un poco y arreglarse (pues andaba ya hecho una lástima en su vestimenta).

Su entrada en Nazareth en esas fechas, ocasionó algunas mofas que predispusieron al pueblo contra él, probándose en esto el adagio de qué, "Nadie es profeta en su pueblo".

Reunido el consejo de familia para disuadir a Jesús de su vida nómada, no lo pudieron convencer. María, buscaba todos los medios y le anuncia las bodas de unos parientes en Canaan, pidiéndole que asistiera, prometiéndolo Jesús; pero quería volver a sus discípulos antes, para que no se enfriaran en la fe y porque entre ellos había algunos parientes de los futuros desposados.

Jesús concurrió a Canaan, llevando consigo a sus discípulos primeros Juan y Andrés.

En las bodas se consumía demasiado vino y había una combinación tendiente a que Jesús se embriagara y saliera casado y de esa forma formaría familia y esto acabaría los temores de la madre y sus hermanos.

Pero Jesús, cumplido su deber y saludos a los desposados, hablándoles del deber de unos para otros, se retiró diciendo a su madre: "No es prudente mi estancia entre esta gente, capaz de consumir el agua de todas las tinajas si se convirtiera en vino" lo que mal anotado por el calenturiento Juan, dio motivo a los intérpretes maliciosos para hacer el milagro de convertir el agua en vino.

El plan de María, sin embargo, ha triunfado. Hay allí dos mujeres que se fijan en Jesús; las dos bellísimas, pero una, Susana, hermana menor de Gamaliel, por sus prejuicios de clase, no se manifiesta y queda en el secreto. La otra, pariente de María, menos sabia que Susana pero aun más bella, oye las peticiones de la madre y concierta con ella encontrarse con Jesús, al que invitará a su casa a un festín. Es María de Magdala, (que no es verdad que fuera una mujer de vida pública; era una mujer exuberante de belleza y toda ternura, pero que despertó la vista de Jesús su corazón al amor) . En el convite, en el que se encontraba también Susana y muchos otros, Magdalena, se descubre en toda su arrebatadora belleza cubierta con el sin igual manto de su cabellera y rompiendo con todos los atavismos y prejuicios, se tira a los pies de Jesús suplicando perdón por tal hecho, pero ofreciendo su amor para la seguridad de su vida.

¿Parecerá al estudiante que nos hemos alejado de las causas de la filosofía al seguir esta historia en sus puntos culminantes y verdaderos?... No, no nos hemos apartado, nos metemos de lleno en la verdad filosófica, pues queda abierto al estudio un infinito índice de hechos consumados que conocéis al revés de la realidad, porque fueron por la maldad ocultados unos y desfigurados otros por la concupiscencia.

No conocéis a Jesús y es necesario conocerlo para penetrar en su filosofía. ¿Y qué modo mejor que presentarlo en su realidad de hombre, con defectos y virtudes como todos los hombres? Sigamos.

Sigue sus prédicas Jesús. Han arreciado los escribas su campaña difamándolo y quieren tentarlo presentándole para que la juzgue, a una mujer adúltera, previniéndole, que la ley la condena a morir apedreada. Jesús les contesta: "Si entendéis la letra que mata ¿por qué no comprendéis el espíritu de la ley? ¿Habría de ser el Juez menos limpio que el reo? Pues el que de vosotros esté limpio de culpa, que tire la primera piedra". Esta suprema filosofía, cruda, austera, acusadora, desconcertó hasta el anonadamiento a los escribas, pero no se quedaron conformes; pues ellos, no entendían más que la letra, lo que ocasiona la sentencia: "La letra mata al espíritu de la ley; sois duros como la letra hecha en la piedra". Lo que comprendieron como ofensa a las tablas de la ley y les replicó, "Os contentáis con tener la ley en el corazón". Se hace superior a Moisés objetaron los escribas. "Yo fui antes y después de Moisés y no vengo a invalidar la ley, sino a cumplirla" Y llamó Jesús a muchos niños que allí había y no los dejaban acercarse y dijo a los que le rodeaban: "Dejad que los niños se acerquen a mí, porque en ellos se graban fácilmente las verdades porque son corazones limpios", lo que era despedir a los importunos.

Corría la canícula del año 31: Y mientras estos hechos de Jesús, el otro hombre, Juan, fustigaba acremente a los Magnates.

Herodes Antipas, Tetrarca de Galilea, aprecia y respeta a Juan. Pero éste reprende a Salomé por su vida ilícita con Antipas y está odia a Juan y consigue la prisión de éste, al que encierra en el castillo.

Juan, pudo mandar a sus discípulos que avisen a Jesús y éste lo comunica a sus discípulos, los que se oponen a que Jesús vaya, temiendo que le suceda lo mismo: pero Jesús les dice: "Aun no ha llegado mi hora". "Pero no quiero acompañarme de débiles y cobardes" y partió, dándose maña para penetrar en la prisión. Jesús trata de idear su libertad; pero Juan ve que nada hay que hacer y se abrazan, entregando Juan a Jesús su herencia en sus discípulos; pero le dice solemnemente "te queda la semilla que yo no he podido sembrar; pero... Date prisa hijo de Dios, que también tus horas están contadas"... Y Jesús salió de la prisión quedando Juan esperando la cuchilla fatal, pero conforme, porque queda un continuador.

Jesús quiere hacerse oír de todos y en todo y se reconcentra en su espíritu y resuenan en sus oídos las palabras de Juan: "Date prisa hijo de Dios que también tus horas están contadas" y Jesús, para darse autoridad y prolongar todo lo posible su vida, empezó a llamarse hijo de Dios y se agitaba en la predicación del juicio venidero he hizo la parábola de la siega, la separación del trigo y la cizaña y la de la vendimia. Tanto se agitó que se debilitaba demasiado y sintió la necesidad de acudir a su madre que temblaba por el fin que preveía para su hijo, como lo había tenido Juan.

Era el último reducto que le quedaba a María: y ya Jesús en casa, le rodean todos sus hermanos y el que le seguía a Jesús en orden de edad, Efraín, lo acometió con las palabras de impostor, calumniador, vergüenza de la familia y otros epítetos que podían sublevar al más místico.

Pidió cuentas Efraín a Jesús de la deshonra que les echaba a sus padres al llamarse hijo de Dios; "Hijo de José y María eres como yo; pero tú a nada has ayudado a la casa y, ¿aun nos deshonras renegando de nuestros padres? Efraín levantó los puños y descargara su justa ira de buen hijo, si la pronta intervención de María y su hermano Jaime, no se pusieran por medio. Y Efraín se marchó como alocado diciendo: "¿Por qué nos deshonras andando como vagabundo?"

"Por qué no cumples la ley formando un hogar y demostrarás que eres maestro?"

Jesús viendo marchar a su hermano, le dice: "¿quién te ha dicho a ti que no cumplo la ley? ¿Acaso sabes tú, que sea más grande la familia del hogar que la del universo? Yo te agradezco la ayuda que has prestado a nuestros padres y nuestros hermanos, pero cada uno tiene un deber; tu cumples el tuyo, yo cumplo el mío".

Jesús rodeando la cintura de su madre y descansando su cabeza sobre el pecho, la llevó a un rincón del jardín, donde desahogó su dolor y mirando al fugitivo Efraín, decía: "Pobre hermano mío, otra oveja más que habrá que recoger, te perdono" María manda a su hermano a que vuelva a Efraín, porque ha llegado el momento de la última deliberación y acuerdo.

Jesús oye los consejos de su madre; pero éste le dice que, "ya no es posible retroceder sin deshonra del hombre y sin una pérdida irreparable de la causa que defendía".

María entonces pregunta en autoridad a su hijo: "¿Estás convencido de tu misión?"-"Sí, madre mía". María tomó una resolución suprema, y llevando a Jesús a sus hermanos, se paran oyendo al tío Jaime defender con calor las doctrinas de su sobrino; "porque, decía, si tienen el valor de sublevar un pueblo, es porque ellas apoyan y defienden los derechos del pueblo". Efraín ya no encuentra razones pero aun ataca, "pero ¿por qué se llama hijo de Dios?" Jesús se adelanta y le dice: "Yo y todos los hombres que cumplen la ley del padre, tienen derecho a llamarse su hijo; yo la cumplo". María corta toda discusión y dice: "Jesús tiene razón por la doctrina que sostiene de la que está convencido y al convencido, no se le puede volver atrás; yo apoyo su misión y sólo tengo que hacerle una petición". Todos quedaron

estupefactos ante esta decisión. María ha tomado en su regazo al menor Jaime, que recién cumplía 20 años. Y dirigiéndose a Jesús, le dice: "Puesto que eres maestro y estás convencido de tu misión y tienes discípulos, éste tu hermano menor, no tiene quien lo enseñe y ya el taller poco puede dar, desde que sus hermanos, cada uno ha creado su hogar: tómalo y llévalo contigo; él concentra todo mi amor, porque cerró mi maternidad y mi pensamiento en él, será también sobre ti; pero aceptarás también a mi hermano, vuestro tío Jaime, que tenga de vosotros el cuidado que yo no podré tener". Jesús abraza a su madre y todos se confundieron abrazados, presenciando el universo aquel cuadro de la más sublime abnegación que madre alguna haya podido tener. Sólo Efraín, el duro de corazón, no pudo soportar aquella escena, prólogo de la regeneración humana y marchó blasfemando.

Jesús acepta el ofrecimiento y descansa unos días, mientras se hacen los preparativos para ponerles todo lo más posible y encarga a Jaime que avive el amor en la Magdalena, por si es posible que forme hogar Jesús para librarlo de la muerte; y sino, que la tenga al corriente de cuanto suceda y que no deje al pequeño nunca y pida a la larga parentela que les ayuden en todo; lo que explica que Jesús estuviera casi a diario de convite.

* * * Ahora ha triunfado la ley. Sale aquel grupo humilde, pero que es en verdad la misión del Padre, a plantear la ley de libertad, a condenar los dioses, a derribar la esclavitud. Jesús es la voz, pero Jaime es el legislador que va a ser testigo de que se cumplen los decretos del Padre, y en caso necesario, asumirá por entero la misión, Jaime.

Ya estamos en el teatro de los hechos otra vez y vamos a asistir a una escena trágica: el apoteosis será 19 siglos más tarde.

Jesús ha vuelto repuesto de cuerpo y más fuerte en espíritu, obra curaciones y crece su nombre tanto como exaspera a los sacerdotes. Los escribas lo asedian a preguntas de toda laya y le conminan a que diga si él es el Mesías prometido. Él contestó: "Yo soy el camino; cualquiera que andare por mis senderos; llegará a la vida Eterna". Entonces ¿tú eres el Mesías que esperamos? Le preguntaron y contestó: "¿Para qué queréis que lo sea si no me recibís?" Yo vengo en nombre de mi Padre y no me queréis, por eso no aceptáis mi doctrina; pero otro vendrá; y aquél, sí lo recibiréis; mas en aquel día, serán cumplidas y pesadas todas las cosas y el Espíritu de Verdad descenderá y justificará mis palabras". Hablas como profeta; le replicaron; y contestó: "todo el que tiene luz, puede ser profeta; pero en verdad os digo, que estas cosas pasarán cuando las habréis olvidado; pero yo repetiré mis palabras y entonces os sorprenderá el juez como ladrón de sorpresa".

Este era el punto capital de la misión de Juan y Jesús y ya queda cumplido; ha triunfado la ley una vez más. Jesús debía entonces ya, o esquivar la acción de sus enemigos, o afrontarla decidido, hasta la muerte.

Trató de lo primero, pero no lo podía conseguir en aquella tierra de víboras. ¿Y cómo emigrar dejando a sus discípulos débiles que dejarían morir la semilla? Entonces se dedicó a enseñarles los secretos e instruirles en la predicación y se trasladaba de ciudad en ciudad y de aldea en aldea sin poder fijar hogar. Esa es la presión de las religiones, cuando cuenta con pueblos esclavizados por la superstición e ignorancia.

Jesús se veía ya acorralado, porque el pueblo se había sublevado muchas veces por causa de su prédica. Pero aun necesitaba dar el último apóstrofe, dentro de la ciudad, para lo cual necesitaba fuerza y consejo que no se lo podían dar los hombres, desde que Juan no vivía.

Entonces acude a sus armas facultativas; toma a su hermano Jaime, a Juan y Pedro y subió al Tabor, retirándose del barullo. Allí se reconcentra y llama a consejo a Elías y Enos. Jesús, en su fuerza psíquica, deja salir de sí su aureola fluídica que ilumina a su persona y presta materia a los espíritus de Elías y Enos, con los que conversa, recibiendo consejo y valor y ya sabe "Que su sentencia está dada, pero

que puede defenderse y tomar el templo y reinar aun, si así lo quiere" cosa que no comprendían los discípulos que veían la transfiguración y las figuras de Elías y Enos, materializados.

Este es el único hecho visible que la ignorancia podría llamar sobrenatural pero es todo lo material y natural que podáis pensar y es producto de una causa natural y material también.

Su Ley está en las del Magnetismo Psíquico, pero sólo pueden operarlo los que tienen facultades medianímicas y antes ya se registra el caso de Moisés, pero hoy tenemos tomos completos de tales fenómenos fotografiados y es del todo científico, por lo que no hay nada de milagroso ni sobrenatural. Ha dado Jesús cuenta a la Cábala de su conversación con Elías y Enos y la escuela escénica idea la forma de dar cumplimiento, procurando la toma del templo y poner en el trono a Jesús, que tanto partido tenía entre el pueblo.

La Escuela Escénica, cuenta entre sus adeptos al príncipe de Ur, ciudad no rendida a los Romanos en la Caldea, porque los romanos mismos la respetan por ser la cuna de Abraham, cuyo príncipe empezó a formar ejército para cuando fuese la hora.

Cuando nadie lo pensó, sabiendo que los sacerdotes y los escribas estaban en la sinagoga, se acercó y dejó a sus discípulos a las afueras que se ocultaron en casa de Raab.

Se entró Jesús en la sinagoga sembrando el pánico entre los Doctores, Escribas y Sacerdotes, que trataron de echarle mano; pero el pueblo lo rodeó y Jesús los trató con la galantería que merecían sus enemigos llamándolos, "Sepulcros Blanqueados", "Manada de puercos", "Vil majada de esclavos encadenados de noche", "Caterva de ladrones del trabajo y la conciencia", "Yo predico el progreso, un reino que no muere; la libertad del espíritu para la libertad del hombre y el amor, para la paz de los hombres".

"Me perseguís; me cerráis las puertas del templo; pero no podéis cerrar las del campo libre y las plazas públicas y os acuso de vuestras acciones".

Se levantaba ya la gran marejada que corría a los escribas. Jesús llamó al pueblo y les dijo: "No es esa la guerra que predico: yo predico el amor de hermanos y la muerte no castiga al delincuente, sino el mostrarle la fuerza de la doctrina".

Puede decirse que éste es el último sermón de Jesús. Jerusalén se convulsionó y los sacerdotes se convencieron que por el camino de la justicia, no podrían quitarse del medio a Jesús. Pero juraron los sacerdotes crucificarlo y buscaron el medio de la intriga por cualquier medio.

Salió Jesús de Jerusalén y sus discípulos le salieron al encuentro imponiéndole de cuanto habían oído de crucificarlo.

El tío Jaime, llamó a María a Jerusalén; la Samaritana que se metía por todas partes, sabía todo y sorprendió el primer conciliábulo de los escribas con Judas Iscariote, el que amaba mucho a Jesús, pero estaba celoso de que el amor del Maestro se significara más en Juan y esto lo predisponía.

Llegó María alarmada, corriendo los caminos hecha una lástima, sin poder alcanzar a Jesús, que tenía que estar en constante movimiento esquivando la persecución, hasta que fuera ordenado.

A María la encontró la Samaritana, y conocida, la condujo enferma a casa del gobernador, donde servía.

La Samaritana ha instalado a María, dando conocimiento a su amo de quien es la huésped, a la que el gobernador visitó y la consoló asegurándole "que la ley civil no había sido desconocida por Jesús, por lo que no lo sentenciaría y lo defendería en cuanto pudiera; pero que convenía, que Jesús, para sus doctrinas, eligiera otro Teatro, porque sus doctrinas (con las que estaba conforme) eran destructoras de la

religión y todo lo temía de los sacerdotes y además, en el pueblo no se puede tener confianza porque es del último que llega, del último que le habla".

Repuesta María con los pródigos cuidados que se le prestaron y auxiliada por los medios y regalos que el gobernador le diera, con más cartas y recomendaciones, salió de aquella granja, acompañada de la Samaritana, hasta encontrarse con las Marías (Cleofas y Magdalena) avisadas a tiempo por la sirvienta del gobernador, que las impuso, ocultando a la madre la trama que sorprendió de Judas y los sacerdotes.

Llegaron donde estaba Jesús y al ver a su madre lloró en sus brazos y a sus ruegos cedió en retirarse a Bethania, lo que alegró y dio esperanzas a las mujeres; pero, enterado Jesús de la acción de Judas, comprendió que ya no tenía remedio por el camino de la fuga y avisó a la Cábala.

Esta, activó los preparativos con el Príncipe de Ur.

Avisado Jesús por la Cábala y la escuela, la decisión de "tomar el templo y arrojar a los sacerdotes proclamándolo a él Rey del pueblo Judío que en herencia correspondía, aceptó y señaló el día Domingo 22 de Marzo anterior a la Pascua, para su entrada en Jerusalén.

Jesús ha guardado silencio de ese gran acto político-religioso y no ha trascendido y lo ignoran los sacerdotes y sus mismos discípulos.

Ha comido en Bethania e invita a los discípulos a ir a Jerusalén; pero Jesús está emocionado y María presiente que algo trascendental ocurre, pues, las otras Marías que han estado fuera, a su vuelta han conversado con Jesús y, en su presentimiento, dijo a su hermano y al joven Jaime, que la tengan al corriente de todo.

Cuando Jesús y su comitiva avistaban a Jerusalén, desfilaban por las colinas columnas de gente armada, que al unirse, le notificaban a Jesús la última resolución de proclamarlo Rey de los Judíos bajo el imperio Romano, lo que no contrariaba la ley del imperio.

Marchaba Jesús, siguiéndole la gente armada: el Príncipe de Ur, sale al encuentro y lo proclama Rey de los Judíos; Jesús le contestó, "No es mi reino de este mundo; pero lo quiere el pueblo y obedeceré hasta la muerte".

La sorpresa ha desconcertado a los sacerdotes y es tarde para toda acción pues han entrado escoltando a Jesús veinte mil hombres armados, encabezados por un Príncipe de derecho reconocido.

Las gentes cubrieron el camino de telas y ramas y lo aclamaban como Rey y como Cristo sin saber el significado de la palabra Cristo, repetida siempre por el pueblo de Israel.

Formáronle arcos de palmas; cruzan la ciudad y toman el templo, arrojando Jesús, con un látigo, a los sacerdotes.

Entre aquel tumulto, se traban algunas escaramuzas con los guardias del templo y corre sangre a los pies de Jesús, con lo que no había contado y con lo que él no podía transigir y apenas sentado en el trono, renunció de Rey.

Ante cuya actitud, los soldados de Ur lo abandonaron diciendo: "No queremos un Rey débil" y Jesús se retira a Bethania.

Ahora los sacerdotes que saben de su renuncia, extreman sus esfuerzos; hacen denuncias, pero el gobernador justifica "Que no ha habido ofensa al imperio; que allá los sacerdotes".

Jesús es avisado y teme que no podrá llegar a celebrar la Pascua y aún no ha dado a sus discípulos el título de apóstoles, ni les ha comunicado los secretos de su misión y de su poder en obrar lo que han visto y dispone adelantar la celebración de la Pascua, para lo que mandó aviso a su amigo Simón en el monte de las olivas, que le preparara el cenáculo el día Jueves 26.

Las mujeres, que por lo que sabían presentían lo que sucedería, sin que pudiera verlas Jesús, se adelantaron encerrándose en casa de Simón inmediata al cenáculo, donde oían todo.

Cuando ha llegado Jesús con los discípulos, falta Judas Iscariote; lo nota Jesús y se entristeció.

Evocó Jesús la bendición; partió el pan y puso vino y les dijo "Ha llegado mi hora" en ese momento entró Judas y se sentó donde le correspondía. Jesús continuó "Cuando yo faltare os descarriaréis; pero cuando os juntéis dos o más, el pan que comáis y el vino que bebáis, creed que es mi cuerpo y mi sangre y hacedlo en memoria mía para que tengáis valor". "Id y predicad la doctrina que os enseñé y sed mis apóstoles porque yo, resucitaré al tercer día y os confortaré: Ya sabéis que os he dicho (este es el secreto) que la resurrección que os anuncio es del espíritu que despierta del letargo; pero los hombres creen que es la resurrección de la carne; y si esto es arma conveniente, blandirla".

"Amaos los unos a los otros, como el Padre nos ama a todos y todos sois hermanos y todos son salvos en el Padre".

"Guardad mis palabras y si todas no las recordáis, recordar el espíritu de ellas, y si os entendéis, hablar como queráis".

"No todos los que me oís sois limpios de corazón; pero perdonar a vuestros enemigos".

Pidió una palangana con agua y una toalla y fijó los ojos en Judas, diciendo: "Esta es la hora de las tinieblas, y como voy yo a hacer con vosotros, haced con todos los hombres; limpiadlos".

Judas viéndose descubierto sale y huye; Jesús lo ha visto marchar y levantándose dice: "Pobre hermano mío te compadezco y yo también soy culpable, no te estudié".

Esto es lo importante dicho en este acto en que los discípulos son confirmados apóstoles.

Caía la tarde y Jesús invita dar un paseo por el monte para admirar la belleza de la puesta del Sol.

María que lo ha visto todo por Simón, hace llamar a su hijo Jaime y le dice: "Tengo terribles presentimientos, cualquier cosa que ocurra, ven que aquí te espero".

Jesús sabe que no puede escapar al odio de los sacerdotes, pero de algo necesita deshacerse y deja a sus discípulos en un punto y él se interna. No fue como dicen a orar, él sabe la entrada secreta a la Cábalá y allí se internó, a recibir el valor necesario y a entregar lo que ya no podía guardar consigo.

Cuando vuelve, ya Judas llega con un centurión que los sacerdotes habían pedido y que no había más remedio que darles.

Se adelanta Judas y va a darle el beso al maestro, que era la consigna y los guardias lo apresaron maniatándolo.

Jaime que ve a su hermano preso, medio se enloquece y sale corriendo seguido por Juan y cuando María y las otras lo ven llegar en aquel estado, lo comprenden todo: María cae en un letargo del que no vuelve hasta el medio día del Viernes.

Todos andan desorientados; las mujeres tratan con el gobernador; éste les asegura que él no lo sentenciará, pero que todo lo teme de los sacerdotes que ejercen la curia religiosa.

Se echa mano de todos los medios. Dimiten del jurado Arimatea y Nicodemo, pero son integrados por otros en el acto. Susana, Gamaliel y Joiadas, influyen; nada vale.

En la noche es llevado del Sanedrín, al pontífice, haciendo escarnio. Pero temen el despertar del día y delegan acusadores falsos que pregonen que Jesús ha querido destruir el templo; abolir la ley de Moisés; que se ha llamado hijo único de Dios; y todo esto en los oídos de los esclavos, aquellos mismos

que le enramaron el camino piden su sangre; la crucifixión. Tenía razón Pilatos, "Todo lo temo de los sacerdotes". "El pueblo es del último que le habla".

Entre todo el interrogatorio falaz, sin orden ni sentido, capcioso, la pregunta de más interés es esta "¿Te has llamado hijo de Dios?" a los que Jesús contesta "tú lo dices". "Ha blasfemado" dice el pontífice y rasga su vestidura. ¿Dónde está aquí la blasfemia?.

Hay que mandarlo a Pilatos. ¿Con qué acusaciones? No hay una sola de fundamento, ni para un simple arresto. Porque si ha levantado al pueblo en sus prédicas hablándole de sus derechos, es señal evidente de que el pueblo los deseaba y no se los daban.

Idean causas y no se encuentra ninguna, ni aún con las más absurdas leyes del altar y flaquean: ¿Qué hacer? El pontífice encuentra solución. "Conviene que muera dice, para bien de la religión" ¡gran razón la del sacerdote! y esto, que el pueblo lo ha aclamado "¡Hijo de Dios!" pero si fuera el mismo Dios, lo mismo hiciera y moriría.

Ya han soliviantado al pueblo esclavo, que por esto, es una horda de bestias con figura humana y vocifera hostigado por los sacerdotes: "El pueblo lo pide"- que muera dice el pontífice y Caifás como Anás, saben que no pueden encontrar artículo en la ley y quieren cargarle el fardo a Poncio, pidiendo que lo sentencie a muerte 1º) "Porque subleva al pueblo contra las leyes del imperio", 2º) "Porque se proclamó rey de los Judíos" y 3º) "Porque atentó contra la religión y se llamó hijo de Dios".

Pilatos recibe la ingrata visita.

Examina Pilatos las acusaciones y se vuelve a los acusadores y dice: "Si otra cosa no tenéis, este hombre es inocente; y nada tengo que hacer con él en este asunto". "Ha blasfemado"-prorrumpieron-. "Nada importa eso a la ley civil"-contestó Pilatos- "Quiso derribar el imperio".-objetaron-. "No es verdad"-dijo Pilatos y lo declaró inocente de todas vuestras acusaciones".

Todo lo que pasaba en el Pretorio lo sabían los sacerdotes por los chasques que de palabra en palabra les llevaban: y viendo el caso perdido, lanzaron al comprado populacho a las puertas del pretorio y con estentórea voz gritaban "¡Crucifícalo! ¡Crucifícalo! Pilatos sale a la galería y le dice al pueblo: "Este hombre es inocente". ¿De qué le acusáis? ¡Crucifícalo! ¡Crucifícalo!. Caiga su sangre sobre nuestras cabezas y las cabezas de nuestros hijos... Fue la contestación. Pasemos de largo muchas minuciosidades.

No es cierto que Jesús subiera al Calvario con la cruz a cuestas, ni lo intentaron, porque no habría llegado por su estado que apenas andar sostenido podía.

Sí, lo vieron las mujeres que lo seguían y Juan y Jaime, desgarrados, lo acompañaban de cerca.

A las 12 del día Viernes 27 de Marzo del año 33, cortaban el aire los ecos de los martillos clavando a Jesús de pies y manos y la Cruz es levantada, con un grito de horror.

Una mujer, pálida como la muerte, sube la cuesta y ya el monte está desierto. Un joven de 23 años se arroja al pie de la Cruz, pone su mano sobre la piedra que recibe la sangre de su hermano y levantando la otra mano al cielo, clama: "Hermano mío, juro al Dios vivo quitarle los cargos del Cristo".

María se abalanza con los brazos tendidos y oye de Jesús: "Mujer he ahí a tu hijo; ese es el que ahora necesita de ti", era Jaime.

María se abraza a Jaime y las otras mujeres con Juan y Pedro que llegó avergonzado y abatido, rodea al grupo de Jaime y su madre, que los salpicaba la sangre que corría por la Cruz.

Jesús ha caído en un desmayo, su espíritu ya no estaba allí.

Se acercaban las tres, cuando llega el soldado Longinos y rasgó el pecho de Jesús para ayudarle a morir antes. Longinos no lo hizo con maldad y no miró al clavar la lanza y no hirió el corazón.

Jesús al sentir el dolor del desgarrón, reaccionó y exclamó: ¡Hellí, Hellí! Padre, Padre, perdónales que no saben lo que se hacen.

Arimatea, que había pedido el cuerpo de Jesús, llegaba con los elementos necesarios para descenderlo de la Cruz y darle sepultura. En aquel momento, el firmamento se encapotó y ruidos subterráneos se oyeron, lo que alejó todos los escasos curiosos que llegaban o merodeaban y un terremoto hizo temblar el suelo.

Descienden a Jesús: la guardia había huido espantada y en su prejuicio corrían diciendo: "Verdaderamente es Hijo de Dios y nos castiga".

Arimatea aprovecha aquella soledad y viendo que Jesús vivía, encargó el silencio; cierra el sepulcro destinado (que era el suyo, encerrando allí la sábana que lo recogiera de la cruz manchada de sangre) y llevan al mártir a la Escuela Escénica, lo curan y reacciona.

El secreto sólo lo saben las mujeres, Pedro, Juan, Jaime, Arimatea y Nicodemo.

Los sacerdotes recuerdan que había hecho creer Jesús que resucitaría al tercer día. Saben éstos que esto no puede ser, pero temían algún hecho de la Magia que la gente creerá y el cual será peor.

Ya era tarde; pero piden que el gobernador ponga guardias en el sepulcro que creían estaba Jesús. La Escuela y la Cábala toman sus disposiciones; en la noche del domingo, han ido al Sepulcro llevando algunas bebidas, de las que los guardias han tomado, (no es extraño tratándose de soldados) y con el narcótico preparado, duermen.

Los visitantes levantan la losa y dejan la sábana dentro. A su tiempo, los soldados sueñan según la sugestión del narcótico, viendo la resurrección, cuyo fenómeno, puede y lo hizo un espíritu materializado y los soldados despiertan y corren asustados gritando: "ha resucitado, ha resucitado".

La Cábala no descuida los acontecimientos y prepara en su poder psíquico-hipnótico-magnético y espiritual las causas, para producir los efectos que han de ser castigo a los sacerdotes, que saben éstos lo que son, pero que no pueden declararlo al pueblo, porque sería perderse ellos mismos; y si habían triunfado en fuerza bruta, no podían lo mismo en fuerza psico-magnética, y aun el mismo Jesús solo, los venció siempre.

Por estos hechos psíquico-magnéticos y actos de alta Magia, con la cooperación de los espíritus de Misión, ha quedado el pueblo bajo la duda, sin negar ni afirmar, pero amedrentado y pesaroso. (Efecto de la causa ignorancia).

Jesús no curaría, la escuela representará la Ascensión como convenía "para entero castigo de los asesinos de Jesús y del pueblo: y si éstos (los sacerdotes) tienen el valor de declarar los actos de Magia, la Escuela y la Cábala declararán la verdad, suceda lo que suceda"; así quedó escrito en aquellos Archivos, que sólo en el siglo 18, dejó sacar dos copias, (no de todo enteras porque aun no era hora) las que están una en Berlín y la otra en Londres.

El primer jueves de la luna de mayo, aprovechando una magnífica aurora vespertina, salió un maestro de la Escuela Escénica con varios novicios con sus clásicos mantos albos y se colocan en la cúspide del Monte Olivete, reflejándose en los mantos el rojo áureo de la aurora. El maestro, conforme a las reglas de la Magia, extendió sus brazos, en cuyo momento los novicios con sus mantos extendidos destaparon frascos de productos de alquimia, envolviéndolos una nube blanca pasada por los rayos áureo rojos, que se elevaba hasta perderse, mientras los actores cantaban "Hosanna in excelsis Deo" desapareciendo tras la nube por la falda de la montaña: y queda fraguada la famosa Ascensión, que no se atrevieron a desmentir los asesinos sacerdotes.

Esta es la verdad de los hechos y ya Jesús queda invisible para todos menos para su madre, Jaime su hermano, y Juan. Jaime recibe todos los secretos, mandatos y ayuda de la Cábala y Jesús desencarna a los 88 días de su crucifixión, correspondiendo al día 22 de junio de nuestros meses.

Ahora bien: los hechos reales ha habido que envolverlos bajo sombras dudosas, aunque con hechos de la más alta sabiduría, la que lucha y triunfa por sus medios de la maldad opresora religiosa, que ha hecho un pueblo esclavo por la ignorancia, la falacia y el terror. ¿Es culpa de la verdad?... , yo no quiero filosofar en este punto. He dejado escrita esa página de historia ocultada, por sabiduría suprema del espíritu en defensa de la verdad misma, ocasionada a causa y por la maldad religiosa únicamente. Toca ahora a la razón limpia, hacer juicio filosófico: y esta gran página que encierra todas las filosofías hasta aquel momento histórico expuestas, será donde los estudiantes de estos cursos han de encontrar material suficiente para su desarrollo, en todos los conocimientos que interesan al hombre para el conocimiento de las llamadas fuerzas y ciencias ocultas que quedan enumeradas y que en verdad de verdad rigen todos los actos de los hombres individual y colectivamente.

Sólo me resta afirmar, y afirmo, que: ninguno: de los hechos descubiertos con motivo de esta página suprema están fuera de las ciencias positivas y exactas, pero que se enlazan con lo espiritual, y sabed para siempre que los números son la representación metafísica de la única sustancia condensada en el hombre, con sus tres representaciones de cuerpo, alma, y espíritu, de lo que Jesús era consumado Maestro, el que deja (en lo que son capaces) enseñados sus apóstoles, que obran algunos pequeños actos, que, como en Jesús, la ignorancia y la malicia los llamara milagros: pero que el espíritu trajo las ciencias para demostrar a su hora que el milagro, ni lo sobrenatural, no existe: sino efectos naturales de causas naturales; y el único milagro que existe es la ignorancia.

JUAN EL SOLITARIO

Penoso es entrar en este Cardal para sacar las víboras que este valiente hombre acusó.

Aquellas víboras ya perdieron sus dientes y no matan; pero coletean y mueven los cardos que, secos pinchan, causando dolor intenso. Pero hay que hacerlo y el deber se impone.

Sí; las supremacías civiles y religiosas que son las Víboras de Raza han perdido los dientes: y en prueba ved como el pueblo libertado los domina, aunque no lo puede hacer como Juan y Jesús le enseñaron con sólo el Amor: pero es a causa de que, si han perdido los dientes no perdieron aun la vida y les duran las mañas y se agitan y coletean furiosas y mueven a los Cardos (incautos y engañados hombres) que inconscientes les siguen por afinidad, y estos hombres, pinchan con su fanatismo e ignorancia despreciable, que los hace más duros de corazón que el pedernal y como esta piedra, cortan, muelen y destrozan la obra de los libres. No es menos penosa hoy la lucha que en el tiempo de Juan y Jesús. Pero sí es más intensa y extensa moralmente, material y espiritualmente. Como que entonces nacía la causa del mal nuevo y hoy, aunque es decrepita, el viejo es muchísimo más malo e indómito que el niño y más cuando el viejo es Socarrón y desentrañado, como el poder supremático.

Juan no es filósofo: es el genio de la verdad dura y desnuda y la voz de la justicia sin contemplaciones: pero justamente, su obra, encierra mi filosofía, que no tiene componendas ni paños tibios. Así conviene al reinado del espíritu. Expongamos la verdad.

Juan es tenido por hijo de Zacarías y Elisabeth. Su nacimiento se ha envuelto en lo irracional, en el milagro. Pero nació como los demás hombres y nada más. ¿Que se movió en las entrañas de su madre? sí, pero no por la visita de María con Jesús en sus entrañas, pues no hubo tal visita. Se movió como todo feto se mueve, buscando posiciones. Ha nacido Juan y ya, la historia lo oculta hasta que sale a predicar. ¿Dónde estudió?

A la religión que lo tomó para explotar su nombre, le convino callar la escuela donde Juan estudió; pero no ha podido evitar que se descubra.

Juan, como hombre, es discípulo de Gamaliel, el que tampoco figura como maestro, sino como juez del Sanedrín. Esto ensalza al supremático y el ser maestro de una escuela contraria al sacerdote, no le convenía decirlo, para poner un crespón a la luz de Juan y a la escuela que le rememoró la misión y sabiduría de su fuerte espíritu; que si ahora es Juan, antes fue el potente y austero Elías.

Gamaliel, es maestro de la escuela secreta (Escénica) fundada bajo la fórmula Cabalística y donde únicamente los Profetas, Mesías y Maestros podían oír a sus hermanos Espíritus de Luz; y Gamaliel, maestro de la Cábala, es también Rabino del pueblo judío liberal, disidente del pontífice plutócrata: pero para poder tener asiento en el Sanedrín (Consejo supremo de los judíos) era necesario ser maestro (Doctor) y Gamaliel, sostuvo de su peculio esa escuela con el nombre de Teología, para bajo ese título, tener libertad en sus explicaciones sobre el destino del alma, el Ser del Espíritu y la creación del Dios único, teniendo por base y programa el decálogo de Moisés.

Ya se explica que en esa escuela no tienen entrada los mediocres porque no pueden resistir la luz de la verdad en su rigor y encuadraba en el ser de Juan, como en el de Saulo (Pablo) que fue condiscípulo de Juan; aunque Pablo, aprendió para la vida política y comercial y Gamaliel no le dio instrucción de los secretos de la Cábala, pero sí la moral y la fortaleza.

Juan, ha recibido todo lo que el hombre y el espíritu de misión necesita; y para salir al público, se retira antes un tiempo a estudiar la naturaleza en la práctica y sale por fin al público, al que encuentra corrompido, diferente de su naturaleza y olvidado del sentimiento y del amor, que la ley del decálogo exigía.

En la ley de higiene existía un artículo llamado de la purificación; el mismo, aunque variado, que tenían en el Veda y tienen los brahmanes; pero que en la ley judía hecha por los sacerdotes, consistía en ir al Jordán y tomar abluciones.

Juan, supo aprovechar esas ocasiones y empezó a predicar del juicio final y de la venida del Mesías prometido; pero no aludía a Jesús al cual no conocía ni sabía como hombre que existiese; pero en espíritu, sí lo sabían el uno y el otro.

Aquí debo descubrir un secreto de la ley suprema, a la que todos los espíritus están sujetos y la cual lo rige todo, por los mismos espíritus.

En esa ley, se marcaba la hora de descubrir a los hombres la libertad del pensamiento y el reinado del amor, con la descubierta del espíritu, descubriendo la necesidad de la reencarnación del espíritu, para el progreso material y espiritual.

La promesa que había que hacerle a la humanidad de la venida del Espíritu de Verdad, sería de gran escándalo a los sacerdotes, ya que no eran ellos los que lo prometían y esto era despertar en el pueblo la primer sospecha de la falsedad de la religión y de la mentira del ministerio divino de los sacerdotes y de los reyes.

Esto levantaría las iras de los sacerdotes, los que exigirían al poder civil la represión y la muerte de tales revolucionarios.

La ley no puede equivocarse, ni ser transferida, cuando la esfera y su fiel marca el segundo de cada evolución que debe obrarse.

En los consejos del Creador, que los forman los espíritus maestros de la creación, se toman las medidas con el tiempo justo y descienden y encarnan tres espíritus misioneros: 1º) El fuerte Elías que es Juan; 2º) El obediente Isaac y sabio Antulio, asesinado en Grecia, que es Jesús; y 3º) El legislador Shet, que fue Jacob, Moisés y Sócrates y es el hermano menor de Jesús, que tuvo que dirigir el apostolado de su hermano siendo Jaime o Santiago apóstol de España.

Si Juan podía decirlo todo, los otros pasarían desapercibidos, aunque dando luz; si Juan cae, lo heredará y continuará Jesús; y si éste también cae, asumirá el cargo de los dos, Jaime; pero unos serían testigos y ayuda del otro.

Todo hizo falta; pero todo lo que debía hacerse se hizo. La filosofía del Maestro Espíritu de Verdad fue previsor: y aún para último y extremo remedio, también él toma cuerpo y era un Juez que oyó desde el primer día las prédicas de Juan y Jesús.

Sacar la consecuencia lógica del valor de esas misiones, ante ese despliegue de Medidas.

Nos vemos precisados a dejar a Juan predicando y dando abluciones en el Jordán, donde lo temen por su rigor profético, cuyo temor le arranca este terrible apóstrofe: ¿quién os enseñó a temer, que no os enseñó a amar, Raza de víboras?

JUAN Y JESÚS NO SON HOMBRES SOBRENATURALES

En el primer párrafo de este capítulo, hice memoria de Juan el solitario, hoy (el bautista) gracias a que bautizó a Jesús, dicen: yo he dicho lo que realmente fue y está comprobado con las leyes y costumbres de aquel su pueblo; pero lo llamaré el "bautista", porque así lo conocen la mayoría de los habitantes de la tierra y cuyo espíritu vivo me acompaña desde que lo encontré predicando al Dios único de Amor; y digo vivo, autorizado por la Iglesia Católica que lo celebra pomposamente en su natalicio y hasta los chiquillos saltan y he saltado yo, por encima de la fogatas que se encienden el 24 de junio gritando "Viva San Juan" y, estas tradiciones, miradas fuera del fanatismo, suelen representar, en la mayoría de los casos, las verdaderas historias de los hechos, o fechas de recuerdos que los beneficiados rememoran, como sucede con las navidades o nacimiento de Jesús, que yo he visto que no fue cuando lo celebran.

Aquí debería estudiar la genealogía y hechos de la infancia de estos... Reformadores y aun de sus padres, pero en aras de la brevedad, para llegar más pronto a desliar la madeja intrincada que me envuelve, diré en pocas palabras, lo que se lee en los evangelios y otros libros llamados santos, sin renunciar (si así me da lugar la marcha de mi estudio) a indagar la verdad documental, la tradición, o la mayoría de la opinión libre y sensata que piensa con la razón lógica; pues bien merecen estos preclaros hombres y mártires de su convicción, colocarlos en el lugar que les corresponde dentro de la verdad.

De Juan, nos dice la escritura evangélica, que fue hijo de Zacarías y Elisabeth, ambos ancianos y ella estéril; que le fue anunciado a Zacarías por el Angel Gabriel, estando Zacarías quemando incienso en el altar, desde cuyo momento perdió el habla hasta que nació Juan, el cual sería "el mayor de los nacidos". Que Elisabeth se encerró durante cinco meses, como avergonzada y que en el sexto mes de su embarazo, fue a visitarla su prima María, esposa de José, que llevaba en su vientre, concebido, a Jesús, hijo de Dios, por obra y gracia del Espíritu Santo; y que al verse las dos mujeres, saltó Juan en el vientre de su madre. Nació Juan y no sabemos más de él por el Evangelio, hasta encontrarlo predicando y bautizando a las gentes y siendo consultado por los escribas y fariseos hasta que muere degollado.

De Jesús nos cuentan hasta sus más pequeños incidentes; nos lo hacen ver nacer en un portal y por cuyo fausto, Dios pone en juego todos los medios de su grandeza y poder y hace como hablar a los astros, pues dirige los esplendores de una estrella hacia oriente y tres reyes saben leer en ella lo raro del suceso y la siguen hasta llegar a Belén donde adoran al niño Dios y le ofrecen oro, incienso y mirra y, Herodes, el rey, de miedo a que le quitase el trono aquel pobre harapiento que nació en un establo, hizo degollar a todos los niños de Belén y sus cercanías; pero José es avisado por el ángel con tiempo y burla a Herodes yéndose a Egipto con el niño, no volviendo hasta que desapareció el peligro; en Belén cantaron los ángeles, los pastores le trajeron leche, miel y manteca; le vemos luego a los tres años (en otro sitio dice a los doce) disputando con los doctores de la ley y, se les perdió a José y María; después le vemos en una predicación y curando paralíticos, dando habla a los mudos, vista a los ciegos y resucitando muertos; al fin, Dios su padre, ya tenía sed de sangre y consintió en la inmolación de la víctima propiciatoria y lo vemos cargado con la cruz y crucificado, ¡qué bárbaros! ¡Un hombre que había dado de comer a más de cinco mil hombres con cinco panes y dos peces!...y, por fin, ¡cómo no iba a suceder! ¡Resucitó! y se llevó su cuerpo al cielo con heridas y todo.

Pero dejemos toda esta enredada madeja que en 19 siglos no ha sido desliada sino más enredada, hasta el punto de no verse el cabo por ninguna parte, pero que yo trato de encontrarlo, porque llevo por guía mi razón: y aunque sea a costa de la amputación de muchas cosas que encubren la verdad, he de dejar al descubierto el tronco creado por la semilla que sembró el creador, en el germen del ser racional; semilla de amor, porque amor es la ley y no habían de arraigar sólo las semillas malas que han creado tronco por nuestras inclinaciones materiales y porque la maldad crece y florece en cualquier terreno; sino que también la semilla buena ha debido arraigar; pero como esta no puede ser planta silvestre y hay que

cultivarla en la tierra a propósito, es costosa y se descuida, porque aun no sabemos apreciar su valor, porque la buena semilla da frutos de amor y el amor es humildad, justicia, libertad, igualdad y fraternidad y esto cuesta obtenerlo con sacrificios de la voluntad propia, del amor propio, del egoísmo positivista y del orgullo. Es por esto que no se encuentra con facilidad, terreno a propósito para cultivarse la buena semilla; pero la causa ha de desaparecer con el conocimiento del asiento del Dios amor; y con este conocimiento, los cultivadores de la ley de amor serán multiplicados sobre las hojas de las malas yerbas creadas por las malas semillas.

Con esta consideración, voy a sentar un principio lógico racional.

Dios (entendiendo el Creador del universo) solo pudo crearlo por amor, dando ese amor como ley que imprimió en cada germen de las cosas, para que se desarrollara según su género y especie; siendo esta ley invariable y de una duración como la de él mismo y progresiva hasta la perfección relativa de las cosas, nos reasumió en la ley de amor, todas las otras leyes: es decir, que nos dice el amor por guía: y es así, pues lo enseña en libro abierto en todas las cosas que nos rodean; nuestra ignorancia es, no saber leer ese libro; y si algo deletreamos, lo interpretamos con los ojos fijos en la materia; es decir, superficialmente; ahondemos en solo las funciones de una hormiga y quedaremos sabios, pero avergonzados de nuestra incuria; tenemos pues que; si amor fue nuestro principio, amor es nuestro fin. Luego para llegar al fin, debemos contar con los medios y, estos medios no pueden ser restringidos; luego si no pueden ser los medios restringidos, (porque la restricción sería un obstáculo) tenemos plena libertad, o sea libre albedrío, sin el cual, no existiría el progreso impuesto en la ley general y universal.

Sentado este principio racional, lógico, tenemos; amor, semilla; doctrina, raíz; ciencia, experiencia; sociedad y estado, tronco; progreso, fruto: ya, con este principio, no es aventurado afirmar que encontraré al autor de la Ley de Amor. Sigamos.

PERSECUCIÓN DE LOS SACERDOTES A JESÚS

Tenemos dos hombres que predicán el amor con todos sus atributos y estos son ya, frutos del tronco creado por la raíz germinada de la semilla: y efectivamente existe en este tiempo el tronco, por que encontramos ciencia, religión y estado; pero estos dos hombres luchan contra esa ciencia, religión y estado: ¿cuál es la causa? Ya la vemos en su predicación; las tres ramas del tronco se han aborcado; efectivamente, les falta el órgano principal y no dan los frutos que la raíz hace ascender por el tronco a todas las tres ramas: falta el amor y por eso, Juan, lucha con la verdad frente a la mentira; con la nobleza contra la astucia; y con la fe-luz contra la fe- ciega. Juan, el austero Juan, proclama al Dios universal, sin prejuicios, sin boato y sin más armas que la verdad desnuda; reprende la falsedad, condena los privilegios, quiere desenmascarar y poner las cosas en su lugar.

Por eso ataca a los grandes que componían el tronco, (sacerdotes, jueces y reyes) poniéndoles el dedo en la llaga, y, ¡cómo les dolió! Mas las ramas aborcadas se crecieron y echaron en hojarasca la fuerza que correspondía a sazonar el fruto y este fue cubierto con la sombra, y, en la oscuridad, anidan los insectos destructores que cortan por el pezón el fruto y, Juan, cae, cortado el pezón de su hermosa cabeza, pudiendo aplicar aquí el dicho castellano: "por decir la verdad lo han muerto" ¡Pobre apóstol de la verdad! No en balde les llamaste "hijos de víboras": pero tu cabeza era fruto sazonado y germinará, pues no en balde fue tirada al río; la semilla que ella contenía, sería llevada por las aguas a tierras fértiles; arraigarán, dará fruto de progreso y tú, no morirás; 19 siglos há que pagaste tu tributo y aun los chiquillos (que representan la ingenuidad) te proclaman. Yo soy hombre sin prejuicios y busco lo que tú buscabas y te he elegido como compañero; para mí, vives.

Ya, en este tiempo, como queda dicho, predicaba Jesús a las masas; de modo, que el amor, la verdad y la luz, se les daba al mismo tiempo a las ramas y las hojas de las ramas del tronco común y este hecho demuestra, la igualdad de la ley; a Jesús le rodeaba la muchedumbre y esta le daba mayor defensa que la que tuvo Juan y por esto, Jesús, esquivo por algún tiempo la persecución y la sentencia y se sale de Jerusalén a predicar el amor y la igualdad; pero para esto, tiene que rebatir las leyes y doctrinas de la religión judía y el comercio que hacían del Dios de Amor y ataca con autoridad de Mesías o enviado de Dios y se proclama "hijo de Dios", para tener mayor autoridad: proclamación que hizo de acuerdo con Juan en su prisión, el cual le dice, "todo hombre que vive de la luz de su esfuerzo, ha cumplido con el precepto de nuestro padre; y tiene derecho de llamarse hijo de su padre; todo el que ha cumplido y honrado a su padre; yo te confirmo hijo de Dios: pero date prisa, porque tus días también están contados y hay que sembrar la semilla; detrás vendrán los segadores. Retírate; déjame, por que no veo la necesidad de huir ya de la maldad de la llamada justicia de los hombres". Y Juan queda solo en la prisión.

Salió Jesús de las prisiones de Juan, fortalecido y emprendió su campaña con más ahínco de la siembra de la buena nueva; mas se le buscaban todas las ocasiones para hacerlo caer por la intriga y la calumnia, pues no podían rebatir sus doctrinas de amor y libertad, porque era doctrina del Dios que habla al alma; por fin; en un discurso en la Sinagoga, le amenazan con cerrarle las puertas, arremetiendo entonces Jesús con coraje contra ellos y les llamó "sepulcros blanqueados, majada inmunda de puercos, comerciantes de las cosas de Dios y asesinos". Jesús, se leyó él mismo la sentencia en este discurso y no tardó mucho en caer en su poder.

El orgullo de aquellos sacerdotes, no perdonaba medios; la malicia de su religión, era el colmo de todos los odios, pues su lema era: "Ojo por ojo y diente por diente", y, antes de aceptar la supresión de las castas, como imponía la aceptación de la democrática doctrina de Jesús, lucharían, ahogarían en sangre a la nueva ley; prenderían y sacrificarían al maestro; perseguirían a sus discípulos y ellos seguirían su inicuo comercio; no importaba ser "majada de puercos que se alimenta de los desperdicios", que aquí es la crasa ignorancia y el embrutecimiento del pueblo; ni ser "sepulcros blanqueados que encubren la putrefacción"

de sus ideas criminales; pero no importa. Jesús había sembrado y Juan le había dicho: "detrás vendrán los segadores que recogerán el trigo y lo llevarán a los graneros del Padre": triunfará contra toda la maldad y a través de los siglos, aunque arranquen la planta millones de veces; la semilla es de amor; sus raíces no están en la tierra, están en la ley Universal; "antes pasarán el cielo y la tierra, que faltar la palabra de Dios" había dicho Jesús y antes que él, todos los apóstoles de Dios, y lo seguirán diciendo todos los que vendrán.

En los hechos narrados vemos, que Juan y Jesús predicen a Dios, en el campo, con pobreza y en general a gentes sencillas, pero con sabiduría innata y, a pesar de su ciencia (en general incontrarrestable e indiscutible) lo hacen sin boatos, humildemente y con análisis; es decir, investigando la verdad; resultando de este ejemplo, que debemos creer con fe viva; fe de luz; fe de sabios y no con fe ciega. Aquí aplaudo el dicho que se atribuye a Tomás el apóstol de Jesús, cuando le anunciaron sus compañeros que habían visto al Maestro resucitado: "Cuando metiere mis dedos en la llaga de su costado y mis ojos vean sus otras llagas, creeré" este es mi sentir racional: comprobar, palpar lo que uno debe saber y creer, convencerse por la investigación y no creer a ciegas y porque sí; para esto tenemos una razón que si está libre de prejuicios, verá lo que tiene que creer y su conciencia palpará. A esta cualidad se deben los héroes que han defendido sus ideas sin más armas que su inteligencia e investigación, que los puso en lo cierto de su creencia; pero los que tienen el poder de la fuerza bruta, no perdonan a esos... "bohemos" aun cuando comprenden que tienen razón. ¿Para qué tienen ellos las armas destructoras de la materia y las ciencias empequeñecidas por la fe ciega, impuesta por el terror? Acaso pudo engañarse Moisés que habló de Dios, aunque su pueblo adorase el becerro de oro? ¿Y tantos profetas y reyes sabios se pudieron engañar? ¿Qué importaba, que aquellos ungidos de Dios tuvieran todo un consejo de trescientas bellas, aunque entre ellas tuvieran a las hijas y mujeres de sus hermanos? Para eso eran reyes ungidos de Dios; sacerdotes de Dios; castas privilegiadas nacidas de diferente modo y con sangre diferente.

Trabaja ¡Oh pueblo perro y esclavo para que nosotros mantengamos el lujo y el boato con que te deslumbramos y repletamos nuestros harenes de tus más hermosas hijas! No protestes, ni pienses de otro modo que lo que te consentimos, porque nosotros somos ungidos y vosotros uncidos, y así, tirar del carro sin protestar, porque, nadie fuera de nosotros puede pensar ni fuera de lo que nosotros pensamos podéis pensar. Esta es la síntesis de la religión judía y de todas las religiones según los autócratas pontífices. Pero no ha podido ser nunca, hacer creer a los hombres de luz, que estas leyes las dictara Moisés; Moisés entregó la ley escrita en las dos tablas de mármol y, en aquellos artículos, no puede interpretarse estas prácticas antihumanas y contrarias a la Ley de Amor que en aquellas piedras está escrita. ¡Vaya unos sabios aquellos para interpretar esa sabia ley! Pero es que no interpretaron la ley dada por Moisés, por que es clara y concisa y no admite interpretación. Lo que han interpretado aquellos inflados fue, los dichos y hechos de otros inflados envenenados por su corrupción y eso les placía, porque los facultaba a seguir alimentándose de la sangre de los oprimidos, de los uncidos y por eso prohibía el pensamiento aterrizándolos con el azote, la vergüenza y la muerte: más lo que lograron es, morir ellos y dar vida a sus víctimas: por eso viven Juan y Jesús en la conciencia de los libres, que son la representación de sus doctrinas: y como estas doctrinas son de Dios, los libres, son la ley de Dios, dentro del Amor, porque jamás, a ninguno que ama la libertad, le ocurrió amordazar a otro; y si en la historia figuran algunos como amantes a la libertad y amordazaron a otros, yo lo digo: no amaban la libertad: amaban el libertinaje.

En la muerte de Jesús asistimos a la muerte de la religión judía, de tan triste memoria. Las religiones anteriores y contemporáneas a ésta, falsas como ésta en sus prácticas, son un tanto más racionales, pero debieron ceder su paso y morir para dar vida a ésta y florecer y dar frutos que aquéllas no supieron dar; ésta tampoco las dio, por su malicia y su caída debía ser más estrepitosa y lo fue, porque su pecado era mayor, cuanto mayor era el archivo que se le había confiado, que era el génesis de las otras religiones.

En este momento histórico de la muerte de la Iglesia Judía, empieza una nueva Iglesia, y no debió llamarse así porque Jesús no fundó iglesia; Jesús sentó la primera piedra de la religión universal, (si

religión queremos entender la fraternidad) sobre los cimientos llenos de ripios que anteriores Mesías habían dejado y selló con su sangre su doctrina de amor, allá en el Gólgota, donde no debió ir, ni a eso había venido al mundo; para eso y quizás quiso evitar ese crimen llamándose "Hijo de Dios"; pero al no ser respetado, los sacerdotes dieron la nota más alta de orgullo matando a Dios mismo, en su intención, en la persona de Jesús, que se llamaba "Hijo de Dios".

Aquí el alma se llena de dolor. Con regocijo vi la inscripción de la ley y fundarse la religión judaica, a quien se le entregaba en depósito la ley de Amor. He visto cómo la convirtió en ley de odios, de venganzas y de vergüenzas y acabó con la destrucción del templo y la ciudad que sirvió de antro del inicuo comercio, debiendo servir más sagrados interés; y cuando debí encontrar ahí el asiento de mi Dios de Amor, por la prevaricación, encuentro montones de piedras bañadas en sangre derramada por el odio; las tablas de la ley, no pudieron resistir tantas vergüenzas y se hicieron pedazos y se fundieron con el fuego de las pasiones; pero quedó su doctrina grabada en el alma de los pequeños y quedaban discípulos de los maestros Juan y Jesús que las enseñaron en el campo y en todas partes, dando asiento al Dios de Amor en las conciencias que las pudieron comprender. ¿Sabrán estos discípulos mantener enhiesta la bandera de paz y de amor que les ha sido entregada?... Sigámosles, pues ya estamos obligados a seguirlos porque llevan la ley del Dios de Amor que yo busco en su asiento y, el legislador no puede estar lejos de los legatarios y deseo vivamente no sufrir una nueva decepción. Es hora de que encuentre el asiento del Padre universal. Adelante.

FUNDACIÓN DE LA IGLESIA CRISTIANA

Deseaba salir de Jerusalén; pero aun me veo obligado a permanecer en ella, porque aquí quedan los legatarios de la nueva ley.

Crucificado Jesús, sus apóstoles, un tanto asustados y un tanto prejuiciados por el amor de la tierra donde tenían seres queridos anduvieron desconcertados y temerosos por la horrorosa muerte de su maestro; se reunían escondidos trabajando en la sombra dentro de Jerusalén; y para ir endulzando un poco la amargura y saña de los sacerdotes, decían, "que su maestro Jesús, no había querido cambiar la ley, sino aclarar los puntos oscurecidos".

Es cierto, que entre tanto, Pedro, iba descubriendo algún punto secreto de la doctrina a los adeptos; pero esto significaba muerte prematura y en la sombra, de la doctrina de Jesús, pues faltaba a una de las más importantes máximas del maestro "No se puede servir a dos señores a la vez". Y Pedro, parece que no quería malquistarse con los que condenaron a Jesús o quería tomar, a ejemplo de ellos, las armas de la astucia; en el primer caso, moriría la doctrina de Jesús y en el segundo, moriría también, porque los sacerdotes aún tenían la fuerza bruta y la fe ciega del pueblo ignorante.

Pero Jesús había recogido en herencia los frutos del trabajo de Juan; y como fue duro consigo mismo, sus discípulos eran duros también como el maestro, en las adversidades; y uno de los discípulos de Juan, que se juntaba con los de Jesús, no pudiendo ya soportar en su ardiente sangre griega, la inercia mortal de Pedro y sus compañeros, salió rompiendo el fuego y en plazas y calles, atacó a los escribas y fariseos y declaró que Jesús y Juan, habían venido a renovar la ley de Moisés y a derribar a los sacerdotes prevaricadores. El pueblo de la fe ciega, obedeciendo órdenes de los sacerdotes, apedrean a Esteban, que a imitación de Jesús pide a Dios en su agonía y aquella oración, conmueve y hace recordar a Saulo, que él, sabía aquellas doctrinas, a pesar de no haber visto ni oído a Jesús ni sus apóstoles: Saulo, era, como un jefe de policía del Sanedrín y porque como comerciante que era, había ido a Jerusalén por sus negocios. Esto acaecía quince años después de la muerte de Jesús, en cuyo tiempo empezó a circular un folleto escrito por Mateo, en Sirio-Caldeo. Saulo, hombre libre entonces y amante del estudio de las doctrinas secretas, se hizo de uno de aquellos folletos.

La muerte de Esteban, amedrentó más a los apóstoles de Jesús, que judaizaban asistiendo al templo y aceptando la circuncisión; y sin embargo, los discípulos dispersos, con menos miedo, se extendieron por las ciudades y uno de ellos, que no estaba en los secretos dados a los apóstoles, predicaba en Samaria; éste también griego como Esteban, se llamaba Felipe, pero no es el apóstol de este nombre, y entre los muchos adeptos que tuvo, es señalado Simón, discípulo del gran filósofo Filón, de Alejandría, que regía la gran cátedra de filosofía teológica más famosa de aquel tiempo.

Saulo (más tarde Pablo) había estudiado, de joven, con Gamaliel, hijo de Hillel, de y en Babilonia, fundador de una escuela secreta. Saulo, aprendió allí los secretos de la doctrina veda que han llamado no sé porqué del cristo. Saulo, ya en esa escuela, ya en sus continuados viajes comerciales, se ilustró en conocimientos y doctrinas públicas y privadas. Pero hay un punto muy interesante aquí, y es que, Saulo, estudiando con Gamaliel, tuvo de condiscípulo a mi compañero de tareas; al degollado Juan el Solitario (hoy bautista) y hete aquí porqué, no nos dicen dónde pasó sus años Juan, hasta que aparece en el desierto y el Jordán, en cuyo río, Pablo también vio y recibió las abluciones de manos de Juan.

De modo que, Esteban, conmueve a Saulo y recuerda que él sabe aquellas mismas doctrinas y ya sabe el mundo, por esta declaración, que Saulo no fue un caído del caballo, o del burro, ni del camello, para convertirse; fue el burro de su materialidad lo que se le cayó a Pablo, quedándose acaballado en las doctrinas que con Juan estudiara de Gamaliel, en Babilonia.

Camina, pues, Saulo, hacia Damasco y lleva impresa en su alma la oración de Esteban y en sus manos el folleto escrito en Sirio-Caldeo, que es el llamado "Evangelio de Mateo" con principios del Veda y algo de lo predicado por Jesús, pero que Saulo sabe ya, sin haber visto ni oído a Jesús ni a sus apóstoles, y quien se lo ha recordado, es discípulo de su antiguo condiscípulo Juan, que diecisiete años antes fuera degollado; resultando así que Juan fue el precursor de Jesús, concordando ambos en sus doctrinas: por tanto, por errores que se iban sumando, el mismo Juan era precursor de la Iglesia indebidamente llamada cristiana, que Pablo iba a fundar en Antioquía, con la base del bautismo de agua, en substitución de la circuncisión judía.

Efectivamente Saulo, forma el propósito y toma como emblema el Cristo antiguo y sus doctrinas y como rito y señal el bautismo de agua o abluciones de la purificación y funda su iglesia en Antioquía, llamando cristianos a sus adeptos; en esto hago justicia, declarando, que Pablo obedecía a la representación del cristo de Jacob cuyo secreto Saulo no sabe; pero sabe que significa "fuego sagrado" en la religión fúlica y no es personal; y por lo tanto, este nombre, es imaginario desde su principio como personalidad y a Jesús se lo ponen por irrisión y desprecio: pero en ello se cumple la profecía, y cumplida, ese nombre debió pasar a la historia, con su verdadero sentido de "peligro".

Saulo, bien versado en las doctrinas secretas de Gamaliel. (que no son otros secretos que los contenidos en el testamento de Abraham y de Jacob) comprende las parábolas que contenía el manuscrito en Sirio-Caldeo que acopió cuando la muerte de Esteban y hace el propósito de explicarlo a todas las gentes; con lo cual, su iglesia, fue la continuación del cristianismo de Aitekes, que ya hemos podido historiar, V1) pero defendía a los romanos de las acusaciones que se les imputaba de la muerte de Jesús y censura acremente a los judíos y hasta de "cobardes" a los apóstoles de Jesús, porque se mantenían en silencio.

Pedro, como avergonzado, defiende las tendencias judaicas y culpa a los romanos de la muerte de su maestro, e increpa a Pablo por usurpar el derecho que él cree tener como primer discípulo de Jesús; Pablo le contrarresta y se pone la causa a pleito; ¿quién tendría razón? Pablo no conocía a Jesús, ni lo oyó. Pedro era el primer discípulo de Jesús - que había sido llamado cristo - aunque fuese por desprecio; ¿tenía autoridad para increpar y aun impedir Pedro, a Pablo la fundación de la iglesia cristiana, habiendo pasado catorce años en el silencio después de la muerte de Jesús? Roma era el árbitro de las cuestiones de su imperio y allá fueron los contendientes; pero Roma exigió la presencia de Santiago, el hermano de Jesús. Los dos tenían razón; los dos fueron absueltos y sentenciados y el árbitro los contentó y, en agradecimiento, fundan la iglesia en Roma. Ya no es, ni Jerusalén ni Antioquía, el centro de la nueva religión, que lleva como base la solidez de la verdad y como edificio la ley de amor.

Ya está fundada la religión cristiana, mal llamada así, pero que el nombre no hace aquí al caso; lo esencial es, saber que se ha salvado la esencia de la Ley de Amor y que en aquella sociedad está el asiento donde se puede buscar a Dios; pero la ley romana, hacía suyo todo lo que existía en sus dominios y esto, políticamente, es muy justo; y aunque aquello no es cosa, porque la religión no es cosa ni puede ser patentado, tiene, sin embargo que vivir de cosas y entonces, ya entra en el dominio de lo civil, por las cosas civiles y materiales que la religión necesita: y si añadimos que Roma fue el árbitro pacificador entre Pedro y Pablo, tenemos, que por ley nacional, se llamara Iglesia Romana. Agreguemos un nuevo factor; la ley romana, como su imperio, se extendía a todos los reinos conocidos o naciones y por tanto, en el sentido relativo, su imperio y su ley era universal y la doctrina de amor que formaría el cuerpo del edificio de la nueva iglesia, era universal en la acepción más alta de la palabra y se denominó católica. Pero Pedro es apóstol de Jesús y por ello, sus fundadores son los apóstoles de los maestros y se reapellida "Apostólica"; y así queda llamada y confirmada la iglesia o "religión cristiana, católica, apostólica, romana". Por nombres, no se perderá; pero transigiré con todo, porque ahí está en ese momento la Ley de Amor y los legatarios de mis compañeros Juan y Jesús, a los que sigo.

LA RELIGIÓN CRISTIANA Y LA IGLESIA CATÓLICA

JESÚS NI SUS APOSTOLES NO LEVANTARON TEMPLOS

Ya nos encontramos frente a una religión que según ella, es la verdadera; yo digo; que ella lleva el todo de todas las otras religiones y hasta el decálogo de Moisés y los principios santos de amor y libertad predicados con tesón por Juan y Jesús, hasta pagar con su vida el decir y sostener esas doctrinas.

Ya vimos donde Juan las leyó y aprendió lo mismo que Saulo; y Jesús también lo hemos visto conversar con Juan en el Jordán y la prisión y recibir en testamento el trabajo y discípulos del solitario; pero antes de ver Jesús a Juan, Jesús predicaba y también tenía discípulos, y según nos dice la iglesia cristiana, discutió de muy niño con los doctores del templo, de modo, que Jesús debía ser sabio al nacer, porque a la edad que nos lo muestran discutiendo con los doctores, no podía haber aprendido para tales aclaraciones; y como así sea, es decir que naciera siendo sabio, e hijo de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo, necesariamente es un hombre sobrenatural y digno de la adoración que le hacen los que comulgan en la iglesia católica; yo también lo adoré así antes de tener uso de razón y me hicieran cristiano y católico, apostólico, romano. Perdono a mis buenos padres; ellos no conocían otra cosa y me ataron al carro al que ellos habían sido atados, pero cuando he tenido mi razón por sacerdote, no soy católico ni cristiano ni de otra tendencia religiosa, y no soy ateo; y lo pruebo, en que busco a Dios. Lo que haya al respecto de Jesús, ya lo indagaremos; ahora, sigo los hechos de la nueva iglesia.

Establecida ésta del modo que hemos visto, se repartieron los apóstoles y discípulos por las naciones de la tierra y predicaron la doctrina de Jesús y era admitida por todos, o por la mayoría. Lo creo; porque las doctrinas son de amor y libertad y en aquel entonces y hasta mucho después de entonces, eran muchos más los esclavos que los libres.

Dicen las historias, que obraban los apóstoles, milagros; ésto, yo no lo creo; dije lo bastante cuando hablé de Moisés; pero si hay ocasión diré más.

Los apóstoles, sembraban en buen terreno la buena doctrina; pero me extraña mucho que levantaran templos, cosa que no habían hecho Juan ni Jesús, ¿quizás fue porque no tuvieran tiempo? Pero creo que si fueran necesarios, los hubieran hecho, y si no lo hicieron, es porque no son necesarios y aun, sus prédicas, fueron la piqueta demoledora de los que había; pero dispensemos a los apóstoles el que levantaran una que otra capillita o logia, o aula, donde reunir a sus más adelantados discípulos, para explicarles algunos secretos de las parábolas, puesto que a todos no se les podía confiar; ellos cumplieron al fin como buenos y casi todos pagaron al igual de los maestros, con su vida; ya llegamos al fin del siglo primero, habiendo predicado las doctrinas de Jesús, en todos los continentes conocidos.

TOMA FORMA LA IGLESIA CATÓLICA

Ya no existen los apóstoles; pero dejaron sembrada la semilla del maestro y el precursor y discípulos licenciados (que ya vamos a conocer con el nombre de sacerdotes) que no tardarán en llamarse obispos y llenarse de privilegios, quebrantando el ejemplo de humildad de Jesús; pero a pesar de eso, eran celosos por las doctrinas de que eran depositarios y hubo hombres célebres y tristemente célebres por sus discordias, y como no había un código definitivo y la mayor parte de las doctrinas seguían por tradición y cada uno las entendía como le convenía, pasó el segundo siglo, entre discusiones estériles y cada obispo era el primero; pero por fin reconocieron autoridad en el de Roma, pero muy relativa, puesto que cada uno definía a su entender, las tradiciones y lo poco que se había escrito; pero quizás el siglo segundo es el más limpio y que mejor se practicaba la doctrina de Jesús y el mundo respiraba un algo de armonía y aspiraba a la posesión de la libertad, porque aquellos primeros cristianos, en su sencillez, se amaban y auxiliaban, porque habían sido enseñados en el amor por los discípulos de Jesús y primeros sucesores de éstos: claro está que luchaban, porque así como quiera no se le impone al tirano que comparta y considere a todos sus semejantes como a sí mismo; pero en esas luchas no había odio de parte de los cristianos que oraban y trabajaban y adoraban a Dios y allí estaba el asiento del Dios de Amor. Roma aun conservaba su imperio y de la mayor parte del mundo era el César el Emperador, por cuya causa, en lo civil, militar y administrativo, había que acudir a aquel centro; ésto prestaba algún motivo para que los obispos de todas partes prestasen algún respeto mayor al de Roma, que tenía que representarlos muchas veces ante los emperadores, en los tribunales y en todo lo que se refería a sus litigios, permisos y concesiones, y porque allí quedaban a la custodia del obispo de Roma, los cuerpos de Pedro y de Pablo, fundador de la religión cristiana.

A principios del siglo tercero, ya había tomado la religión cristiana, un tinte indescifrable de religión y política, quizás, porque la tradición iba corrompiendo el sano y humilde principio; y bajo el obispo, elevado a pontífice con el nombre de Manuel Primero (hombre astuto y político mañoso) convocó a los obispos que se habían creado para la administración de las cosas de la religión y les expuso con claridad el estado de la religión que decaía por falta de base, porque, los príncipes, no se avenían con la humildad de la religión que se les había predicado y los magnates se rebelaban, porque sus súbditos pretendían ciertos derechos de libertad e igualdad: había algo más y más serio que lo anterior y es que, este Papa se había encontrado con un número fabuloso de evangelios; tantos eran, que entre muchos autores que comentan el caso, eclesiásticos y no eclesiásticos, oscila entre 44 y 52 y todos se contradecían. Este Papa, Manuel Primero, en el año 13 del siglo tercero, convocó y reunió pues, a todos los prelados y les dijo: "Si no defendemos y trabajamos para dar vida a la religión que representamos, somos holgazanes y su fin ya lo tocamos; conviene, pues, unificar ideas con las demás religiones que tanto tienen de verdadero y falso como la cristiana y adquirir el beneplácito de ellas para hacer una religión e iglesia universal, prometiendo darles el código que al efecto se producirá y cada uno conservará su independencia; después de esto, yo sé lo que me haré para llevarme la supremacía".

Acordado y autorizado Manuel I para tratar con las otras religiones, acudieron a su llamado los jefes de las más importantes y firmaron una alianza por la que autorizaban a la cristiana, a tomar de sus doctrinas, todo lo que fuera conveniente. Desde este momento, la iglesia católica, entra en un estado político y declárase abiertamente de derecho divino y se impone a las religiones que le han suministrado sus materiales; hace dogmas, crea artículos de fe, ofrece dignidades a los príncipes, consagra sacramentos, levanta templos a la materia y... echa al Dios de Amor del asiento que Jesús preparó en la sencillez y humildad de sus doctrinas.

PREMEDITACIÓN INAUDITA

Temprano y triste epílogo, han tenido las doctrinas de Jesús y Juan. Fatal es la influencia de la carne y la concupiscencia para la ley del Dios de Amor. No me extrañó mucho ver prevaricar a los sacerdotes de la ley mosaica, teniendo en cuenta las vicisitudes porque el pueblo judío pasó: pero sí me ha clavado una dolorosa espina la temprana prevaricación de los descendientes tan cercanos de los apóstoles de Jesús y me llena de dolor, porque la religión cristiana ya llevaba en las doctrinas del Nazareno, el índice de las causas del bien y del mal y el saludable mandato de "adorar a Dios en espíritu". Los israelitas, recién salidos del cautiverio de Egipto, no comprendieron a fondo la ley escrita en el Sinaí; pero Dios Padre Amoroso, les mandó hombres de prestigio y austeros que los conocemos como profetas: no les hicieron caso, porque los sacerdotes no cedían sus pretendidos "derechos divinos" para entender en las cosas de Dios y de su templo y fue, cuando después del fracaso de los profetas místicos y llorones, mandó el Dios de Amor a Juan y Jesús, juntos, para aclarar los mandamientos y rebatir las añadiduras; ellos cumplieron como buenos su cometido y dijeron todo el contenido de la doctrina, ya en ejemplos, ya en parábolas y dejando apóstoles y discípulos aleccionados; pero son arrancados de la vida cuando empezaban a sazonar sus frutos. Estos dos personajes, son el alma de los que llamaron primeros cristianos y son tenidos en cuenta para dar forma definitiva a la iglesia, que con el nombre de universal nació en la alianza de todas las religiones, por lo que soy obligado a seguir sus hechos, aunque sea en conjunto, porque quedan en depósito en esa iglesia, los Mesías Juan y Jesús y las doctrinas predicadas por ellos, aunque esta alianza provocada por un hombre tan astuto y tan glacial como Manuel I, no está conforme con el proceder del que tenía por baluarte. Jesús entregó a sus discípulos las armas racionales de humildad y sencillez, que sabiéndolas manejar con cordura en las batallas, no hay ninguna otra arma que las quiebre y, el primer Papa (o pontífice propiamente llamado tal) de la Iglesia Católica, encierra una horrible malicia en sus actos y creo que ha echado al Dios de Amor y ha tomado por baluarte a Jesús y Juan, como para mofarse de sus doctrinas y de sus nombres; ojalá me equivoque; pronto lo vamos a ver.

LA FALACIA Y LA FUERZA BRUTA JUNTAS

Ya la iglesia católica ha tomado forma de estado y tiene gobierno político que le asegura una vida como ha pretendido su político jefe; entra en un período de dominación y su primer acto de gobierno es, monopolizar todos los cultos de las otras religiones de cuyas doctrinas forman una teología metafísica irracional y dogmática y esa será su constitución que antepone a todas las constituciones que las otras le entregaron con buena fe al astuto Manuel I. De ellas sacaron y se apropiaron los sacramentos y los ritos y crearon dignidades aparatosas para ponerse en parangón con los más opulentos emperadores y reyes, a los que pronto ganaron por la astucia, la promesa y la intriga.

Mas estaban aun amenazados por un pueblo: el pueblo judío, que era celoso de su religión, sus ritos y se imponía a tener la mayor representación en la iglesia universal, puesto que ella había sido la depositaria de la ley escrita y porque llevaba el nombre y símbolo de Jacob, en lo cual, ayudábale la "Fúlica" y la "Buda", porque tenían el "Krisna" que era el cristo, según su entender. Pero Manuel I, sabía que el cristo no era una persona, y sí un mito y que, Jesús sólo recibió el nombre de Cristo por desprecio e irrisión; y por tanto, no procedía llamar cristiana a la religión que se establecía con carácter positivista: pero la presión de los cristianos de la primera iglesia fundada por Pablo; la indiferencia religiosa de Manuel I; junto con la documentación dada con el nombre de Evangelios, haciéndolos convenir a capricho con las profecías del antiguo testamento; mas los eternos secretos que desde Abraham decían tener los israelitas, no tuvo inconveniente formar el credo católico-cristiano.

Como tomaba por baluarte a Jesús, (cristo por irrisión) compuso el nombre de "Jesucristo único hijo de Dios", olvidando el por qué Jesús tomó aquel nombre en justicia y cuya explicación dada por Juan Bautista dejo anotada ya; la nueva iglesia, en este artículo, deja huérfana de padre, a toda la humanidad.

Pero dejaré por ahora esta gravísima cuestión: quiero seguir los hechos políticos y religiosos del nuevo estado, o iglesia.

El primer impulso de la nueva iglesia, fue quitarse todas las trabas de las otras religiones, combatiéndolas con las mismas armas que éstas le habían entregado; pero estas armas no vencerían a sus enemigos, porque eran su propia sangre y databan sus doctrinas de muy antiguo; era, pues, necesario la espada y la unieron a la cruz, la cual fue concedida a los emperadores y reyes para remate de sus coronas, al propio tiempo que se les concedían títulos de "príncipes de la iglesia" y se les concedían absoluciones y la santa unción de la iglesia, que tenía en depósito, (según los cánones y teologías hechas ya por esa religión), las gracias y dones de Dios para repartir.

Ganados así algunos reyes ilusos, ya disponía el pontífice de las armas de los reyes. Solo quedaba, buscar, si no lo había, un motivo ; y sino fraguarlo para dar intervención a las armas de los príncipes y reyes cristianos, que aquel pontífice bendecía.

En efecto; entre los judíos, había uno muy sabio e intransigente por su rectitud y decididamente defensor de la libertad predicada por Jesús y sus apóstoles y se oponía y sublevaba el pueblo en contra de la presión que quería ejercer la nueva religión contra la judía. Entonces se intrigó contra el pueblo judío y se excomulgó a aquel terrible enemigo, que se llamaba Samuel Belsabé, el que al ver la injusticia, iba de casa en casa y de pueblo en pueblo anunciando el peligro; pero como la calumnia siempre deja algo, y las religiones todas se habían atado de pies y manos en la alianza, no les era fácil defenderse y, éste pobre hombre desapareció de la vista de los que no le oían; y como pesaba sobre él la calumnia de que le había negado el agua a Jesús (a quien no había conocido en persona puesto que vivió 250 años más tarde) pero como la iglesia había resucitado a Jesús y la iglesia necesitaba el agua del concurso de todas las religiones, y este personaje se oponía al derecho de supremacía que se abrogó desde la famosa alianza la iglesia católica, en la que según su expresión vivía Jesús en su seno, negar obediencia y trabajar para que el

pueblo judío no diera obediencia, era negar el agua que esta iglesia necesitaba: lanzó el anatema entre los cristianos contra aquel pueblo turbulento y celoso de su antigua religión: se fraguaron absurdas leyendas y maldiciones. tomadas precisamente, de los libros de los judíos, en los cuáles hay tantas lamentaciones y profecías de destrucción parabólicas.

Desde entonces, se condenó, (en la opinión fanática) a aquel hombre revolucionario y no encontró asilo en ninguna parte y se llamó y sigue llamándose "El judío errante", alrededor del cual, se han forjado las mas absurdas historietas, que causa dolor ver plumas de sabios forjando y enumerando hechos irracionales. ¡Pueden tanto los prejuicios!... Poco más tarde, se inician las cruzadas; y, Constantino, que fue el alma política de la alianza, arremete contra el pueblo judío y lo destruye. Es el primer hecho del estado político de calumnia y de intriga del gobierno de la iglesia católica.

Voy hacer resaltar en honor de la justicia, lo absurdo, arbitrario y criminal de este hecho.

El Papa Manuel I, ve que la iglesia cristiana no tiene base, porque han adulterado su principio y no se avienen a la igualdad predicada por Jesús y reclama la ayuda de las otras religiones, las que por solidaridad y porque tenían conocimiento de las doctrinas de Jesús, que eran racionales y más progresivas, (por más modernas que las suyas) le conceden su apoyo con sus ritos y cultos; toma la iglesia católica toda la ley judía y a Jesús (hermano por sangre de los judíos) por baluarte; a su padre y madre, por mina de explotación y con todo esto, destruyen su procedencia, la dispersan y siembran el odio contra todo aquel pueblo, del que se quedan con todo su haber. Aquí hay una causa de latrocinio, con abuso de confianza y de autoridad. Mayor absurdo, no creo pueda haber otro caso y aun está latente, perdurando el odio en el pueblo judío al nombre cristiano, que ha ocasionado la pérdida de tantos millones de vidas y sigue costando. Este hecho, constituye la página más negra de la humanidad y de las religiones; pero como aún sigue esta iglesia diciendo que "fuera de mí no hay salvación" y aun siguen muchas naciones atadas a su carro y yo estudio en mi razón, voy a seguirla escudriñando fríamente, hasta un caso extremo.

PRUEBAS AUTÉNTICAS PARA FUERZA Y JUSTICIA DE LA SENTENCIA

Y vistos: autos, principios, hechos y obras confirmados por ciencia, experiencia, conciencia e historia, y considerando: que el litigio entre Religión y Ciencia debe tener su término en justicia y que uno de los principios litigantes es falso.

Considerando: que la ciencia que se basa en la razón y en la investigación no puede equivocarse, aunque durante los períodos de gestación de las leyes que produce se base en hipótesis que suelen ser desmentidas, por una prueba eficiente, a lo que la hipótesis cede, indica, que sobre la idea convencional está la idea razonada que se antepone por ley matemática y este acto revela justicia en el progreso del mundo y sus cosas, se deduce infaliblemente que la ciencia no puede admitir errores fundamentales, porque se renueva.

Considerando: que todos los hombres son aptos para algún punto de la ciencia y que tras ella caminan todos los hombres con su progreso, buscando cada vez un descubrimiento para aminorar el misterio.

Considerando: que sin la ciencia no puede el progreso existir, ni el hombre civilizarse.

Considerando: que la ciencia, todo su producto lo deja a beneficio de la humanidad, formando esto un invaluable depósito común de riquezas y productos necesarios a la vida, y

Considerando: que esos productos de todos los órdenes derivados de la conciencia como fiel reflejo de la sabiduría de la ley universal, cuyos productos demuestran la vida de las cosas, la creación entera en esas mismas cosas y así al Creador universal y autor de la vida, se declara: que la ciencia es necesaria a la vida y progreso de los hombres, y que todo lo que se opone a esa vida y ese progreso es atentatorio al hombre y en él se atenta al Creador; y

Entendiendo: que la parte vencida no puede admitir una prueba insuficiente y que le deje lugar a dudas, se le antepone a la sentencia, los documentos de fe con los que atacó a los hombres y a la ciencia ya evocados algunos de los que se van a exponer por el litigante ciencia contra la religión católica, se admiten, por ser ya del dominio público como las cruzadas, las guerras religiosas y la Inquisición y se hace lugar, en primer término, al precioso documento "Discurso del obispo Strossmayer" pronunciado ante el pretendido pontífice cristiano católico Pío IX y el colegio de cardenales en el concilio Vaticano del año 1870, que dice literalmente así:

DISCURSO DEL OBISPO STROSSMAYER

Venerables padres y hermanos: (1)

No sin temor, pero con una conciencia libre y tranquila ante Dios que vive y me ve, tomo la palabra en medio de vosotros, en esta augusta asamblea.

Desde que me hallo sentado aquí con vosotros, he seguido con atención los discursos que se han pronunciado en esta sala, ansiando con grande anhelo que un rayo de luz, descendiendo de arriba, iluminase los ojos de mi inteligencia y permitiese votar los cánones de este Santo Concilio Ecuménico con perfecto conocimiento de causa.

Penetrado del sentimiento de responsabilidad, por lo cual Dios me pedirá cuenta, me he propuesto estudiar con escrupulosa atención los escritos del Antiguo y Nuevo Testamento y he interrogado a estos venerables monumentos de la verdad, para que me diesen a saber si el Santo Pontífice, que preside aquí, es verdaderamente el sucesor de San Pedro, Vicario de Jesucristo e infalible doctor de la Iglesia.

Para resolver esta grave cuestión, me he visto precisado a ignorar el estado actual de las cosas y a transportarme en mi imaginación, con la antorcha del Evangelio en las manos, a los tiempos en que ni el Ultramontanismo ni el Galicanismo existían, y en los cuales la Iglesia tenía por doctores a San Pablo, San Pedro, Santiago y San Jorge, doctores a quienes nadie puede negar la autoridad divina sin poner en duda lo que la Santa Biblia, que tengo delante, nos enseña y la cual el Concilio de Trento proclamó como la regla de la fe y de la moral.

He abierto, pues, estas sagradas páginas: y bien, ¿me atreveré a decirlo? Nada he encontrado que sancione próxima o remotamente la opinión de los Ultramontanos. Aún es mayor mi sorpresa, porque no encuentro en los tiempos apostólicos nada que haya sido cuestión de un Papa sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo, como tampoco a Mahoma, que no existía aún.

Vos, monseñor Manning, diréis que blasfemo; y vos, monseñor Fie, diréis que estoy demente. ¡No, monseñores, no blasfemo, ni estoy loco! Ahora bien, habiendo leído todo el Nuevo Testamento, declaro ante Dios con mi mano elevada al gran Crucifijo, que ningún vestigio he podido encontrar del Papado, tal como existe ahora.

No me rehuséis vuestra atención, mis venerables hermanos, y con vuestros murmullos e interrupciones justificuéis a los que dicen, como el padre Jacinto, que este Concilio no es libre, porque vuestros votos han sido de antemano impuestos. Si tal fuese el hecho, esta augusta asamblea, hacia la cual todas las miradas del mundo están dirigidas, caería en el más grande descrédito.

Si deseáis ser grandes, debemos ser libres. Agradezco a su excelencia, monseñor Dupanloup, el signo de aprobación que hace con la cabeza. Esto me alienta y prosigo. Leyendo, pues, los santos Libros con toda la atención de que el Señor me ha hecho capaz, no encuentro un solo capítulo, o un corto versículo, en el cual Jesús dé a San Pedro la jefatura sobre los apóstoles, sus colaboradores.

Si Simón, el hijo de Jonás, hubiese sido lo que hoy día creemos sea su Santidad Pío IX, extraño es que no les hubiese dicho: "Cuando haya ascendido a Mi Padre, debéis todos obedecer a Simón Pedro, así como ahora me obedecéis a mí. Le establezco por mi Vicario en la tierra". No solamente calla Cristo sobre este particular, sino que piensa tan poco en dar una cabeza a la Iglesia, que cuando promete tronos a sus apóstoles, para juzgar a las doce tribus de Israel (Mateo, 19; 28) les promete doce, uno para cada uno, sin decir que entre dichos tronos uno sería más elevado, el cual pertenecía a Pedro. Indudablemente, si tal hubiese sido su intento, lo indicaría. ¿Que hemos de decir de su silencio? La lógica nos conduce a la conclusión de que Cristo no quiso elevar a Pedro a la cabecera del colegio apostólico.

Cuando Cristo envió a los apóstoles a conquistar el mundo, a todos dio la promesa del Espíritu Santo. Permitidme repetirlo: si El hubiese querido constituir a Pedro en su Vicario, le hubiera dado el mando supremo sobre su ejército espiritual. Cristo, así lo dice la Santa Escritura, prohibió a Pedro y a sus colegas reinar o ejercer señorío o tener potestad sobre los fieles, como hacen los reyes gentiles. (Lucas, 22, 25, 26). Si San Pedro hubiese sido elegido Papa, Jesús no diría esto; porque según vuestra tradición, el Papado tiene en sus manos dos espadas, símbolos del poder espiritual y temporal. Hay una cosa que me ha sorprendido muchísimo. Resolviéndola en mi mente me he dicho a mi mismo: si Pedro hubiese sido elegido Papa, ¿se permitiría a sus colegas enviarle con San Juan a Samaria para anunciar el Evangelio del Hijo de Dios? (Hechos, 2: 15).

¿Qué os parecería, venerables hermanos, si nos permitiésemos ahora mismo enviar a Su Santidad Pío IX, y a su eminencia monseñor Plautier al patriarca de Constantinopla para persuadirle a que pusiese fin al cisma del Oriente? Mas, he aquí otro hecho de mayor importancia. Un Concilio Ecuménico se reúne en Jerusalén para decidir cuestiones que dividían a los fieles. ¿Quién debiera convocar este Concilio si San Pedro fuese Papa? Claramente San Pedro. ¿Quién debía presidirlo? San Pedro o su legado. ¿Quién debiera formar o promulgar los cánones? San Pedro. Pues bien, ¡nada de esto sucedió! Nuestro apóstol asistió al Concilio, así como los demás, pero no fue él quien reasumió la discusión sino Santiago; y cuando se promulgaron los decretos se hizo en nombre de los apóstoles, ancianos y hermanos.(Hechos, 15).

¿Es ésta la práctica de nuestra Iglesia? Cuanto más lo examino, ¡oh, venerables hermanos! tanto más estoy convencido que en las Sagradas Escrituras, el hijo de Jonás no aparece ser el primero.

Ahora bien: mientras nosotros enseñamos que la Iglesia está edificada sobre San Pedro, San Pablo, cuya autoridad no puede dudarse, dice, en su Epístola de los Efesios, 2: 20, que está edificada sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo, Cristo mismo.

Este mismo apóstol cree tan poco en la supremacía de Pedro, que abiertamente culpa a los que dicen: "somos de Pablo, somos de Apolo" (1º. Corintios, 1: 12); así como culpa a los que dicen: "somos de Pedro". Si este último apóstol hubiese sido el Vicario de Cristo, San Pablo se habría guardado bien de no censurar con tanta violencia a los que pertenecían a su propio colega. El mismo apóstol Pablo, al enumerar los oficios de la Iglesia, menciona apóstoles, profetas, evangelistas, doctores y pastores.

¿Es creíble, mis venerables hermanos, que San Pablo, el gran apóstol de los gentiles, olvidase el primero de estos oficios del Papado, si el Papado fuera de divina institución? Ese olvido me parece tan imposible como el de un historiador de este Concilio que no hiciese mención de Su Santidad Pío IX. (Varias veces: ¡Silencio, hereje, silencio!)

Calmaos, venerables hermanos, que todavía no he concluido. Impidiéndome que prosiga, manifestaríais al mundo que procedéis sin justicia, cerrando la boca de un miembro de esta asamblea. Continuaré: el apóstol Pablo no hace mención en ninguna de sus epístolas, a las diferentes Iglesias, de la primacía de Pedro. ¿Si esta primacía existiese, sí, en una palabra, la Iglesia hubiese tenido una cabeza suprema dentro de sí, infalible en enseñanzas, podría el gran apóstol de los gentiles olvidar el mencionarla? ¡Que digo! Más probable que hubiese escrito una larga epístola sobre esta importante materia. Entonces, cuando el edificio de la doctrina cristiana fue erigido ¿podría, como lo hace, olvidarse de la fundición, de la clave del arco? Ahora bien: si no opináis que la Iglesia de los Apóstoles fue herética, lo que ninguno de vosotros desearía u osaría decir, estamos obligados a confesar que la Iglesia nunca fue más bella, más pura, ni más santa que en los tiempos en que no hubo Papa. (Gritos de: ¡No es verdad! ¡No es verdad!). No diga monseñor Laval, "No". Si alguno de vosotros, mis venerables hermanos, se atreve a pensar que la iglesia que hoy tiene un Papa por cabeza, es más firme en la fe, más pura en la moralidad que la Iglesia apostólica, dígalo abiertamente ante el universo, puesto que este recinto es un centro desde el cual nuestras palabras volarán de polo a polo.

Prosigo: ni en los escritos de San Pablo, San Juan o Santiago, se descubre traza alguna o germen del poder papal. San Lucas, el historiador de los trabajos misioneros de los apóstoles, guarda silencio sobre este importantísimo punto. El silencio de estos hombres santos, cuyos escritos forman parte del canon de las divinamente inspiradas Escrituras, me parece tan penoso e imposible, si Pedro fuese Papa, y tan inexcusable como si Thievs, escribiendo la historia de Napoleón Bonaparte, omitiese el título de emperador.

Veo delante de mí un miembro de la asamblea que dice señalándome con el dedo: "¡Ahí está un obispo cismático, que se ha introducido entre nosotros con falsa bandera!". No, no, mis venerables hermanos; no he entrado en esta augusta asamblea como un ladrón por la ventana sino por la puerta, como vosotros; mi título de obispo me dio derecho a ello, así como mi conciencia cristiana me obliga a hablar y decir lo que creo ser verdad.

Lo que más me ha sorprendido y que, además, se puede demostrar, es el silencio del mismo San Pedro. Si el apóstol fuese lo que proclamáis que fue, es decir, Vicario de Jesucristo en la tierra, él, al menos, debiera saberlo. Si lo sabía ¿cómo sucede que ni una sola vez obró como Papa? Podría haberlo hecho el día de Pentecostés, cuando predicó su primer sermón, y no lo hizo; en el Concilio de Jerusalén, y no lo hizo; en Antioquía, y no lo hizo, como tampoco lo hacen en las dos epístolas que dirige a la Iglesia. ¿Podéis imaginaros un tal Papa, mis venerables hermanos, si es que Pedro era Papa?.

Resulta, pues, que si queréis sostener que fue Papa, la consecuencia natural es que él no lo sabía. Ahora pregunto a todo el que tenga cabeza con que pensar y mente con qué reflexionar: ¿son posibles estas dos suposiciones? Digo, pues, que mientras los apóstoles vivían, la Iglesia nunca pensó que había Papa. Para sostener lo contrario, sería necesario entregar las Sagradas Escrituras a las llamas o ignorarlas por completo. Pero escucho decir por todos lados: "Pues que, ¿no estuvo San Pedro en Roma? ¿No fue crucificado con la cabeza abajo? ¿No se hallan los lugares donde enseñó, y los altares donde dijo misa, en esta ciudad eterna?".

Que san Pedro haya estado en Roma, reposa, mis venerables hermanos, sólo sobre la tradición; más aún, si hubiese sido obispo de Roma, ¿cómo podéis probar con su episcopado su supremacía? Scalígero, uno de los hombres más eruditos, no vacila en decir que el episcopado de San Pedro y su residencia en Roma, deben clasificarse entre las leyendas ridículas. ("Repetidos gritos: ¡Tapadle la boca; hacedle descender del púlpito!").

Venerables hermanos, estoy pronto a callarme, mas, ¿no es mejor en una asamblea como la nuestra, probar todas las cosas como manda el apóstol y creer todo lo que es bueno?. Pero, mis venerables amigos, tenemos un dictador ante el cual todos debemos postrarnos y callar, aun Su Santidad Pío IX, e inclinar la cabeza. Ese dictador es la Historia. Esta no es como un legendario que puede reformar el estilo con que el alfarero hace su barro, sino como un diamante que esculpe en el cristal palabras indelebles. Hasta ahora me he apoyado sólo en ella y no encuentro vestigio alguno del Papado en los tiempos apostólicos; la falta es suya; no es mía. ¿Queréis quizá colocarme en la posición de un acusado de mentira?. Hacedlo si podéis.

Oigo a la derecha estas palabras: "Tu eres Pedro y sobre esta roca edificaré mi Iglesia". (Mateo. 16: 18). Contestaré esta objeción después, mis venerables hermanos; más, antes de hacerlo, deseo presentaros el resultado de mis investigaciones históricas. No hallando ningún vestigio del Papado en los tiempos apostólicos, me dije a mí mismo: quizá hallaré al Papa en los cuatro primeros siglos y no he podido dar con él. Espero que ninguno de vosotros dudará de la gran autoridad del santo obispo de Nipona, el grande y bendito San Agustín. Este piadoso doctor, honor y gloria de la iglesia católica, fue secretario en el Concilio de Meline. En los decretos de esa venerable Asamblea, se hallan estas palabras: "Todo el que apelase a los de la otra parte del mar, no será admitido a la comunión por ninguno en el Africa".

Los obispos de Africa reconocían tan poco al obispo de Roma que castigaban con excomunión a los que recurriesen a su árbitro. Estos mismos obispos en el sexto Concilio de Cartago, celebrado bajo Aurelio obispo de dicha ciudad, escribieron a Celestino, obispo de Roma, amonestándole que no recibiese a los obispos, sacerdotes o clérigos de Africa; que no enviase más legados o comisionados y que no introdujese el orgullo humano en la Iglesia. Que el patriarca de Roma había desde los primeros tiempos tratado de atraerse a sí mismo toda autoridad, es un hecho evidente; y lo es también igualmente, que no poseía la supremacía que los Ultramontanos le atribuyen. Si la poseyese, ¿osarían los obispos de Africa, San Agustín entre ellos, prohibir apelaciones a los decretos de su supremo tribunal?. Confieso, sin embargo, que el patriarca de Roma ocupaba el primer puesto. Una de las leyes de Justiniano dice: "Mándanos, conforme a la definición de los cuatro Concilios, que el Santo Papa de la antigua Roma sea el primero de los obispos y que su alteza el arzobispo de Constantinopla, que es la nueva Roma, sea el segundo". Inclínate, pues; a la supremacía del Papa, me diréis.

No corráis tan apresurados a esa conclusión, mis venerables hermanos, porque la ley de Justiniano lleva escrito al frente: "del orden de sedes patriarcales". Procedencia es una cosa y el poder de jurisdicción es otra. Por ejemplo: suponiendo que en Florencia se reuniese una asamblea de todos los obispos del reino, la procedencia se daría naturalmente al primado de Florencia, así como entre los occidentales se concedería al patriarca de Constantinopla y en Inglaterra al arzobispo de Canterbury. Pero ni el primero, segundo, ni tercero, podría aducir de la asignada posición una jurisdicción sobre sus compañeros. La importancia de los obispos de Roma procede no de un poder divino sino de la importancia de la ciudad donde está la Sede. Monseñor Darvoy no es superior en dignidad al arzobispo de Avignón; más, no obstante, París le da una consideración que no tendría, si en vez de tener su palacio en las orillas del Sena se hallase sobre el Rodano. Esto que es verdadero en la jerarquía religiosa, lo es también en materias civiles y políticas. El prefecto de Roma no es más que un prefecto como el de Pisa; pero civil y políticamente es de mayor importancia aquél.

He dicho ya que desde los primeros siglos, el patriarca de Roma aspiraba al gobierno universal de la Iglesia. Desgraciadamente casi lo alcanzó; pero no consiguió ciertamente sus pretensiones, porque el emperador Teodosio II hizo una ley, por la cual estableció que el patriarca de Constantinopla tuviese la misma autoridad que el de Roma. Los padres del Concilio de Calcedonia, colocan a los obispos de la antigua y de la nueva Roma en la misma categoría de todas las cosas, aun en las eclesiásticas. (Can. 28). El sexto Concilio de Cartago prohibió a todos los obispos que se abrogasen el título de príncipes de los obispos u obispos soberanos. En cuanto al título Obispo Universal, que los Papas se abrogaron más tarde Gregorio I, creyendo que sus sucesores nunca pensarían en adornarse con él, escribió estas notables palabras: "Ninguno de mis antecesores ha consentido en llevar este título profano, porque cuando un patriarca se abroga a sí mismo el nombre de universal, el título de patriarca sufre descrédito. Lejos esté, pues, de los cristianos, el deseo de darle un título que cause descrédito a sus hermanos".

San Gregorio dirigió estas palabras a su colega de Constantinopla, que pretendía hacerse primado de la Iglesia. El Papa Pelagio II llamaba a Juan, obispo de Constantinopla, que aspiraba al sumo pontificado, impío y profano. "No se le importe", decía, "el título universal" que Juan ha usurpado ilegalmente, que ninguno de los patriarcas se abrogue este nombre profano, porque ¿cuántas desgracias no debemos esperar si entre los sacerdotes se suscitan tales ambiciones?. Alcanzarían lo que se tiene predicho de ellos: "El es el rey de los hijos del orgullo". (Pelagio II. Lett.13).

Estas autoridades y podría citar cien más de igual valor, ¿no prueban con claridad igual al resplandor del sol en medio del día, que los primeros obispos de Roma no fueron reconocidos como obispos y cabezas de la Iglesia, sino hasta tiempos muy posteriores?. Y por otra parte, ¿quién no sabe que desde el año 325, en el cual se celebró el primer Concilio de Nicea, hasta 580, año en que fue celebrado el

segundo Concilio Ecuménico de Constantinopla y entre más de 1,109 obispos que asistieron a los primeros seis Concilios Generales, no se hallaron presentes más que 19 obispos del Occidente?.

¿Quién ignora que los Concilios fueron convocados por los emperadores, sin siquiera informarle de ello y frecuentemente aún en oposición a los deseos del obispo de Roma?. O ¿que Osio, obispo de Córdoba, presidió el primer Concilio de Nicea y redactó sus cánones?. El mismo Osio, presidiendo después el Concilio de Sárdica excluyó al legado de Julio, obispo de Roma. No diré más, mis venerables hermanos y paso a hablar del gran argumento a que me referí anteriormente para establecer el Primado del obispo de Roma.

Por la roca (petra), sobre que la Santa Iglesia está edificada, entendedís que es Pedro. Si esto fuera verdad, la disputa quedaría no terminada; más nuestros antepasados y ciertamente debieron saber algo, no se oponían sobre esto como nosotros. San Cirilo, en su cuarto libro sobre la Trinidad, dice: "Creo por la roca debéis entender la fe inmóvil de los apóstoles". San Hilario, obispo de Poitiers, en su segundo libro sobre la Trinidad, dice: "La Roca (petra) es la bendita y sola roca de la fe confesada por la boca de San Pedro"; y en su sexto libro de la Trinidad, dice: "Es sobre esta roca de la confesión de fe, que la Iglesia está edificada". "Dios, dice San Gerónimo, en el sexto libro sobre San Mateo, ha fundado su Iglesia sobre esta roca, y es de esta roca que el apóstol Pedro fue apellidado". De conformidad con él, San Crisóstomo dice en su Homilía 53 sobre San Mateo: "Sobre esta roca edificaré mi Iglesia, es decir, sobre la fe de la confesión". Ahora bien, ¿cuál fue la confesión del apóstol?. Hela aquí: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente"...

Ambrosio, el santo arzobispo de Milán, sobre el segundo capítulo de la epístola a los Efesios; San Basilio de Seleucia y los padres del Concilio de Calcedonia, enseñan precisamente la misma cosa. Entre todos los doctores de la antigüedad cristiana, San Agustín ocupa uno de los primeros puestos por su sabiduría y santidad. Escuchad, pues, lo que escribe sobre la primera epístola de San Juan": ¿Qué significan las palabras edificaré mi Iglesia sobre esta roca, sobre esta fe, sobre eso que dices, tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente"?. En su tratado 124 sobre San Juan, encontramos esta muy significativa frase: "Sobre esta roca, que tú has confesado, edificaré mi Iglesia, puesto que Cristo mismo era la roca".

El gran obispo creía tan poco que la Iglesia fuese edificada sobre San Pedro, que dijo a su grey en su sermón 13: "Tú eres Pedro y sobre esta roca (petra) que tú has confesado, sobre esta roca que tú has reconocido, diciendo: "Tu eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente; edificaré mi Iglesia; sobre mí mismo, que soy el hijo del Dios viviente. La edificaré sobre mí mismo y no sobre tí". Lo que San Agustín enseña sobre este célebre pasaje, era la opinión de todo el mundo cristiano en sus días; por consiguiente, reasumo y establezco:

- 1° Que Jesús dio a sus apóstoles el mismo poder que dio a Pedro.
- 2° Que los apóstoles nunca reconocieron en San Pedro al Vicario de Jesucristo y al infalible doctor de la Iglesia.
- 3° Que los Concilios de los cuatro primero siglos, mientras reconocían la alta posición que el obispo de Roma, tan sólo le otorgaron una preeminencia honoraria, nunca el poder y la jurisdicción.
- 4° Que los santos padres en el famoso pasaje "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia", nunca entendieron que la Iglesia estaba edificada sobre San Pedro, sino sobre la roca, es decir, sobre la confesión de la fe del apóstol.

Concluyo victoriosamente, conforme a la historia, la razón, la lógica, el buen sentido y la conciencia cristiana, que Jesucristo NO dio supremacía alguna a San Pedro, y que los obispos de Roma no se constituyeron soberanos de la Iglesia, sino tan sólo confesando uno por uno todos los derechos del episcopado. (Voces: ¡Silencio! Insolente, Protestante. ¡Silencio!).

¡No soy un protestante insolente!. La historia no es Católica, ni Anglicana, ni Calvinista, ni Luterana, ni Armeniana, ni Griega Cismática, ni Ultramontana. Es lo que es decir, algo más poderoso que todas las confesiones de la fe, que todos los Cánones de los Concilios Ecuménicos. ¡Escribid contra ella si osáis hacerlo!, más no podréis destruirla, como tampoco sacando un ladrillo del Coliseo, podrías hacerlo derribar. Si he dicho algo que la historia pruebe ser falso, enseñádmelo con la historia; y, sin un momento de titubeo, haré la más honorable apología. Más tened paciencia, y veréis que todavía no he dicho todo lo que quiero y puedo; y aun si la pira fúnebre me aguardase en la Plaza de San Pedro, no callaría, porque me siento precisado a proseguir.

Monseñor Dupanloup, en sus célebres "Observaciones" sobre este Concilio Vaticano, ha dicho, y con razón, que si declaramos a Pío IX infalible, deberemos necesariamente, y de lógica natural, vernos precisados a mantener que todos sus predecesores eran también infalibles. Pero, venerables hermanos, aquí la Historia levanta su voz con autoridad, asegurándonos que algunos Papas erraron. Podéis protestar contra esto o negarlo, si así os place: más yo lo probaré. El Papa Víctor (192) primero aprobó el montanismo y después lo condenó. Marcelino (296 a 303) era un idólatra. Entró en el templo de Vesta y ofreció incienso a la diosa. Diréis que fue acto de debilidad, pero contesto: Un Vicario de Jesucristo muere, más no se hace apóstata. Liberio (358) consintió en la condenación de Atanasio; después hizo profesión de Arianismo para lograr que se le revocase el destierro y se le restituyese su Sede. Honorio (625) se adhirió al monotelismo; el Padre Gatro lo ha probado hasta la evidencia.

Gregorio I (578 a 590) llama Anticristo a cualquiera que se diese el nombre de Obispo Universal; y al contrario, Bonifacio III (607 a 608) persuadió al emperador parricida, Phocas, a que le confiriera dicho título. Pascal II (1088 a 1099) y Eugenio III (1145 a 1153) autorizaron los desafíos; mientras que Julio II (1503) y Pío IV (1560) los prohibieron. Eugenio IV (1431 a 1439) aprobó el Concilio de Basilea y la restitución del cáliz a la Iglesia de Bohemia, y Pío II (1458) revoca la concesión. Adriano II (867 a 872) declaró válido el matrimonio civil; pero Pío VII (1800 a 1823) lo condenó. Sixto V (1585 a 1590) compró una edición de la Biblia y con una bula recomendó su lectura; mas Pío VII condenó su lectura. Clemente XIV (1773 a 1775) abolió la Compañía de los Jesuitas, permitida por Pablo II, y Pío VII la restableció.

Mas, ¿a qué buscar pruebas tan remotas? ¿No ha hecho otro tanto nuestro santo padre que está aquí, en su bula, dando reglas para este mismo Concilio, en el caso de que muriese mientras se halla reunido, revocando cuanto en tiempos pasados fuese contrario a ello, aun cuando procediese de las decisiones de sus predecesores? Y, ciertamente, si Pío IX ha hablado ex cátedra, no es cuando desde lo profundo de su tumba impone su voluntad sobre los soberanos de la Iglesia. Nunca concluiría, mis venerables hermanos, si tratase de presentar a vuestra vista las contradicciones de los Papas en sus enseñanzas; por lo tanto, si proclamáis la infalibilidad del Papa actual, tendréis que probar o bien que los Papas nunca se contradijeron, lo que es imposible, o bien tendréis que declarar que el Espíritu Santo os ha revelado que la infalibilidad del Papado es tan sólo de fecha 1870. ¿Sois bastante atrevidos para hacer esto? Quizá los pueblos estén indiferentes y dejen pasar cuestiones teológicas que no entienden, y cuya importancia no ven; pero, aun cuando sean indiferentes a los principios, no lo son en cuanto a los hechos.

Pues bien, no os engañéis a vosotros mismos. Si decretáis el dogma de la infalibilidad Papal, los Protestantes, nuestros adversarios, montarán la brecha, con tanta más bravura cuanto tienen la historia de su lado, mientras que nosotros sólo tendremos nuestra negación que oponerles. ¿Qué les diremos cuando expongan a todos los obispos de Roma, desde los días de Lucas hasta su Santidad Pío IX? ¡Ay! Si todos hubiesen sido como Pío IX, triunfaríamos en toda la línea; más, ¡desgraciadamente no es así! (Gritos de: ¡Silencio, silencio! ¡Basta, basta!). ¡No gritéis, monseñor! Temer a la historia es confesaros derrotados. Y, además, aun si pudiérais hacer correr toda el agua del Tíber sobre ella, no podríais borrar ni una sola de sus páginas. dejadme hablar y seré tan breve como sea posible en este importantísimo asunto.

El Papa Virgilio (538) compró el Papado a Belisario, teniente del emperador Justiniano. Es verdad que rompió su promesa y nunca pagó por ello. ¿Es ésta una manera canónica de ceñirse la tiara? El

segundo Concilio de Calcedonia lo condenó formalmente. En uno de sus cánones se lee: "El obispo que obtenga su episcopado por dinero, lo perderá y será degradado". El Papa Eugenio III (1145) imitó a Virgilio, San Bernardo, la estrella brillante de su tiempo, reprendió al Papa, diciéndole: "¿Podrás enseñarme en esta gran ciudad de Roma alguno que os hubiere recibido por Papa sin haber primero recibido oro y plata por ello?".

Mis venerables hermanos: ¿será el Papa que establece un banco a las puertas del templo inspirado por el espíritu Santo? ¿Tendrá derecho alguno de enseñar a la Iglesia la infalibilidad? Conocéis la historia de Formoso demasiado bien, para que yo pueda añadir nada. Esteban XI hizo exhumar su cuerpo vestido con ropas Pontificales; hizo cortarle los dedos con que acostumbraba dar la bendición y después lo hizo arrojar al Tíber, declarando que era un perjurio e ilegítimo.

Entonces el pueblo aprisionó a Esteban, lo envenenó y lo agarrotaron. Más, ved cómo las cosas se arreglaron. Romano, sucesor de Esteban, y tras él, Juan X, rehabilitaron la memoria de Formoso. Quizá me diréis, esas son fábulas, no historia. ¡Fábulas! Id. monseñores, a la librería del Vaticano y leed a Platina, el historiador del Papado, y los Anales de Baronio (897). Estos son hechos que, por honor de la Santa Sede, desearíamos ignorar; más cuando se trata de definir un dogma que podría provocar un gran cisma en medio de nosotros, el amor que abrigamos hacia nuestra venerable madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, ¿deberá imponernos el silencio? Prosigo. El erudito cardenal Baronio, hablando de la corte Papal, dice:...

Haced atención, mis venerables hermanos, a estas palabras: ¿Qué parecía la Iglesia Romana en aquéllos tiempos? ¿Qué infamia!. Sólo las poderosísimas cortesanas gobernaban en Roma. Eran ellas las que daban, cambiaban y se tomaban obispos; y, ¡horrible es relatarlo!, hacían sus amantes, los falsos Papas, subir al tono de San Pedro", (Baronio, 912). Me contestaréis: esos eran Papas falsos, no los verdaderos. Séalo así, más en este caso, si por cincuenta años, la Sede de Roma se hallaba ocupada por antipapas, ¿cómo podréis reunir el hilo de la sucesión Papal? ¡Pues qué! ¿Ha podido la Iglesia existir, al menos por el término de un siglo y medio sin cabeza, hallándose acéfala? ¡Notad bien! La mayor parte de esos antipapas se ven en el árbol genealógico del Papado; y, seguramente, deben ser éstos los que describe Baronio, porque aun Genebrardo, el gran adulator de los Papas, se atrevió a decir en sus crónicas (901):

"Este centenario ha sido desgraciado, puesto que por cerca de ciento cincuenta años los Papas han caído de las virtudes de sus predecesores y se han hecho apóstatas más bien que apóstoles". Bien comprendo porqué el ilustre Baronio se avergonzaba al narrar los actos de esos obispos romanos. Hablando de Juan XI (931), hijo natural del Papa Sergio y Marozia, escribió estas palabras en sus Anales: "La santa Iglesia, es decir, la Romana, ha sido vilmente atropellada por un monstruo, Juan XII (956). Elegido Papa a la edad de 18 años, mediante las influencias de las cortesanas, no fue en nada mejor que su predecesor".

Me desagrada, mis venerables hermanos, tener que mover tanta suciedad. Me callo tocante a Alejandro VI padre y amante de Lucrecia; doy la espalda a Juan XXII (1219) que negó la inmortalidad del alma y que fue depuesto por el Santo Concilio Ecuménico de Constanza.

Algunos alegarán que este Concilio sólo fue privado. Séalo así: pero si le negáis toda clase de autoridad, deberéis deducir como consecuencia lógica, que el nombramiento de Martín V (1417) era ilegal. Entonces, ¿donde va a parar la sucesión Papal? ¿Podréis hallar su hilo? No hablo de los cismas que han deshonrado la Iglesia. En estos desgraciados tiempos de la Sede de Roma se halla ocupada por dos y a veces hasta por tres competidores. ¿Quién de éstos era el verdadero Papa?.

Resumiendo una vez más, vuelvo a decir que, si decretáis la infalibilidad del actual obispo de Roma, deberíais establecer la infalibilidad de todos los anteriores, sin excluir a ninguno. Más, ¿podréis hacer esto cuando la historia está allí probando con una claridad igual a la del sol mismo, que los Papas han errado en sus enseñanzas? ¿Podréis hacerlo y sostener que Papas avaros, incestuosos, homicidas,

simoniacos, han sido Vicarios de Jesucristo? ¡Ay, venerables hermanos!, mantener tal enormidad sería hacer traición a Cristo peor que Judas; sería echarle suciedad en la cara. (Gritos: ¡Abajo del púlpito! ¡Pronto! ¡Cerrad la boca del hereje!).

Mis venerables hermanos, estáis gritando. ¿Pero no sería más digno pesar mis razones y mis palabras en la balanza del santuario? Creedme, la historia no puede hacerse de nuevo; allí está y permanecerá por toda la eternidad, protestando enérgicamente contra el dogma de la infalibilidad Papal. Podéis declararla unánime, ¡pero faltaría un voto, y ese será el mío! Los verdaderos fieles, monseñores, tienen los ojos sobre nosotros, esperando de nosotros algún remedio para los innumerables males que deshonoran la Iglesia. ¿Desmentiréis sus esperanzas? ¿Cuál no será nuestra responsabilidad ante Dios, si dejamos pasar esta solemne ocasión que Dios nos ha dado para curar la verdadera fe?

Abracémosla, mis hermanos; amémonos con un ánimo santo: hagamos un supremo y generoso esfuerzo. Volvamos a la doctrina de los apóstoles, puesto que fuera de ella, no hay más que horrores, tinieblas y tradiciones falsas. Aprovechemos de nuestra razón e inteligencia, tomando a los apóstoles y profetas por nuestros únicos maestros, en cuanto a la cuestión de las cuestiones: ¿Qué debo hacer para ser salvo? Cuando hayamos decidido esto habremos puesto el fundamento de nuestro sistema dogmático, firme e inmóvil como la roca, constante e incorruptible de las divinamente inspiradas Escrituras. Llenos de confianza, iremos ante el mundo y, como el apóstol San Pablo en presencia de los libres pensadores, no reconoceremos a nadie "más que a Jesucristo y éste Crucificado". Conquistaremos la predicación de la "locura de la cruz", así como San Pablo conquistó a los sabios de Grecia y Roma, y la Iglesia Romana tendrá su glorioso 89. (Gritos clamorosos: ¡Bájate! ¡Fuera el Protestante, el Calvinista, el traidor de la Iglesia!).

Vuestros gritos, monseñores, no me atemorizan. Si mis palabras son calurosas, mi cabeza está serena. Yo no soy de Lutero, ni de Calvino, ni de Pablo, ni de los apóstoles, pero sí de Cristo. (Renovados gritos: ¡Anatema! ¡Anatema al Apóstata!) ¡Anatema, monseñores, anatema! Bien sabéis que no estáis protestando contra mí, sino contra los santos apóstoles, bajo cuya protección desearía que este Concilio colocase a la Iglesia. ¡Ah!, si cubiertos con sus mortajas saliesen de sus tumbas, ¿hablarían de una manera diferente de la mía? ¿Qué le diríais, cuando con sus escritos os dicen que el Papado se ha apartado del Evangelio del Hijo de Dios, que ellos predicaron y confirmaron tan generosamente con su sangre? ¿Os atreveríais a decirles: "preferimos las doctrinas de nuestros Papas, nuestro Belarmino, nuestro Ignacio de Loyola a la vuestra?". ¡No, mil veces no!, a no ser que hayáis tapado vuestros oídos para no oír, cubierto vuestros ojos para no ver, y embotada vuestra mente para no atender.

¡Ah! Si El que reina arriba quiere castigarnos, haciendo caer pesadamente su mano sobre nosotros, como hizo a Faraón, no necesita permitir a los soldados de Garibaldi que nos arrojen de la ciudad eterna. Bastará con decir que hagáis a Pío IX un Dios, así como se ha hecho una diosa a la bienaventurada Virgen.

¡Deteneos!, ¡deteneos!, venerables hermanos, en el odioso y ridículo precipicio en que os habéis colocado. Salvad a la Iglesia del naufragio que la amenaza, buscando en las Sagradas Escrituras solamente la regla de fe que debemos creer y profesar. He dicho. ¡Dígnese Dios asistirme!

Estas últimas palabras fueron recibidas con signos de desaprobación semejantes a las de un teatro. Todos los padres se levantaron y muchos se fueron a la sala. Bastantes italianos, americanos y alemanes y algunos cuantos franceses e ingleses rodearon al valiente orador y, con un apretón fraternal de manos, demostraron que estaban conformes con su modo de pensar. Este discurso que en el siglo décimo sexto hubiera conseguido para el valiente obispo la gloria de morir en la hoguera, en este siglo presente solamente, provocó el desdén de Pío IX y todos los que desean abusar de la ignorancia de las gentes.

¡Pobres ciegos!, ellos caerán en el hoyo que han cavado para otros.

Lo que confirma todos los autos de este proceso, teniendo el valor de "confesión del delito de falsedad del Papado" y por lo tanto de la religión católica y deja establecido, el principio de inmoralidad, de terror, cohechos, de engaños y soborno y la plutocracia en toda su más alta expresión.

PIO IX INFALIBLEMENTE FALIBLE

Hemos tomado la primera figura organizadora del programa de la iglesia católica, echando a Dios de su asiento, por que estorbaba a su concupiscencia; vimos llegar y vencer siguiendo los trabajos de sus anteriores, el famoso Hildebrando (San Gregorio VII) y estamos frente al coloso Pío IX, imponiéndose a Dios declarándose ¡infalible!... Y da el golpe de escándalo declarando inmaculada la concepción de María, madre de Jesús hijo único Dios...

Hubiérase dicho en el siglo tercero por Manuel I, o por Gregorio VII en el once, y dado el fanatismo e ignorancia y el poder omnímodo de los Papas, hubiéranse recibido sin observación; pero era demasiado atrevimiento al que ni aún Hildebrando que en realidad fue infalible y absoluto en sus hechos, no se proclamó tal, ni se atrevió a sacar a María de la ley general de la naturaleza; pero hecho en pleno siglo XIX. "Siglo de las luces" y de la electricidad, es colmo del descoco, de la soberbia y de la autocracia.

Es cierto que protestaron muchos reyes y, todos los libres pensadores, pero no lo anularon como era el deber de los gobiernos.

Es cierto, que con esto se sentenció a muerte la iglesia católica pero no era esa su intención. La intención era ahogar por última vez a los que pensaban y estudiaban; era volver a levantar los tablados para ver a las fieras despedazar a los hombres y rodear las hogueras para oler el aroma de los cuerpos quemados, lo que está probado en su famoso "Syllabus" que recopila todo lo absurdo de la iglesia que representa y la teocracia, más absurda aún, que el mismo absurdo.

Si rememoramos la vida juvenil de ese inflado Papa por carambola y le vemos traidor en la masonería y a cuantas sociedades perteneció antes de ser clérigo y Papa, tendremos el corolario de sus hechos.

Ha sido el Papa más soberbio que pisó el Vaticano y el más engreído de todos los Papas y de todos los hombres; en su intención todo lo condenó; todo lo ató al carro de la iglesia y por su "Syllabus" y otras letras, nadie puede respirar sin permiso suyo.

Anunció, por una bula que oí varias veces leer que "el Anticristo había nacido y era necesario que donde quiera que se encontrara, todo cristiano, católico o no, lo aniquilase"; señaló las cosas que haría el anticristo y lo retrató como un demonio.

¿Lo habrán aniquilado? ¿Sería verdad que había venido ese hombre poderoso a salvar a la verdad? Si vino ¿qué hace que no acabó con esa iglesia infame y con todas las iglesias? ¡Oh hombre amado; levanta tu voz, que te oiga yo y correré a abrazarte! ¿Traes la salvación de la verdad? ¿Vienes a redimir a la humanidad? Pues si tú no me contestas y alegras mi alma... ¡Ay, temo de mí mismo, por que me han borrado ya todos los caminos por los cuales quise buscar a Dios; al verdadero Dios!... Al Dios de Amor.

He seguido paso a paso a la humanidad; lo he encontrado varias veces y mi alma se alegró; pero encontré siempre sacerdotes que lo echaron de su asiento y he llegado hasta el siglo de las luces en que ha sido borrado, por un Pío impío; por un mentecato que traicionó a sus compañeros como hombres y se proclamó infalible, igual a Dios; ¡Anticristo, óyeme si en la tierra estás! Llegue a ti mi condenación de la iglesia católica y cristiana y con ella de todas las religiones, por que todas tienen sacerdotes perjuros y prevaricadores. (Habló a mi espíritu una voz, y me dijo: El Anticristo eres tú en representación).

TRISTE FIN DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

Con el alma sumida en el dolor; con el corazón partido por el desengaño; sintiendo en mi conciencia el baldón que se ha puesto a la humanidad; ante el Dios de Amor que mi alma ansía y presente, acuso de prevaricadora de las doctrinas escritas y predicadas en todos los tiempos para la salvación y progreso del género humano, a la iglesia católica, apostólica romana, denominada apócrifamente cristiana; la acuso asimismo del delito de usurpación y derechos civiles a los hombres y los estados; del delito de lesa humanidad en el rebajamiento de la dignidad humana; de fratricida y parricida y del delito sin igual de lesa deidad.

Por tanto, ante el Dios de Amor que me oye y busco su asiento, ante el Mesías Jesús ultrajado a quien quiero salvar, ante sus padres que quiero ponerlos en la ley general que rige la humanidad de la que fueron sacados para explotar sus virtudes; ante todos los mártires del libre pensamiento; ante la Humanidad entera, y en presencia de las almas que adoran a mi Dios; condeno a la iglesia católica bajo todas las formas y títulos y en ella a todas las que formaron la alianza y sin más hay servidas por sacerdotes y dogmas, a la destrucción y al olvido para toda la eternidad, por la dignidad humana y para que sea cumplida la voluntad de Dios tanto tiempo coartada y para anular el testamento del antagonista de Dios, Pío IX, que dice así: "Sostened la iglesia a costa de la sangre de toda la humanidad" y yo, en nombre de toda la humanidad, la condeno al no ser, por que para eso me anunciaste aunque con mentira, creyéndome el Anticristo temido.

Joaquín Trincado.

Buenos Aires Argentina a los 43 años de edad el 28 de Diciembre de 1909.

MI SITUACIÓN, EL SYLLABUS Y CONDENAS A CLERIGOS

PÁRRAFO I

BUSCANDO NUEVOS CAMINOS

La situación en la que me encuentro es embarazosa. Ya no puedo pensar en encontrar a mi Dios de Amor en las religiones; en mi conciencia está grabada la obligación de salvar a Jesús del baldón que le han echado; el sobrenombre que he tomado por inspiración en representación, me obliga a mis juramentos; la humanidad está prejuiciada y escéptica, por el eterno engaño. ¿Me creará a mí?... No lo sé, pero yo diré la verdad desnuda. Mas no sé el camino que debo seguir, porque si para mí solo trabajara, no me sería difícil; levantaría los ojos al firmamento y vería en las estrellas el asiento del Dios de Amor; para mí, lo encontraría en todas las cosas de la naturaleza; me bastaría alentar yo, para ver en mi aliento al Dios todo amor; pero hoy no basta esto para encauzar a la humanidad tantas veces engañada y vilipendiada por los sacerdotes de todas las religiones; necesito levantar el espíritu de la humanidad escéptica por tantos principios erróneos que la han prejuiciado y, aún vive aunque casi sin acción la prevaricadora iglesia católica, que abriga la pretensión loca de volver a encender las hogueras y empezar a quemar hombres y el primero sería yo, porque sobre mí recae toda su ira y todas sus excomuniones; pero estoy curado de espanto y no temo que por excomunión me suceda como a Enrique IV; porque no soy emperador; y porque no iré a pedir favor ni asilo a ningún obispo ni clérigo como tal; tampoco los acuso como hombres ni en particular; los acuso en general bajo la causa iglesia y religión; ellos son efectos de la causa y, es la causa la que debe ser derribada por la dignidad humana.

Mas para dar yo la batalla que temen del anticristo, necesito señalar a la humanidad el asiento del Dios de Amor, pues es lógico, que al derribar al Dios católico por irracional, tirano y antropófago, lo sustituya en la conciencia de los prejuiciados y supersticiosos hijos del cristianismo católico, con el verdadero Dios que predicó Abraham, que enseñó a Moisés sus mandamientos de Amor, y predicaron abiertamente Juan Y Jesús.

Más ¿dónde encontrar su asiento? No lo sé; pero yo lo siento y he de seguirlo y estoy seguro que he de poder señalarles a los hombres su pedestal y, que esté segura la humanidad de que si yo lo señalo, nadie lo podrá desconocer ni echar ya de ese trono, porque estoy seguro que no será servido por sacerdotes privilegiados y aún menos de derecho divino; porque mi Dios de Amor es de Justicia, de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Necesito tiempo para orientarme, porque no conozco otros caminos que los que he seguido; pero Juan y Jesús conocen otros caminos que no pudieron jalonar, porque no los dejaron. Sé dónde estudió Juan; no sé aún dónde aprendió Jesús y necesito saberlo, porque tengo necesidad de empaparme como ellos, de los secretos que la humanidad no se ha cuidado de aclarar y, yo los siento en mi razón, pero no quiero exponerlos hasta que los palpe y mi convicción apoye a mi razón. ¿Qué necesito? Estudiar, indagar, recorrer las tierras que estos maestros pisaron y si es posible, oír su eco, porque debe estar resonando continuamente en aquellos valles, ríos y montañas. Guíame Juan en mi excursión y que Jesús descanse un momento mientras dure el armisticio que doy a la iglesia de los dogmas que lo ha ultrajado: ¡¡Dios de Amor!! Diviso la luz que me debe llevar a tu asiento; pero yo no conozco ya ningún camino; todos me han sido borrados del mapa que para esta excursión compuse; todo lo que me rodea, ya lo miro con prevención: nada creo y no soy ateo porque te creo y amo a ti que eres el Padre Universal. ¡Descórreme este velo, porque amo la humanidad que son tus hijos y perecen! Quiero encaminarlos y mostrarles la verdad probada, cuya ignorancia es mi dolor. Marchemos, compañero Juan.

MAJANDO LAS GRANZAS

"Mientras descansas, maja las granzas" me decía mi amante padre de niño; aprovecho el consejo que no podía ser fruto de la rusticidad del labriego: alguien se lo dijo para su oscuro hijo. Majaré pues las granzas, mientras mi alma se cura de la tremenda herida que ha recibido en su desengaño, y mientras hago la excursión, allá, donde vivieron los Mesías de la libertad.

Mas las granzas que voy a majar, son la prueba irrefutable de la maldad de la iglesia que he condenado a su destrucción y olvido, sirviéndome de sus mismas bulas y de sentencias de los tribunales de justicia civil y criminal, que prueban el odio, pasión y avaricia y los siete pecados capitales de esa prevaricadora iglesia y religión.

Al principio de este estudio de la iglesia católica, ya me impresionó mucho el modo extraño como acaeció su fundación; pero creí, sinceramente, que pudiera ser cosa del momento y pasados los primeros incidentes, entraría en el camino trazado en las doctrinas de Jesús que son racionales y de amor y se imponen a toda alma honrada y corazón noble.

Pero al llegar al tercer siglo y encontrarme con la alianza de las religiones y aquel "después de esto yo sé lo que me haré" de Manuel I, por el que vi que había prevaricado y echado al Dios cuyo asiento busco, el alma se me acongojó de dolor y por eso seguí rápidamente su historia, sin detenerme a examinar los crímenes horrendos que han sido hechos en nombre de su dios. La historia los señala a hurtadillas, porque llegó esa iglesia nefanda a condenar a todos y todo lo que pudiera descubrir su pecado, y no salía libro, ni decreto real, que no llevara su aprobación y licencia; pero así y todo, en estos últimos años, después que Pío IX cometió el absurdo de los absurdos anteponiéndose a Dios con su infalibilidad y anunció el anticristo, parece que la humanidad ha respirado esperando al que dirá la verdad y derrocará a la iglesia, como lo teme aquel Papa en sus bulas y exhortaciones; y para poner remedio, escribió el "Syllabus", en el que se condena hasta el alentar sin permiso de esa iglesia, y coronó su obra, con la cláusula de su testamento que lo retrata a él de cuerpo entero: "Mantener y sostener a la iglesia, (dice a sus sucesores) aunque sea a costa de la sangre de toda la humanidad".

Seguí rápidamente su examen, porque mi alma se resistía en el registro de tanta infamia, tanta astucia y tanta doblez. Procuraba encontrar siquiera una obra exenta de mercantilismo; algo del amor de Jesús y de la fortaleza de Juan y no lo encontré en toda esa obra de 19 siglos; pero en cambio, encontré, los bajos o criminales medios de que esos pretendidos ministros de Dios se valieron para apoderarse de las riquezas y de lo más sagrado que es la conciencia del hombre; de ese estudio, ha brotado en mi pecho la condenación de esa apócrifa iglesia, porque en sus hechos, es la negación del Dios de Amor.

No es posible enumerar los hechos todos criminales y mercantiles, ni anotar sus errores doctrinales. Basta decir, que todo lo ha hecho con refinamiento, contrario a la ley divina impresa en las almas por el Creador y que sólo ha tomado el nombre de Dios, para adulterarlo, comerciar con él y borrarlo de las conciencias de la grey cristiana sustituyéndolo por su Dios tirano y cruel, que sólo puede inspirar odio y venganza; y para ello, los mismos Papas y hasta los curillas más insignificantes, han ido adelante con su ejemplo.

Ya emprendo mi excursión en busca del principio que anhelo: entre tanto seguiré poniendo pruebas que lleven al convencimiento a los católicos y cristianos, de la maldad y falsedad de su religión por lo irracional de sus doctrinas; por la condenación de todo en las encíclicas y bulas de los mismos papas; pero sería tarea ímproba y cansadora y resultaría por eso estéril, querer copiarlo todo de todos: sólo voy a tomar la encíclica y el Syllabus de Pío IX del 8 Diciembre de 1864, porque recopila todo cuanto han dicho y puedan decir todos los Papas y porque es del siglo de las luces; además, existe una razón más poderosa para darle cabida, y es que, este Papa, se declaró infalible equiparándose a Dios y su obra nos dirá quien

es él y la iglesia que representa y con ello, mi condenación será aprobada hasta por los fanáticos de esa iglesia, porque se avergonzarán de haber pertenecido a ella; y si así no fuera, demostrarán que su conciencia está anestesiada por el veneno de las doctrinas y habremos de darles un revulsivo que los haga reaccionar.

He aquí el texto y conclusiones del "Syllabus", que casi todo el mundo desconoce y los gobiernos, por su dignidad, deberían haberlo puesto en público para evitar la caída de los hombres en el fangal de esa iglesia y de todas y habría sido obra redentora; pero con tal que ahora; paren mientes a la opinión pública y la apoyen, será remediado el mal, porque desaparecerán los antagonismos y el libre pensamiento se elevará en el libre examen de las cosas y las ciencias empezarán a llenar los vacíos que el prejuicio y la mordaza dejó durante el reinado de la teocracia eclesiástica, que todo lo dominó.

Dice así el Syllabus: Nosotros lo numeramos para facilitar su estudio, argumentación y citas de los estudiosos.

1.- "Sea excomulgado el que diga: no existe ningún ser Divino, Supremo, perfecto en sabiduría, que sea distinto de la universalidad de las cosas y por consiguiente sujeto a cambios; Dios por esto mismo se hace en el hombre y en el mundo; y todos los seres son Dios y tienen la propia sustancia de Dios. Dios es así una sola cosa con el mundo y por consiguiente el espíritu con la materia, la necesidad con la libertad, lo verdadero con lo falso, el bien con el mal y lo justo con lo injusto" (1)

2.- "Sea excomulgado el que diga: Debe negarse toda acción de Dios sobre los hombres y sobre el mundo".

3.- "Sea excomulgado el que diga: La razón humana, considerada sin ninguna relación a Dios, es el único árbitro de lo verdadero y lo falso, del bien y del mal; ella es en sí misma su ley y basta por sus fuerzas naturales para procurar el bien de los pueblos y de los hombres".

4.- "Sea excomulgado el que diga: La Revelación Divina es imperfecta y por consiguiente está sujeta a un progreso continuo e indefinido, que corresponde al desarrollo de la razón humana".

5.- "Sea excomulgado el que diga: La Fe de Jesucristo está en oposición con la razón humana y la Revelación Divina no sólo no sirve de nada, sino que perjudica a la perfección del hombre".

6.- "Sea excomulgado el que diga: Las profecías y los milagros expuestos y referidos en las Sagradas Escrituras, son ficciones-prácticas y los misterios de la fe cristiana son el resumen de investigaciones filosóficas. En los dos testamentos, están contenidas invenciones místicas y el mismo Jesús no es otra cosa que un Mito".

7.- "Sea excomulgado el que diga: Como la Razón humana es igual a la Razón misma, las ciencias Teológicas deben ser tratadas como las demás ciencias filosóficas".

8.- "Sea excomulgado el que diga: Todos los dogmas de la Religión Cristiana sin distinción, son objeto de la ciencia natural o filosófica y la razón humana, no teniendo más que una cultura histórica, puede, en virtud de sus principios y de sus fuerzas naturales, llegar a un verdadero conocimiento de los dogmas aún los más cultos siempre que estos dogmas hayan sido propuestos a la razón como objeto".

9.- "Sea excomulgado el que diga: Como una cosa es el filósofo y otra la filosofía, aquél tiene el derecho y el deber de someterse a una autoridad que él mismo ha reconocido; pero la filosofía no puede ni debe someterse a ninguna autoridad".

10.- "Sea excomulgado el que diga: La Iglesia, no solamente no debe en ningún caso servir contra la filosofía, sino que debe tolerar los errores de la filosofía y abandonarle el cuidado de corregirse a sí misma".

11.- "Sea excomulgado el que diga: Los decretos de la Silla Apostólica y de sus congregaciones Romanas, impiden el libre progreso de la ciencia".

12.- "Sea excomulgado el que diga: Los métodos y los principios según los cuales cultivaron la Teología los antiguos escolásticos, no convienen ya con las necesidades de nuestro tiempo y el progreso de las ciencias".

13.- "Sea excomulgado el que diga: Debemos ocuparnos de la filosofía sin tener en cuenta la Razón natural".

14.- "Sea excomulgado el que diga: El hombre es libre para abrazar y profesar la Religión que crea verdadera según la luz de la razón".

15.- "Sea excomulgado el que diga: Los hombres pueden encontrar la salvación y salvarse en el culto de cualquier religión".

16.- "Sea excomulgado el que diga: A lo menos debe esperarse la salvación eterna de todos aquellos que no están de ningún modo en comunidad con la Iglesia de Jesucristo".

17.- "Sea excomulgado el que diga: El protestantismo no es otra cosa que una forma diversa de la misma Religión Cristiana, forma en que podemos agrandar a Dios tan bien como en la Iglesia Católica".

18.- "El Socialismo, Comunismo, Sociedades Secretas, Sociedades Bíblicas, Sociedades Clérico-Liberales están excomulgadas en términos los más graves en la Encíclica "Qui Pluribus" del 9 de Noviembre de 1849; en la alocución, "Quibus Cuantisque" del 20 de Abril de 1849; en la Encíclica, "Nosceitis et nobiscum", del 8 de Diciembre del mismo año; en la alocución "Singulari Cuadam", del 9 de Diciembre de 1854 y en la Encíclica "Quanto Conficiamus Maerore", del 10 de Agosto de 1862": y sigue el Syllabus.

19.- "Sea excomulgado el que diga: La Iglesia no es una sociedad, verdadera, perfecta y completamente libre; no goza de los derechos propios y constantes que le confiriera su Divino Fundador; pero pertenece al poder civil definir y determinar cuáles son los derechos de la Iglesia y los límites en que puede ejercerlos".

20.- "Sea excomulgado el que diga: El poder eclesiástico no debe ejercer su autoridad sin el asentimiento y venia del poder civil".

21.- "Sea excomulgado el que diga: La Iglesia no tiene potestad para definir dogmáticamente que la religión de la Iglesia Católica es la única verdadera".

22.- "Sea excomulgado el que diga: La obligación que liga a los maestros y escritores católicos se limita a las cosas que han sido definidas por el Juicio Infalible de la Iglesia como dogmas que deben ser creídos por todos".

23.- "Sea excomulgado el que diga: Los soberanos pontífices y concilios Ecuménicos se han apartado de los límites de su poder; han usurpado los derechos de los príncipes y aun se han equivocado en las definiciones relativas a la moral".

24.- "Sea excomulgado el que diga: La Iglesia no tiene el derecho de emplear la fuerza; pues no tiene ningún poder temporal directo ni indirecto".

25.- "Sea excomulgado el que diga: Fuera del poder inherente al episcopado, hay un poder temporal que ha sido concebido o expresado tácitamente por la autoridad civil; revocable por consiguiente a voluntad por esta misma autoridad civil".

26.- "Sea excomulgado el que diga: Los ministros sagrados de la Iglesia y el Pontífice Romano, deben ser excluidos de toda gestión y autoridad sobre las cosas temporales":

27.- "Sea excomulgado el que diga: No es permitido a los Obispos ni aun publicar las letras apostólicas sin permiso del gobierno".

28.- "Sea excomulgado el que diga: Las gracias concedidas por el Pontífice Romano deben considerarse como nulas, si no han sido solicitadas por mediación y conducto del gobierno".

29.- "Sea excomulgado el que diga: La inmunidad de la Iglesia y de las personas eclesiásticas saca su origen del derecho civil".

30.- "Sea excomulgado el que diga: El foro Eclesiástico para las causas de los clérigos, ora en lo civil, ora en lo criminal, debe ser abolido absolutamente, aun sin consultar con la Silla Apostólica ni tener en cuenta sus reclamaciones".

31.- "Sea excomulgado el que diga: La inmunidad personal en cuya virtud están los clérigos exentos de la milicia, puede ser derogada sin ninguna violación de la equidad ni del derecho natural; el progreso civil exige esta derogación sobre todo, en una sociedad constituida según el espíritu de una Legislación Liberal".

32.- "Sea excomulgado el que diga: No pertenece únicamente de derecho propio a la jurisdicción eclesiástica dirigir la enseñanza de las cosas teológicas".

33.- "Sea excomulgado el que diga: La doctrina de los que comparan al pontífice Romano, a un príncipe libre y ejerciendo su poder en la Iglesia Universal, es una doctrina que prevaleció en la edad media".

34.- "Sea excomulgado el que diga: Nada impide no creer que por un decreto de un concilio general, o por el hecho de todos los pueblos, el soberano pontificado sea transferido del obispo romano y de la Ciudad de Roma, a otro obispo y a otra ciudad".

35.- "Sea excomulgado el que diga: La definición de un concilio nacional, no admite otra discusión y la administración civil puede exigir que se trate en sus límites".

36.- "Sea excomulgado el que diga: Pueden instituirse iglesias nacionales que no estén sujetas a la autoridad del Pontífice Romano, sino absolutamente separadas de ella".

37.- "Sea excomulgado el que diga: Muchos actos arbitrarios por parte de los Pontífices Romanos, fueron causa de la discusión cismática de la iglesia Oriental y Occidental".

38.- "Sea excomulgado el que diga: El Estado, como así de todos los derechos, goza de un derecho que no está circunscripto por ningún límite".

39.- "Sea excomulgado el que diga: La doctrina de la Iglesia Católica es opuesta al bien y a los intereses de la sociedad humana".

40.- "Sea excomulgado el que diga: El poder civil aun cuando esté ejercido por un príncipe infiel, posee un poder indirecto negativo sobre las cosas sagradas y tiene por consiguiente no sólo el derecho que llaman y exequatur, sino también de apelación como abuso".

41.- "Sea excomulgado el que diga: En caso de un conflicto entre las dos potestades, prevalece el derecho civil".

42.- "Sea excomulgado el que diga: El poder laico tiene la facultad de cesar, declarar y hacer nulas las convenciones solemnes (concordatos) concluidos con la Santa Sede, relativamente al uso de los derechos que pertenecen a la inmunidad eclesiástica, sin el consentimiento del Papa y aun a pesar de sus reclamaciones".

43.- "Sea excomulgado el que diga: La autoridad civil puede inmiscuirse en las cosas que conciernen a la religión, a las costumbres y al régimen espiritual; de donde se sigue que puede juzgar de las instrucciones que publican los pastores de las iglesias en virtud de sus cargos para la reglamentación de las conciencias; puede también decidir sobre la administración de los sacramentos y las disposiciones necesarias para recibirlos".

44.- "Sea excomulgado el que diga: Toda la dirección de las escuelas públicas en que la juventud de un estado cristiano es educado exceptuando en cierto modo los seminarios episcopales, puede y debe ser conferida a la autoridad civil; y ésto, de tal manera que no se reconozca a ninguna otra autoridad el derecho de inmiscuirse en la disciplina de las Escuelas, el régimen de los estudios, en la colocación de grados, en la elección y aprobación de los maestros".

45.- "Sea excomulgado el que diga: Mas aún en los seminarios conciliares, el método que debe seguirse en los estudios debe estar sometido al poder civil".

46.- "Sea excomulgado el que diga: La buena constitución de la autoridad civil exige, que las escuelas populares abiertas a todos los niños de cada clase del pueblo y en general que las instituciones públicas destinadas a las letras, a una instrucción superior y a una educación más elevada de la juventud estén emancipadas de toda autoridad eclesiástica, de toda influencia moderadora y de toda injerencia por su parte y que están completamente sumisas a la voluntad de la autoridad civil y política, según el deseo de los gobernantes y la corriente de la opinión general de la época.

47.- "Sea excomulgado el que diga: Los católicos pueden probar un sistema de educación fuera de la fe católica y de la autoridad de la iglesia, y que no tenga por objeto o a lo menos por objeto principal, sino el conocimiento de las cosas puramente naturales y la vida social sobre la tierra".

48.- "Sea excomulgado el que diga: La autoridad secular puede impedir a los obispos y a los fieles comunicarse libremente entre sí y el Sumo Pontífice Romano".

49.- "Sea excomulgado el que diga: La autoridad secular tiene por si misma el derecho de presentar a los obispos y puede exigir de ellos que tomen la administración de sus diócesis antes de que hayan recibido de la Santa Sede la institución canónica y las letras apostólicas".

50.- "Sea excomulgado el que diga: Mas aún el poder secular tiene el derecho de prohibir o suspender a los obispos en el ejercicio de su ministerio pastoral y no está obligado a obedecer al Pontífice Romano en lo que concierne a la institución de los obispados y de los obispos".

51.- "Sea excomulgado el que diga: El gobierno puede por su propio derecho, cambiar la edad prescrita para la profesión religiosa así de hombres como de mujeres, e intimar a las comunidades religiosas no admitan a nadie a los votos solemnes en su autorización".

52.- "Sea excomulgado el que diga: Deben derogarse las leyes que protegen la existencia de las familias religiosas, sus derechos y funciones; más aun la autoridad civil puede dar su apoyo a todos los que quisieran dejar el estado religioso que habían abrazado y desligarlos de sus solemnes votos; del mismo modo puede suprimir completamente esas mismas comunidades religiosas, como también las iglesias católicas, colegiadas y los beneficios simples y aun el derecho de patronato, adjudicar y someter sus bienes y rentas a la administración y a la voluntad de la autoridad civil".

53.- "Sea excomulgado el que diga: Los reyes y los príncipes no solamente están exentos de la jurisprudencia de la iglesia sino que aun son superiores a la iglesia cuando se trata de resolver cuestiones de jurisdicción".

54.- "Sea excomulgado el que diga: La iglesia debe estar separada del Estado, y el estado separado de la iglesia".

55.- "Sea excomulgado el que diga: Las leyes de la moral no necesitan la sanción divina y es de todo punto innecesario que las leyes humanas se conformen al derecho natural o reciban de Dios el poder de obligar".

56.- "Sea excomulgado el que diga: La ciencia de las cosas filosóficas y morales, lo mismo que las leyes civiles, pueden y deben ser sustraídas a la autoridad divina y eclesiástica".

57.- "Sea excomulgado el que diga: No es menester reconocer otras fuerzas que las que residen en la materia y todo sistema de moral, toda honradez debe consistir en acumular y aumentar sus riquezas de todas maneras y entregarse en los placeres".

58.- "Sea excomulgado el que diga: El derecho consiste en el hecho material; todos los deberes de los hombres son una palabra vacía de sentido y todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho".

59.- "Sea excomulgado el que diga: Se debe proclamar y observar el derecho de no intromisión del pontífice y los obispos en las cosas del Estado".

60.- "Sea excomulgado el que diga: Es lícito negar la obediencia a los príncipes legítimos y aun sublevarse contra ellos".

61.- "Sea excomulgado el que diga: La violación de un juramento por sagrado que sea y toda acción criminal y vergonzosa opuesta a la ley eterna, no sólo debe ser vituperada, sino que es completamente lícita y digna de los mayores elogios cuando se inspira en la moral de la Patria".

62.- "Sea excomulgado el que diga: De derecho natural, el vínculo del matrimonio no es indisoluble y en diferentes casos el divorcio propiamente dicho, puede ser sancionado por la autoridad civil".

63.- "Sea excomulgado el que diga: La Iglesia no tiene el derecho de poner impedimentos dirimentes al matrimonio, pero éste poder pertenece a la autoridad secular la cual puede dispensar los impedimentos existentes".

64.- "Sea excomulgado el que diga: La Iglesia en el curso de los tiempos comenzó a introducir los impedimentos dirimentes, no por su derecho propio sino por el que había tomado de la autoridad civil".

65.- "Sea excomulgado el que diga: Los cánones del concilio de Trento que impone excomunión contra los que niegan el poder que tiene la Iglesia de oponer impedimentos dirimentes no son dogmáticos, o deben entenderse de ese poder prestado".

66.- "Sea excomulgado el que diga: La fórmula prescrita por el concilio de Trento, no obliga so pena de nulidad cuando la ley civil establece otra forma que seguir y quiere que por medio de esta forma sea válido el matrimonio".

67.- "Sea excomulgado el que diga: Bonifacio VIII fue el primero que declaró que el voto de castidad pronunciado en la ordenación, hace nulo el matrimonio".

68.- "Sea excomulgado el que diga: Por la fuerza de contrato puramente civil, puede existir un verdadero matrimonio entre cristianos; y es falso o que el contrato de matrimonio entre cristianos sea siempre un sacramento, o que este contrato sea nulo fuera del sacramento".

69.- "Sea excomulgado el que diga: Las causas matrimoniales y los esponsales, pertenecen por su propia naturaleza a la autoridad civil".

70.- "Sea excomulgado el que diga: Los hijos de la Iglesia Cristiana y Católica disputan entre sí sobre la compatibilidad del poder temporal en el poder espiritual".

71.- "Sea excomulgado el que diga: La supresión de la soberanía civil de que está en posesión la Santa Sede aun serviría mucho a la libertad y felicidad de la Iglesia Católica".

72.- "Sea excomulgado el que diga: En nuestra época, no es útil que la religión católica sea considerada como la única religión del Estado, con exclusión de todos los demás cultos".

73.- "Sea excomulgado el que diga: Así, con razón, la Ley ha provisto en algunos países católicos a que los extranjeros que en ellos residen gocen del ejercicio público de sus cultos particulares".

74.- "Sea excomulgado el que diga: Es falso que la autoridad civil de todos los cultos y que el pleno poder permitido a todos de manifestar abierta y políticamente todos sus pensamientos y todas sus opiniones, llevan más fácilmente los pueblos a la corrupción de sus costumbres y del espíritu y propaguen la peste del Indiferentísimo".

75.- "Sea, en fin, excomulgado el que diga: El Pontífice Soberano, puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el Liberanismo y la Civilización Moderna".

Es copia de la interpretación hecha a la encíclica, por el sabio canónigo Monts; no hago comentario. Voy a extractar la encíclica del mismo Pío IX, y nos convenceremos de que no es posible, por dignidad humana, que los hombres quieran soportar más ese yugo degradante de la iglesia católica o cristiana ni de sus soberbios pontífices.

Dice así la Encíclica:

"A todos nuestros venerables hermanos, los Patriarcas, los primados, los Arzobispos y Obispos en gracia y comunión con la Santa Silla Apostólica".

Pío IX Papa.

"Venerables hermanos". "Salud y bendición Apostólica".

1.- "Sabéis venerables hermanos, y estáis viendo como todo el mundo, y mejor que nadie, con qué solicitud y vigilancia pastoral, los pontífices romanos nuestros predecesores llenaron la misión que les fue confiada por el mismo Jesucristo en la persona del Bienaventurado Pedro príncipe de los Apóstoles, de apacentar las ovejas y los corderos; deber que cumplieron felizmente sustentando siempre con las palabras de la fe y la Doctrina de la Salvación, todo el Rebaño del Señor y apartando de los pastos venenosos".

2.- "Y en efecto, guardianes y vengadores de la augusta Religión Católica, de la verdad y de la justicia, llenos de solicitud por la salvación de las almas, nuestros mismos predecesores no desdeñaron nada para descubrir y condenar con sus letras y constituciones apostólicas, obras maestras de sabiduría, todas las herejías y errores, que contrarios a nuestra fe divina a la doctrina de la Iglesia Católica, a la honestidad de costumbres y a la salud eterna de los hombres, excitaron con frecuencia violentas tempestades y desolaron la Iglesia y la sociedad civil".

3.- "Así se opusieron con un vigor apostólico a las culpables maquinaciones de los malvados, que bramando de rabia como las ondas de un mar embravecido, prometiendo la libertad y siendo esclavos de la corrupción, trabajaban por medio de falsas máximas y escritos perniciosos en arruinar los fundamentos del orden religioso y social, en destruir la verdad, en depravar todas las almas, en desviar de la regla de las costumbres a los imprudentes y sobre todo a la juventud inexperta, en corromperla miserablemente, en arrojarla en las redes del error y arrancarla, en fin, del gremio de la Iglesia Católica".

4.- "Como sabéis muy bien, venerables hermanos, desde que la providencia, en sus impenetrables consejos se dignó elevarnos, a pesar de nuestra indignidad a la Cátedra de San Pedro, con el corazón traspasado de dolor a la vista de la horrible tempestad desencadenada por tantas doctrinas perversas, a la vista de los males incalculables y soberanamente deplorables atraídos por el pueblo cristiano por tantos errores, alzamos la voz, según el deber de nuestro ministerio apostólico y los ilustres ejemplos de nuestros predecesores".

5.- "Y en muchas encíclicas, en alocuciones pronunciadas en consistorios y en otras letras apostólicas, condenamos los principales errores de nuestra triste época, excitamos a vuestra vigilancia episcopal exhortamos a todos nuestros queridos hijos de la iglesia católica a mirar con horror y a evitar el contagio de esta peste cruel".

6.- "Pero muy especialmente en la primera encíclica del 9 de Noviembre de 1846 y en dos alocuciones, una del 9 de Diciembre de 1854 y otra del 9 de Julio de 1862, pronunciadas en consistorio, condenamos los monstruosos errores en boga, sobre todo en nuestros días con gran daño de las almas y de la misma sociedad civil; errores que, fuentes de casi todos los otros, son no sólo la ruina de la Iglesia Católica y sus saludables doctrinas y de sus sagrados derechos, sino también de la eterna ley natural probada por el mismo Dios en todos los corazones, como igualmente de la recta razón".

7.- "Sin embargo, bien que no nos hayamos descuidado en prohibir y reprobar estos errores, la causa de la iglesia católica, la salvación de las almas divinamente confiadas a nuestra solicitud, los intereses de la sociedad humana exigen, que excitemos vuestro celo pastoral a combatir otras opiniones nacidas de los mismos errores, como de sus fuentes".

8.- "Estas opiniones falsas y perversas, son tanto más detestables, cuanto que tienden especialmente a impedir y a separar esa fuerza saludable de que la Iglesia Católica en virtud de la institución y del mandato de su divino fundador debe usar libremente hasta el fin de los siglos así respecto de las naciones como de los individuos lo mismo con los pueblos, que con los soberanos".

10.- "También tienden a destruir la unión y concordia recíprocas del sacerdocio y del Imperio y que ha sido siempre tan favorable a la Iglesia y al Estado. En efecto; sabéis perfectamente, venerables hermanos, que muchos contemporáneos nuestros, aplicando a la sociedad civil el impío y absurdo principio de que llaman ellos naturalismo tiene la osadía de enseñar que "la perfección de los gobiernos y el progreso civil" exigen imperiosamente que la sociedad humana sea constituida y gobernada como si la religión no existiera, o a lo menos sin establecer ninguna diferencia entre la verdadera religión y las religiones falsas".

11.- "Además, en oposición a la doctrina de las sagradas escrituras de la Iglesia y de los Santos Padres, no temen afirmar que "la mejor condición" de sociedad, es aquella que no se reconoce en el estado la obligación de reprimir con la sanción de las penas, a los violadores de la religión católica, a no ser cuando lo exija la tranquilidad pública".

12.- "En consecuencia de esta idea absoluta falta del gobierno social, no vacilan en favorecer esta opinión errónea penosísima a la Iglesia Católica y a la salud de las almas, y que nuestro predecesor de feliz memoria Gregorio XVI; llamaba un delirio a saber: "Que la libertad de conciencia y de cultos es un derecho inherente a cada hombre" que la ley debe proclamar y garantizar en toda sociedad constituida, y que los ciudadanos tienen derecho a la plena libertad de manifestar públicamente sus opiniones cualesquiera que sean, por medio de la palabra, de la prensa o de otra manera; sin que puedan restringirla ni la autoridad eclesiástica ni la civil".

13.- "Ahora bien, sosteniendo esas temerarias afirmaciones no reflexionan, no consideran que predicán la libertad de perdición y que si el conflicto de las opiniones humanas es tolerado, habría siempre hombres dispuestos a resistir a la verdad y a poner su confianza en la locuacidad de la sabiduría humana".

14.- "Y como allí de donde la Religión, la Doctrina y la Autoridad de la revelación se hallan desterrados de la sociedad civil, la noción de la justicia y el verdadero derecho humano se oscurece y aún se pierde cediendo el paso a la fuerza material que toma entonces el puesto de la verdadera justicia y el verdadero derecho, se ve claramente por qué ciertos hombres, no teniendo en cuenta los principios de la sana razón, se atreven a publicar:

15.- "Que la virtud del pueblo, manifestada por lo que ellos llaman opinión pública o de otro modo, constituye la ley suprema, independiente de todo derecho divino y humano, y que en el orden político, los hechos consumados, tienen el valor de derecho".

16.- "Pero, ¿quién no ve, quién no siente perfectamente que una sociedad separada de la religión y de la verdadera justicia, no puede tener otro fin que adquirir y acumular riquezas ni otra ley en todos los actos que el indomable deseo de satisfacer sus propias sensualidades y propios intereses?".

17.- "He aquí por qué esos hombres persiguen con odio cruel las órdenes religiosas, sin tener en cuenta los inmensos servicios prestados por ellas a la religión, a la sociedad y a las letras; por lo cual la injurian diciendo, que no tienen ninguna razón legítima de existencia y haciendo así eco a las calumnias de los herejes".

18.- "En efecto, como lo enseñaba muy píamente Pío VI nuestro predecesor de feliz memoria; la abolición de las ordenes religiosas hiere al Estado que hace profesión pública de seguir los consejos evangélicos; ataca una manera de vivir recomendada por la Iglesia como conforme a la doctrina de los apóstoles. Ultraja, en fin, a los ilustres fundadores de las Ordenes que nosotros veneramos en nuestros altares y establecieron estas órdenes por inspiración de Dios".

19.- "Van más lejos todavía y llevan su impiedad hasta el punto de querer quitar a los ciudadanos de la iglesia, la facultad de dar públicamente limosna por caridad cristiana y abatir la Ley que en ciertos días prohíbe las obras serviles para consagrarse al culto divino. Todo esto se lleva adelante bajo el falso pretexto de que esta facultad y esta ley están en oposición con los principios de la verdadera economía política".

20.- "No contentos con desterrar la religión de la sociedad, quieren también desterrarla de la familia, enseñando y profesando el funesto error del comunismo y del socialismo, afirmando que la sociedad doméstica o la familia, toma su razón de ser del derecho puramente civil y que por consiguiente, de la Ley civil emanan y dependen todos los derechos de los padres sobre los hijos y aun el derecho de instrucción y educación".

21.- "Para esos hombres de error y de mentira, el fin principal de estas máximas impías y de estas maquinaciones criminales es obstruir completamente a la saludable doctrina y a la influencia de la iglesia quitándola de la instrucción y la educación de la juventud, para manchar y corromper con los más perniciosos errores y vicios de toda la especie, el alma tierna y flexible de los jóvenes".

22.- "Todos los que han trabajado en perturbar la Iglesia y el Estado, en destruir el orden regular de la sociedad, en aniquilar todos los derechos divinos y humanos, han empleado constantemente, todos sus pérfidos designios, toda su solicitud y actitud en seducir y depravar a la juventud imprevisora y han puesto toda su esperanza en esta corrupción de las nuevas generaciones".

23.- "He aquí porque el clero regular y secular no obstante los más ilustres testimonios dados por la historia a sus inmensos servicios en el orden moral religioso y civil y literario, es por parte de ellos objeto de las más atroces persecuciones; y he aquí porque dice: "Que siendo el clero enemigo de las luces de la civilización y del progreso, es necesario quitarle la instrucción y educación de la juventud".

24.- "Otros, renovando los errores funestos, tantos y tantas veces condenados, de los innovadores, se atreven con insigne imprudencia a someter a la autoridad civil la suprema autoridad dada a la Iglesia y a esta Silla Apostólica por nuestro Señor Jesucristo y a negar todos los derechos de esta misma iglesia y de esta misma Silla respecto del orden exterior".

25.- "Efectivamente; no se avergüenzan de afirmar que "las leyes de la Iglesia no obligan en conciencia a no ser que estén promulgadas por la autoridad civil; que los actos y derechos de los romanos pontífices relativos a la religión y a la iglesia, necesitan la sanción y la aprobación, o a lo menos el

asentimiento del poder civil; que las constituciones apostólicas, condenando las sociedades secretas, exíjase o no el juramento de guardar el secreto y fulminando anatemas contra sus adeptos y autores, no tienen ninguna fuerza en los países en que el gobierno civil tolera estas especies de asociaciones".

26.- "Que la excomunión fulminada por el concilio de Trento y por todos los Pontífices Romanos contra los invasores y usurpadores de los derechos y de las posesiones de la Iglesia, descansa en una confusión del orden civil y político y no tiene más objeto que los intereses de este mundo; que la Iglesia no debe decretar nada, ligar la conciencia de los fieles relativamente al uso de los bienes temporales; que la Iglesia no tiene el derecho de reprimir con penas temporales a los violadores de sus leyes; que es conforme a los principios de la Teología y del derecho público reivindicar por medio del gobierno y atribuirle la propiedad de los bienes poseídos por las iglesias, por las congregaciones religiosas o por los demás lugares piadosos".

27.- "No tienen vergüenza de profesar en voz alta y públicamente los axiomas y los principios de los herejes fuente de mil errores y de funestas máximas".

28.- "Repiten, en efecto, "que la potestad eclesiástica no es de derecho divino, distinta e independiente del poder civil y que esta distinción y esta independencia, no puede subsistir sin que la iglesia invada y usurpe los derechos esenciales de la protesta civil, es evidente".

29.- "Es imposible también, guardar silencio sobre la audacia de los que no soportando la sana doctrina, pretenden que por los juicios de la Silla Apostólica y por sus decretos evidentemente relativos, al bien general de la iglesia, a sus derechos, a su disciplina, sino tocan a los Dogmas de la fe y de las costumbres, se puede, sin pecado, negar la conformidad y sumisión, sin perder por eso la cualidad de católico".

30.- "No hay nadie que no vea manifiesta y claramente y nadie que no comprenda que esta pretensión es contraria al Dogma Católico de plena autoridad divinamente dada por nuestro Señor Jesucristo al Pontífice Romano de apacentar, regir y gobernar la Iglesia Universal".

31.- "Ahora bien, en medio de esta perversidad de opiniones, persuadidos del deber de nuestro cargo Apostólico y llenos de solicitud por nuestra Santa Religión, por la Santa Doctrina, por la salvación de las almas que nos está confiada y por el bien mismo de la sociedad, hemos creído necesario elevar de nuevo nuestra voz apostólica".

32.- "Por consiguiente; reprobamos, proscribimos y condenamos por nuestra autoridad apostólica, todas y cada una de las malas opiniones y doctrinas señaladas en detalle en las presentes letras y queremos y ordenamos que todos los hijos de la Iglesia Católica, los tengan por reprochados, proscritos y condenados".

33.- "Sabéis muy bien, venerables hermanos, que en nuestros días, los adversarios de toda verdad y de toda justicia, los enemigos de nuestra Santa Religión, con ayuda de libros emponzoñados, libelos y diarios, esparcidos sobre la faz de la tierra, engañan a los pueblos, mienten científicamente y siembran toda otra especie de doctrinas impías. Tampoco ignoráis que en este siglo, algunos hombres ilusos y excitados por el Espíritu de Satanás han tenido la audacia de negar al Dominador Jesucristo nuestro Señor y no temen atacar a su Divinidad con la más criminal imprudencia".

34.- "Sobre esta materia, venerables hermanos, tenemos que tributaros los mayores elogios, en verdad muy merecidos por el celo que habéis desplegado alzando vuestra voz episcopal contra tan grande impiedad".

35.- "Así, pues, en nuestras letras, nos dirigimos otra vez más a vosotros, que llamados a compartir nuestra solicitud sois para nosotros, en medio de nuestros grandes dolores, objeto de consuelo, júbilo y reanimación por vuestra religiosa piedad; a vosotros que por este amor, esa fe y abnegación admirables

con que os esforzáis en cumplir viril y cuidadosamente el gravísimo cargo de vuestro ministerio episcopal, vivís en unión íntima y cordial con nosotros y en la Silla Apostólica".

36.- "Esperamos en efecto, de vuestro celo pastoral, que armados con la Espada del Espíritu que es la palabra de Dios, y justificados en la gracia de nuestro Señor Jesucristo, os consagréis con toda vuestra solicitud a que los fieles que os están confiados se abstengan de las malas hierbas que Jesucristo no cultiva, porque no han sido sembradas por su "Padre".

37.- "No ceséis jamás de inculcar a esos mismos fieles que toda verdadera felicidad para los hombres emana de nuestra augusta religión, de su doctrina y de su práctica y que feliz es el pueblo cuyo Dios es el Señor".

38.- "Enseñad que los reinos descansan sobre el fundamento de la fe católica, y que no hay nada tan mortal ni que nos exponga tanto a la caída y a todos los peligros, como creer que nos basta el libre albedrío que recibimos al nacer, sin otra cosa que pedir a Dios, lo que equivale a olvidar a nuestro autor y renegar de su poder por mostrarnos libres".

39.- "No olvidéis tampoco enseñar, que el poder real no es únicamente conferido para el gobierno del mundo, sino ante todo y sobre todo, para la protección de la Iglesia".

40.- "Cierto es, que cuando se trata de negocios de Dios, es interés de los príncipes, subordinar, como él mismo ha establecido y no preferir ni anteponer su voluntad real a los sacerdotes de Jesucristo".

41.- "Dado en Roma en San Pedro a 8 de Diciembre de 1864, el décimo año después de la definición Dogmática de la Inmaculada concepción de María virgen y Madre de Dios y el décimo nono de nuestro Pontificado".

Pío IX Papa.

DESDE ADAN A MOISES

137.__ Ya va en marcha pujante la raza Adámica; ya llevan por todas partes la doctrina de Shet, llamada luego, Vedanta; Veda, o de Adán y Eva, permitido en ley, porque Shet era su hijo; y lo que es de los hijos, es de los padres; como lo de los padres, es de los hijos en ley natural.

138.__ Mas se iniciaron matanzas de odio, porque los primitivos (esto fuera de la India) en cuanto veían un ejemplar de la raza nueva, era su bocado codiciado para sus dioses y servidores, por lo que, en ley, el Investigador, autorizado para ello por sus poderes y previa venia del Consejo del Padre, prohibió la reencarnación de los espíritus primitivos; hasta que hubieron encarnado y dejado semilla metamorfoseada, todos los desterrados, que aunque eran supremáticos, eran sabios y comprendían la ley Veda, o Shética, porque no era otra que la que no habían querido acatar en el mundo del que fueron desterrados, al tiempo de su liquidación.

139.__ No ignoraba el Investigador, que aquellos espíritus eran supremáticos, pero tenían conciencia de lo que habían perdido y de que eran más fuertes los primitivos de la tierra en fiereza supremática, y llevaban siempre la fija de perder, si no acataban aquí tampoco aquella ley; y así, encarnaron y procrearon los caídos, muchas generaciones, hasta cubrir la tierra, estando entre ellos siempre, como hombres, los misioneros; que para no desarmonizar, tenían que ir reformando costumbres por el progreso, sin abolir religiones e instituciones, si no debilitándolos, tanto como reforzaban la raza nueva y el imperio de la justicia.

140.__ Se podría objetar aquí, que se coartó la libertad de los primitivos; pero no es así, porque lo que se hizo fue prohibir el libertinaje que era lo que tenían; del que aun tenemos restos que afean la obra del progreso; tal era el desarrollo del libertinaje; y además, el Investigador, si había de regenerar a la humanidad, en el tiempo que le marcaba la ley, muy perentorio por cierto, comparado con más de 44 millones de siglos que existían sobre la tierra aquellas figuras de hombres, que cada vez se refinaban más en el libertinaje. No podía la ley negarle ningún medio conducente al fin deseado e impuesto por la misma ley; y sobre todo, se había venido a investigar la liquidación y esto, en toda ley, pone en entredicho a los investigados. El entredicho, es la suspensión de garantías sociales y constitucionales; y en esos casos, sólo hay por ley, las disposiciones del Investigador. Registrar todos los códigos de la tierra y veréis escrita esa doctrina y apoyada por el pueblo.

141.__ Se les retuvo, pues, por un bien mayor para ellos, puesto que así, aunque conservaban en su espíritu todas las tendencias, efecto de la causa materia, que se las originó; purificada un tanto esa materia (por el uso de los desterrados), cuando volvieron a encarnar y con lo que se les había enseñado como espíritus y la mayor malicia que habían de heredar en sus cuerpos, se llegó a la convicción, de que la tierra, la humanidad de la tierra, matemáticamente, en el tiempo marcado en su rol, estaría en mayoría el número de regenerados y Shet, previo consejo de familia, así se lo ofreció al Padre, durante la existencia de Noé, cuyos hijos, hermanos, mujer y nietos, eran los mismos 29.

142.__ Por este hecho, pudo Moisés decir, que el Padre le prometió a Noé que no habría más diluvio; y que podía dar suelta a los animales que guardaba en el arca, lo que quiere decir, que se había puesto orden, por dominio, en la jaula que estudiamos al principio; y por tanto, se habían sujetado las aguas del diluvio de las pasiones; y entender que, sujetar, no es dominar; sino retener los efectos, de sus causas, dando tiempo a preparar el dique que las contenga en equilibrio con la menor presión posible, como hace el ingeniero en sus tanteos, donde ha de fundamentar un dique importante y luego, toma todas las medidas y por fin, elige científicamente los materiales; es este paso, el que quiere representar Moisés, en Noé y su familia.

143.__ Que fue acertado el plan del Investigador y aceptado por los consejos del Padre, lo dice el hecho histórico y material del Testamento de Abraham; cuyo documento, alianza entre el Padre y sus hijos de la tierra, le fue dictado a Abraham, por el Maestro Espíritu de Verdad, donde le promete que en su hijo, multiplicará su simiente, sobre toda la faz de la tierra.

144.__ Ese documento fue escrito por Abraham, en una piel de cordero y sabréis donde luego lo quedó con otro instrumento; pero será en su día aunque muy pronto; pero os aseguro (lo que ya sabéis), que ese documento pasaba sólo al primogénito jefe del pueblo que fundó Jacob, nieto de Abraham.

145.__ Jacob, hijo de Isaac, no era en ley humana el primogénito en nacimiento; pero lo era en ley divina, por concepción, y aquí hay hondo misterio. Hay una coartada del Jefe supremático de los espíritus primitivos y no es de este libro; es mucho más profundo su estudio y donde corresponda romper ese velo, se romperá; por lo que dejo este caso, poniendo a vuestra consideración, tres casos de aquella familia, para que vayáis viendo, que algo anormal pasaba, para que de los dos gemelos, el primero fuera todo peludo y oscuro y el segundo rubio y blanco. Siendo Isaac joven, fuerte y blanco y Rebeca, hermosa y exuberante, blanca de carnes y cabello castaño; y el otro caso, que antes de llegar a sacar los pies el primero del vientre de la madre, saca las manos el segundo, asido del calcañal de Esau; y por fin, que antes de la mayor edad de ellos, Isaac queda ciego y así bendice a Jacob, como primogénito, preparado por su madre, que debe querer al igual a los dos; pero las madres tienen muy clara percepción de las cosas del Creador y sobre sus hijos, rara vez y ninguna vez se engañan; y Rebeca no se engañaba, porque Jacob era el Espíritu del mismo Shet, el Investigador.

146.__ Es cierto, que Abraham subiese al monte a sacrificar a Isaac; porque habiendo recibido la promesa de multiplicar su simiente, cuando aun no tenía hijos de Sara, lo tuvo, haciendo lo que le había sido mandado en visión por Gabriel, uno de los del tribunal permanente espiritual y protectores y correos del Investigador y los misioneros, era necesario apurar la prueba de la fe, por las obras, antes de entregarle la alianza del padre con sus hijos pródigos de la tierra.

147.__ No prevaleció la coartada jugada en el mismo acto de la concepción de Jacob, para ponerse delante de él en ley humana el espíritu jefe de la raza primitiva, venciendo así a la raza Adámica; pero Gabriel y los del tribunal permanente, advertían en todo momento las emboscadas de los primitivos; y esta vez, Rebeca, desde el acto de la concepción, vio lo que había y obró luego en Justicia, anteponiendo Jacob, a Esau, que luego legalizó ante las leyes y costumbres humanas, comprándole el derecho de primogenitura, por la que Esau pidió un plato de lentejas guisado por Jacob, lo que indudablemente indica una supremacía, aunque pobre.

148.__ Esau, Jefe supremático de los espíritus primitivos, si salió derrotado por el poder de la justicia divina, habíase vencido a sí mismo y se rehabilitó en la raza Adámica; pues no en vano había tomado en su alma, la parte correspondiente en la ley de la creación, de el alma de sus progenitores Isaac y Rebeca, pasándole una cosa semejante a aquella metamorfosis que hemos observado en la fusión de todos los seres de la tierra, en el cataclismo que ésta sufrió para engendrar al hombre, que todos perdieron en exuberancia y lo ganaron en finura y belleza; y Esau, quedó por esta fusión, con su alma, soldadas las roturas; y por la educación recibida y el ambiente de familia, sabría ya regularla y gobernarse a sí mismo y ser jefe de sus actos.

149.__ Mas hay que notar, que los resabios, no se quitan en mucho tiempo; y ahora, cuando meditaba su derrota, se enfurecía contra su hermano; pero Rebeca, que vigilaba, mandó a Jacob retirarse a Padam-Haram, para tomar mujer, de la casa de Labam, según el designio de la Justicia; porque allí estaban hechos carne, espíritus de los 29, porque las leyes divinas todo lo preparan al centímetro y al segundo con todo lo necesario, por más complicado que sea el engranaje de este mecanismo; y de esto, luego darán fe todos los hombres, una vez que hayan roto los valladares que hasta hoy han tenido.

150.__ Salió Jacob, ya investido de los adminículos de Primogénito, consistentes, en un frasco de aceite, báculo y bordón, llegando en su primera jornada a Luza y durmió al campo raso, teniendo la visión de la enigmática escala, que partiendo del suelo, se perdía en las alturas del espacio y por ella subían y bajaban continuamente, seres, estando en la cima, un ser superior, que en lo humano llamaban Jehová, que le prometió a Jacob, como a su abuelo, multiplicar su simiente, sobre los cuatro puntos cardinales de la tierra.

151.__ El espíritu en luz, no se espanta; pero en cuanto está encerrado en un cuerpo que le opaquiza la inteligencia un tanto (lo mismo que sea el hombre, ángel o demonio), la materia teme y se espanta; y al despertar, Jacob tembló, por haberse dormido en la casa de Jehová; y comprendió lo peligroso que era para el hombre el sueño de su alma y la ignorancia de no saber el hombre en todo instante, dónde sienta sus pies y espantado dijo... ¡Cristo!...

152.__ ¡Cristo! ¡Palabra terrible que ha traído a mal andar a la humanidad, durante una veintena de siglos! Porque, saber, que la palabra Cristo, en el Hebraico, significa peligro; y Jacob, para no olvidar este peligro, ungió con aceite la piedra sobre la que durmió y la alzó y la llevó consigo y la entregó después a su primogénito, con el secreto en la palabra "Cristo" que les serviría a todos los hijos de Israel, de santo y seña, para conocerse y prevenirse de los peligros; y esta piedra, es aquel instrumento que atrás dije, que Moisés dejó con el testamento: este instrumento está en un lugar prominente de la tierra, después de una tremenda odisea, que está ya historiada con grandes pormenores.

153.__ Queda sentado cómo fue creado, y qué es el Cristo que tantos lutos había de dar a la tierra y hoy es el apoteosis de sus hazañas, por el error de los cultivadores de mentiras y malversores de la verdad y amantes del libertinaje y de la supremacía; aun no han descubierto la historia del Cristo, al que siendo el peligro de la humanidad, lo han hecho Dios; pero dios y los dioses ídolos, son insaciables en su concupiscencia, por el hecho de que son una quimera; no son personales y el Cristo, peligro anunciado, e imagen de espanto, hoy sacudió su espinazo, su cola y sus cuernos y ríos de sangre corren, donde se baña; y tan abundante, que es cual nunca fue igual y llega a la boca de los caballos la sangre de los hombres, como había dicho el profeta: pues todos los que luchan son cristianos de todos los matices, cumpliéndose el peligro que Jacob anunció hace 40 siglos, cuando aun el Cristo no era ídolo.

154.__ Ha vivido Jacob 16 años en casa de Labam su tío; pero notar que lo llama hermano; y es en sabiduría, respondiendo precisamente al cargo de primogénito que, aunque como tal puede mandar, obedece a las costumbres del lugar y sufre los engaños de Labam, hasta que era llegado el tiempo de formar un pueblo con su misma descendencia; y en espíritu, sus hijos, eran de los misioneros, de los desterrados y de los primitivos, porque en ley, tenía que regenerar y unificar a todos los seres de la tierra.

155.__ A su vuelta, avisó a su hermano Esau, al que había donado toda la hacienda de sus padres y aun le ofreció un buen presente, del producto de su trabajo; esto, en ley divina, representa que el legislador, moral y materialmente, trabaja para todos, sin tener en cuenta diferencias ni menosprecios ni ultrajes personales; pero no transige, en lo que toca a su mandante.

156.__ Jacob no hizo religión para su pueblo; donde quiera que hubiera de adorar a Jehová con actos exteriores (de que la materia y el alma necesitan para su expansión), allí levantaba altar, de momento, y no quedaba en la rutina.

157.__ También, como hombre, Jacob se vio en el conflicto de haberse interpuesto un espíritu de los primitivos para su primogenitura, que según la ley y costumbre del lugar, el primogénito debería ser Rubén, nacido de Lea.

158.__ Mas Lea, no es la mujer que Jacob ha elegido; es Raquel. Y en ley de justicia divina, que no se somete a leyes de capricho, el primer hijo que Raquel pariera, era el primogénito; y así fue en verdad, José, al que Jacob, por justicia, lo distinguía, no en lo personal para hacer diferencia de sus otros 11 hijos,

sino porque hasta niño lo había requerido, revelando sus visiones, que sus hermanos comprendían y no se avenían a su superioridad, por lo que lo sentenciaron a muerte y engañado, lo sacaron al campo, tirándolo a un pozo, pero que por acuerdo lo sacaron y lo vendieron a unos comerciantes, los que lo llevaron a Egipto y lo revendieron, quedando Jacob en la tristeza.

159.__Mas nada ni nadie venció ni vencerá a los decretos del Creador y, ahora, la tierra no produjo lo necesario a la subsistencia; pero José, de esclavo, había ascendido a ministro del rey de Egipto, porque le explicó a Faraón un sueño que se cumplió; y por él, José, llenó los graneros, para los años de escasez.

160.__Los hijos de Jacob (como todos los de aquella tierra), hubieron de bajar a Egipto por trigo; y presentados a José, éste los reconoció y supo (sin mostrarse), de su anciano padre y del hermano menor, y exigió que le llevaran el joven su hermano Benjamín, porque sabía, que no queriendo su padre separarse del joven que le consolaba un tanto la pérdida del otro, no vacilaría en venir también el anciano; y aunque con muchas incidencias, así pasó, triunfando aquí también la justicia y acabó Jacob sus días, bendiciendo el primogénito de ley divina y quedaba fundado un pueblo, que llevaría la ley a su término, venciendo todos los obstáculos de la raza primitiva.

161.__Aquel pueblo cayó esclavo, una vez que faltó José, porque la supremacía olvida los beneficios, tan pronto pasa el peligro; pero la esclavitud precisamente, los unía en más compacto haz y se multiplicaban por sus leyes, hasta el caso de que, desde Jacob a Moisés (cuatro siglos escasos) de aquellos 12 varones que se distribuyeron en tribus, pero bajo un solo régimen de gobierno y de doctrina, la Veda, que era el mismo sánscrito y con su secreto testamento, más el santo y seña "Cristo" y el instrumento que lo motivó y lo recordaba, la piedra, que más tarde, otros la llamaron Fatídica, en esos cuatro siglos, repito, de aquellos 12 hijos de Jacob, sólo en Egipto, sumaban dos millones de seres y, Faraón temblaba, porque nunca pudo conseguir doblegarlos, ni empobrecerlos.

162.__Llegó Faraón a temer tanto a Israel su esclavo, que pensó en aniquilarlo, por una ley tan arbitraria como inhumana; y esa ley fue, que "todo varón nacido de los Israelitas, fuese muerto al nacer"; la justicia divina, tendría que poner remedio inmediato a este inminente peligro y lo puso; primero, por el valor y sabiduría de Israel, que estaba dispuesto a defenderse a toda costa; pero el jefe, que era el primogénito de la Casa de Leví, dio las órdenes concretas, para que toda mujer Israelita se encerrara en su casa, desde el sexto mes de su embarazo; que los varones nacidos, se ocultasen hasta ser mayores de 15 años; sólo en algunos casos excepcionales en que no fue posible ocultarlos, fue cumplida la inhumana ley faraónica, que cara le había de costar más tarde.

163.__Fueron llamadas las parteras de Israel, porque el número de varones crecía, a pesar de la ley de matarlos al nacer; pero en poco estuvo que no tuviera Faraón que indemnizarlas, puesto que, "no eran llamadas (dijeron) y si acaso, las llamaban tarde": pero además dijeron: "como las mujeres Israelitas no son como las Egipcias, sino más fuertes y robustas, paren antes de que llegue la partera y besan a sus niños. ¿Quién será capaz de quitarles su cría después de besarlo?" ¡Oh qué sabiduría y santa altanería encierra esa contestación! Es verdad. ¿Quién es capaz de arrancarle de sus brazos su niño a una madre, después de haberle dado el ósculo de amor y su vida por sus pechos?. Sólo las madres pueden contestar y sólo el amor puede dar tal valor a las madres. ¡Bendito amor, por el cual todo es grande y todo se regenera! Clamemos al Padre, porque pronto el amor reine.

164.__Mas esperaba Israel su liberación con la fe de las promesas hechas a sus padres; y bajo esa ley brutal, nace un niño en la casa del jefe de Israel y éste, no puede ocultarlo, porque el pueblo, en la individualidad, no compromete a la nación; pero un hecho del jefe compromete a todo el pueblo y el niño, había que sacrificarlo, o exponer al exterminio a todo el pueblo; pero hay el Consejo del Tribunal permanente y Jacabel, madre del niño, recibe de Gabriel las instrucciones y ella misma calafateó una cesta y en ella lo puso; y esperó la hora en que la princesa, hija de Faraón bajaría al río a bañarse y entonces puso la cesta en las aguas, que la corriente llevó río abajo: al entrar la princesa, vio la cesta y oyó llores y

al abrirla, dijo: "de los Israelitas debe ser este niño, pero es hermoso y lo quiero para mí". "Porque de las aguas lo saqué" que en Egipto, toda esa oración se recopila en Moisés.

165.__Jacabel había mandado corriendo a su hermana María, para que le ofreciera a la princesa una ama para el niño y la princesa aceptó y, al niño le dieron por nodriza a su misma madre, burlándose así la ley divina, de la ley arbitraria del supremático, que aun le hace pagar el crianza del que lo había de derribar para siempre, de su fama y orgullo.

166.__Pasemos por alto la vida del infante y sepamos sólo, que la princesa lo amaba y que por aquel acto, quedaba sin efecto el decreto inhumano (aunque no derogado), y entre tanto, nació otro hijo de la misma Jacabel, y fue Josué, que no pretendió la Primogenitura, porque, por Jacabel su madre, sabía que Moisés era el primogénito y jefe libertador del pueblo.

167.__Un hecho sacó a Moisés del palacio de Faraón a la edad de 40 años. Salió de paseo y vio reñir a un egipcio y un israelita; intervino con tan mala suerte, que de un golpe de vara, mató al egipcio y lo enterró; más fue visto.

168.__Pocos días después, vio otra riña y quiso mediar; pero uno de los contendientes le dijo: "¿Qué, viene a matarme a mí también y a enterrarme como hizo ayer con el egipcio?". Ante este peligro, Moisés se marchó de Egipto y no a escondidas, sino previo consejo de su hermano Josué y los ancianos, hasta que Jehová ordenara el momento de la libertad, para lo que acordaron que, "toda casa de Israel, fuera marcada con una señal que era una estrella de 6 puntas, formada por dos triángulos, llamada Estrella de Jacob".

169__Moisés, se dirigió a la Siria; pasando el Mar Rojo y al pie del Sinaí, encontró unos rebaños que guardaba una joven, hija de un sacerdote egipcio, que no estaba conforme con los ídolos faraónicos y sí lo estaba con la doctrina de Israel; por lo que se había retirado de Egipto y estableció su tienda, en la cima del Sinaí.

170.__Moisés, abrevó las ovejas y la joven; ésta subió a la tienda y dijo a su padre el encuentro del mancebo y cómo había abrevado el ganado; y Jetro, cuyo era el nombre de aquel sacerdote, reprendió a la hija, porque no le hubiera pedido que subiera a comer pan; la hija corrió y subió de la mano a Moisés, al que Jetro conoció y sabía quién era, ofreciéndole su hogar, dándole su hija por mujer, con la que tuvo dos hijos.

171.__Moisés, recibía frecuentes visitas de Josué y esperaba el momento que Jehová ordenaría la libertad del pueblo; entretanto, escribió el Génesis, ayudado por Jetro; pues ambos tenían facultades medianímicas, además que sabían la Cábala y eran doctos y sabios de la escritura; pero Moisés, tenía el Testamento Secreto de Abraham, el que, ni aún Jetro conoció hasta el momento de partir Moisés, pues lo dejaba tutor de su mujer y sus hijos, y debía saber ese secreto; mas Jetro en su espíritu, era uno de los 29 en la familia misionera.

172.__Pasamos por alto las plagas y conversaciones o promesas y negativas de Faraón para dejar salir voluntariamente al pueblo de Israel, que sólo era a causa de las grandes riquezas que se había de sentir Egipto, de la fortaleza y laboriosidad del pueblo de Israel, vacilando, entre dejarlo marchar, o declararlo libre; pues en ambos casos, era la destrucción del Egipto fuerte y poderoso, como nación faraónica.

173.__Con la salida de Israel, se marchaba la fortaleza y la producción y Faraón, de grande, quedaba pigmeo; y dándole libertad, su reino había acabado y sería reino de Israel, del que Faraón no podía ser su rey.

174.__En Consejo Político, se veía este difícil dilema y no se atrevían a abordarlo; entretanto, Moisés preparaba la marcha del pueblo, porque era llegado el momento mandado y fue acordado hacer la

salida el día de la Pascua, para no despertar sospechas al primer momento; al efecto, quedarían en la ciudad los varones más robustos, aleccionados, para que cuando Faraón llamaría a los varones de armas tomar para salir en persecución del pueblo fugitivo; y para el caso, fueron aleccionándose en el santo y seña Cristo para que por él, no se hiriesen unos a otros, cuando llegase el momento de la batalla.

175.__Las mujeres de Israel tenían por costumbre, en las pascuas, pedir a quien tuviera copas, vasos y vajillas de oro, plata y metales, para el servicio de la pascua; y ese año, lo hicieron igual, aunque sabían que no los devolverían; pero dejaban sus casas y sus aperos y sus tierras cultivadas y sembradas, que valía mucho más, que las vajillas que llevaban; pero aun ésto lo repudió Moisés, porque enardecía el odio de los egipcios.

176.__Todo preparado, echaron por delante la impedimenta de las mujeres, niños y ancianos y los ganados, dejando sus puertas marcadas con la sangre del cordero de la pascua, por cuya señal, los que quedaban, sabían la salida definitiva del pueblo, sacudiendo la esclavitud.

177.__Como pasó el día sin que volvieran de la fiesta, los ministros de Faraón, corrieron los campos y vieron que también los ganados se habían llevado con ellos; publicaron un bando llamando a las armas a todos los varones de la ciudad, para perseguir a Israel y devolverlo prisionero y castigarlo y no faltaron los disfrazados jóvenes que habían quedado, a enrolarse; y estando preparados los carros a los tres días, salieron en persecución.

178.__Contaba Moisés con este tiempo de delantera, llegar a tiempo y pasar sin impedimento el Mar Rojo, quedándose él y los varones fuertes en la playa, para presentar batalla; pero la mucha impedimenta, y al encontrar el mar, en pleamar, le obligó a acampar, por no dar muchas horas de rodeo y prefirió esperar el bajamar.

179.__Ya había empezado a pasar, cuando fue avistado el formidable ejército, con el estrépito de los carros que se acercaba con gritería infernal; y a la señal convenida, Moisés hizo vibrar su bocina y Josué, acomete terrible con los suyos. Los ejércitos de Faraón se ven acometidos por los de sus mismas filas que, a la voz de "Cristo", formaban pelotones que deshacían el plan de batalla y así fueron derrotados, no con facilidad, sino en tremenda y larga lucha, que se enardecía, cada vez que Moisés vibraba la bocina.

180.__Hubo un momento terrible, en que parecía que Faraón triunfaba; y Moisés, en previsión, enterró en la arena el Testamento de Abraham, poniendo por señal en medio de la playa, la piedra ungida por Jacob, lanzándose él hacia el ejército, para dar tiempo a que la impedimenta toda pisara tierra Asiria, donde Faraón no tenía acción ni derecho; allí ya estaba Jetro y los hijos de Moisés: aunque los demás cayeran, el pueblo era salvo.

181.__Pero fue tal el pánico del ejército, ante el terrible aspecto de Moisés agitando su vara y vibrando la bocina y tan impetuoso el asalto de Josué, que cuando Moisés temía un desmayo de los suyos por el cansancio y los muchos que habían caído, Josué se ve rodeado de grandes pelotones salidos de las filas de Faraón, con la palabra "Cristo"; y, de un poderoso empuje, hacen retroceder las avanzadas, atropellándose e hiriéndose unos con otros, quedando en cuadro y con terreno de una hora, por medio.

182.__Aprovechando esta circunstancia y que la marea empezaba a subir, Moisés hace vibrar su bocina en retirada y pasa el mar; lo que visto por el ejército de Faraón, un tanto rehecho de su derrota, tiene la intuición de la venganza y salen en persecución; pero al llegar a la playa, había subido ya mucho la marea y se vieron cortados; lo que, en la superstición, los hizo creer, que el poder de Moisés, había separado las aguas y había pasado por medio de ellas (cuyo relato de esto en Egipto, lo hizo verídico), aprovechándolo Moisés, para amedrentar a los reyes, por cuyos territorios había de pasar.

183.__Mas en su retirada, no se acordó Moisés del testamento y la piedra; pero no le importaba, puesto que más tarde, después que los Faraones se retiraran, le sería fácil pasar a recogerlo; y en verdad, que fue triste y terrible el olvido.

184.__Los soldados de Faraón, al llegar a la playa y no poder pasar, y porque aunque hubieran podido tenían que pedir permiso al rey de aquella parte de la Asiria, donde ya se encontraba el pueblo de Israel, se vio en toda su derrota y el príncipe se negaba a volver a la ciudad y al igual los capitanes, por temor a las iras de Faraón y más de los sacerdotes, que no podían soportar, que el Dios de los esclavos, fuera más fuerte que el poderoso Dios de Faraón.

185.__En estas deliberaciones estaban, cuando ven la piedra (que conocían porque la llevaban los Israelitas a sus fiestas) y un griterío infernal se movió de todas las bocas. ¡Hemos vencido! ¡Hemos vencido! ¡Cayó Israel, que lo abandonó su poderoso Dios!. Y ya no se acordaron de la derrota vergonzosa; ¡tanto podía en ellos la superstición por causa de sus ídolos y sacerdotes, que todo lo atribuían al poder de sus dioses e ídolos, que sólo han hecho lanzar los hombres a la guerra, llenos de odio!.

186.__En verdad, era la piedra ungida por Jacob, al pronunciar la palabra Cristo en Luza, desde entonces, ciudad de Bethel; los egipcios que habían oído repetir tantas veces "Cristo" durante la lucha, y conocían la doctrina de Israel, por tanto tiempo su esclavo, que siempre esperaba su libertad, recabada tan de súbito aun contra la voluntad de Faraón y sus dioses, no vacilaron en creer, que tenían consigo el poder del más poderoso dios, en aquella piedra; su nombre no podía ser otro que el que pronunciaban los israelitas en la batalla: "Cristo" y que las doctrinas de los israelitas, eran la verdad que significa Evangelio. He aquí, históricamente, convertido en dios el Cristo con Evangelio y Figura, que tanto horror ha sembrado donde los hombres le han hecho trono, el cual, se ha regado siempre de sangre, como en medio de sangre fue proclamado: pero tiemblen los hombres, porque sangre pidió siempre y lo que nace de una causa, sólo puede dar efecto de la misma causa.

187.__Acordaron, pues, aquellos derrotados, no volver a dar explicaciones a Faraón (pues ya eran más poderosos que todos los reyes de la tierra con su nuevo Dios Cristo, tomado a los Israelitas) y, de todos aquellos restos del ejército, formaron una "Brigada". Cruzaron el Africa, pasaron la Iberia y en su confín, fundaron un reinado, llamándose Brigantinos y fundaron Brigantium, que es hoy Santiago de Compostela, donde sentaron el trono que en fotograbado, aquí reproducimos, debido al estudio histórico de mister Rivert-Carnad.

El asiento del trono que sirve para la coronación de los monarcas ingleses es de piedra, y esta piedra tiene una historia, o, mejor dicho, una tradición muy extraña.

Refiere la Biblia que en Bethel el patriarca Jacob durmió apoyando la cabeza sobre una piedra. Esta piedra fue llevada a Egipto, a donde fue Gahelo, hijo de un rey de Atenas, el cual se casó con Scota, hija del Faraón. Eran los tiempos de Moisés, y, asombrados los príncipes por el poder creciente del jefe de los hebreos y por las plagas que cayeron sobre Egipto, huyeron de aquel país y se vinieron a España, trayéndose la piedra de Jacob que ya tenía fama de operar grandes prodigios y de dar suerte y protección a quien la poseía.

No dice la tradición cuáles fueron las aventuras que corrió la piedra hasta el día en que fue arrojada a las costas de Irlanda, a donde la había llevado Simón Brech, el cual en una tormenta se había servido de ella como de ancla.

La piedra debía ser conocida ya en todo el mundo, pues se la identificó fácilmente, se le recogió y veneró. Llamábanla entonces y todavía se le llama "Piedra del Destino" y durante largo tiempo fue utilizada en la coronación de los reyes de Irlanda, los cuales tenían que sentarse en ella durante la ceremonia.

Había la creencia de que si el monarca era el legítimo sucesor al trono, la piedra permanecía silenciosa: pero si se trataba de un usurpador, la piedra lanzaba bramidos muy fuertes.

La "Piedra del Destino" debió pasar luego a Escocia, llevada quizás por algunos guerreros de los que hacían incursiones en Irlanda. Lo cierto es que, según la tradición, la piedra desde 350 años A.C., estaba colocada en uno de los muros del castillo de Dunstaffnage, y todavía se enseña a los curiosos la cavidad o sitio que ocupaba. Por último en el año de 1296, el rey Eduardo la llevó a Inglaterra e hizo que la colocaran como asiento de un sillón.

La "Piedra del Destino" está actualmente y ha estado durante siglos en la Abadía de Westminster donde, como hemos dicho, sirve para las coronaciones. Cuando fue coronada la reina Victoria, se cubrió el sillón donde está la piedra con un paño de oro.

188.___No es de este capítulo, mucho de lo que va a seguir; pero es la confirmación histórica de lo que se ha descrito sobre la piedra de Jacob, la cual es Cristo y para desmentirme a mí, han de desmentir la verdad; y este relato que no es mío, será otro remache de oro de la total verdad de este libro, hasta en aquellos pasajes no explicados, porque no son de estas páginas, más que su anotación; la aclaración es, para cuando el mundo esté en Paz.

189.___Leo y copio. Revista "Alrededor del Mundo". Agosto 29 de 1902 página 147. "El trono de Inglaterra estuvo en España". "Con el título de: "El Trono más extraño del mundo", publicamos en nuestro número 91, un artículo refiriendo las leyendas y extrañas peregrinaciones de la piedra que hace las veces de asiento en el trono que usan los Reyes de Inglaterra, para la ceremonia de su coronación, y que se conserva en la Abadía de Westminster".

"En una comunicación dirigida a la Real Academia de historia, Mr. Rivert-Carnad trata el mismo asunto, aportando datos que son de interés para España. He aquí lo que expresa".

"Dice la leyenda popular, que esta piedra es la que sirvió de cabecera al Patriarca Jacob, cuando receloso de su hermano Esau, anduvo desde Besabee a Bethel con dirección a la ciudad de Haram en Mesopotamia. Jacob la llevó consigo a Egipto, y la tuvieron en su poder los hijos de Israel, hasta que acaeció el tránsito del mar Rojo".

"No todos los egipcios que perseguían a Moisés y penetraron en este mar perecieron ahogados. "Aitekes", hijo del griego Naulo se había casado con Scota, hija del Faraón o Rey de Egipto, y fue con éste en persecución de Moisés. Púsose al frente de los egipcios que no perecieron ahogados en el mar y apoderándose de la piedra fatídica, atravesó todo el norte de Africa, pasó a España y fundó un reino en Galicia, cuya capital fue Brigantium, que la leyenda identifica con la ciudad de Compostela".

"La piedra sirvió de trono a Aitekes y a los reyes Brigantinos, sus descendientes, los cuales eran sobre ella proclamados y coronados".

"Uno de éstos, con ocasión de enviar una colonia a Irlanda acaudillado por su hijo Simón Brech entregó a éste la Fatídica piedra, quien la colocó en Themor, hoy Dara, capital entonces de Irlanda donde moraban los escoceses. Fergus, hijo de Fergubar, se trasladó durante el siglo V desde Irlanda a la región boreal de la gran isla Británica con los Escoceses de los que era soberano y que dieron su nombre a Escocia, sirviéndole de trono para inaugurarse Rey de su nueva conquista, la sagrada piedra del destino, que tantos había marcado, traída de Egipto a España y de España a Irlanda".

"A partir de Fergus I, fundador de la Dinastía escocesa, sucedieron sin interrupción los Reyes entre los cuales se distinguieron Kenet II, aniquilador de los Pictos, más y más acorralados que habían dominado antiguamente la región, y San Macolmo III, el esposo de Sta. Margarita, el cual el 13 de Noviembre de 1093 murió en la batalla que sostuvo contra Guillermo II el Rojo, Rey de Inglaterra. Entre

San Macolmo y Juan Baliolo, que el 2 de Julio de 1296 se vio forzado a resignar su cetro en manos de Eduardo I de Inglaterra, se cuentan 10 reyes soberanos de Escocia".

"Eduardo I previniendo la ocasión que podía tomarse de la piedra para alzarse otros con la corona de Escocia, trasladó este monumento a Londres aunque no fue medio tan eficaz como lo pensaba porque la muerte le asaltó (7 de julio de 1307) cuando estaba a punto de sofocar por completo la parcialidad de Roberto Bruce, que devolvió a Escocia la independencia y la serie de sus monarcas, diversos de los de Inglaterra, hasta que dos coronas felizmente se unieron en la cabeza del hijo e inmediato sucesor de María Estuardo".

190. __Rivert-Carnad, con ese relato histórico que remitió a la Real academia de la historia, viene a apoyar con puntal de oro mis relatos, que no son leyendas, sino páginas imborrables en el espíritu; lo que no rememora Rivert-Carnad es lo que no le pertenece; que si la cuestión del Cristo y otras cuestiones más hondas y más interesantes le concerniera, también lo habría rememorado y lo habría dicho y hubiera encontrado leyendas, tradiciones y documentos con que comprobarlos, como he encontrado yo su relato, que confirma la odisea de la piedra, a la que Jacob llamó Cristo y sobre la cual Aitekes hizo los Evangelios por la doctrina Veda y las costumbres Israelitas; y vamos adelante.

EL AMOR A LA JUSTICIA EQUITATIVA

Hemos planeado en el capítulo precedente el juicio de este capítulo.

Hemos visto cómo no detiene al trabajador el peligro de su vida, por lanzarse a la conquista de sus derechos; derechos inalienables, aunque le hayan sido usurpados y negados por toda la vida de la tierra si queréis; pero que ha sido acentuada esa usurpación en el reinado de una religión por demás vergonzosa y desgraciada, que todo lo ha mistificado hasta Dios; y en tal manera, que los mismos sacerdotes de esa religión no conocen al Padre común, Creador Universal, que no quiebra, que no puede quebrar sus Leyes, puesto que quebrándolas, él mismo se extinguiría. ¿Cómo, pues, podía hacer a unos desdichados y a los otros felices, y precisamente habían de ser los desdichados los trabajadores, que elevan el progreso y cubren la tierra de hombres, secreto primordial de la existencia del mundo, porque un mundo sin hombres no es un mundo, sino el embrión de un mundo? ¿Qué derecho tiene a la vida y su progreso, aquel que se opone al progreso y destruye la vida?.

Mas fijémonos hoy en la gran sentencia soberana, del soberano pueblo, de que "El que no trabaja no come", y veremos en ella sentado el verdadero principio de una Justicia Racional, elevado a su grado superlativo.

Efectivamente, visto a la luz de la razón, descubierta precisamente, al eterno apretar del tornillo plutócrata, el pueblo, al seguir el ejemplo dado por el parasitismo, no debería decir "El que no trabaja no come", sino "Todo lo existente es producto de nuestro trabajo" y negamos derecho de tomar ni usar nada a los que no han trabajado, para lo cual les aplicamos el "Ojo por ojo y diente por diente", de la pena del talión.

Humanamente mirado: pesado en la balanza falsa de los Dioses religiosos, esto no podía ser conjeturado injusto y no podrían quejarse los falaces parásitos, ni los esclavos de la religión, que aun siendo obreros, con su ayuda enjabonan el dogal con que los ahorca el sacerdote y los ata al carro donde pasea el verdugo del trabajador. Pero visto en la ley Suprema de amor, nosotros encontramos que no sería justo ese principio de represalias y así hemos inspirado que dijeran duramente: "El que no trabaja no come", porque hemos considerado al obrero, engañado, que aun no se ha hecho razón y no ha descubierto su pecado de mantener a su verdugo, lo que significa un suicidio por aberración.

Entonces, de esta sana filosofía, nace majestuosa esa dura sentencia y es equitativa justicia, porque reconoce el derecho al equivocado de retirarse del parásito y sumarse al proletariado honrado y consciente que no quiere ya mantener zánganos, ni verdugos. Esto, además da el culminante ejemplo de una justicia equitativa, a la par que de una descollante sabiduría que descubre y anula toda la falacia de los parásitos, que más no pueden medrar, ni pelear.

Pero había un tal depósito de odios en el pueblo trabajador, que se odiaban entre sí los de una ciudad, con diferente tendencia; los de una, con los de la otra ciudad, los de las regiones y los de la nacionalidad, causa por la cual, sin una hecatombe mundial por la cual se desfogaran en lo posible esos odios, no sería posible el acercamiento del obrero universal, para cuyo fin, el espíritu de luz, hizo la Babilonia entre los jefes de los pueblos y estalló la contienda terrible que redujo a todos los pueblos a la más espantosa miseria y destruyó tronos y coronas; desde cuyo momento pudo darse la mano todo el proletariado universal, jurando el mismo principio: "El que no trabaja no come".

Nosotros, que habíamos recibido los secretos de la Ley, previmos que los odios no terminarían y que era probable que en algunos pueblos y en algunos partidos extremos acrecería el odio, o por la derrota, o por las intrigas, o por la necesidad de matar para vivir, nos adelantamos en siete años a la promulgación

de: "El que no trabaja no come", y sentamos legal y justicieramente: "Sólo el trabajo productivo regenera y da derecho al consumo"; y hoy vemos cuán justo y equitativo es nuestro principio y no aminora al rudo "El que no trabaja no come", sino que lo explica y lo hace legal, librándolo de equívocos juicios e interpretaciones falaces, pero que en su mayor dulzura filosófica, nuestro aforismo entraña un más alto rigor, puesto que el parásito, también trabaja, aunque sea deshonrando a la hijas del pueblo y corrompiendo la moral; lo que no deja lugar a las tales evasivas de los inmorales religiosos o civiles, a nuestro "Sólo el trabajo productivo regenera y da derecho al consumo".

Es cierto que nos hemos ganado excomuniones y se nos tritura desde los gabinetes de Magia instalados en los sótanos de los conventos y el Vaticano, o en subterráneos en las encrucijadas de las poblaciones; pero, si nos habían dado el ovillo, ¿no habíamos de saber devanarlo?.

Pronto tuvimos en nuestras manos el incomprendible tejido de esa araña y no tardamos en descubrir la cabeza del terrible pulpo, siguiendo los tentáculos que oprimían nuestra propia vida o existencia, y rompimos sus secretos, desciframos sus misterios y anulamos sus Eschiridiones y el pulpo entró en la agonía; la malla de la araña quedó sin materiales y el pueblo se vio menos apretado y pudo respirar, para lanzarse abiertamente a conquistar su libertad con la más alta moral.

¿Cómo hemos estado en posesión de esos secretos? En fecha que hará época, entre muchas estrofas que cantó quien no puede equivocarse, hay éstas:

"Porque veo miserias, la tierra me entristece:
Me entristece el dolor de toda la humanidad;
Quiero darle el néctar de la solidaridad
Y la batalla que falta es de lobos fuertes.
Y como veo el corazón doliente,
Mido distancias, no me empequeñezco, sí me entristece".

"Me falta encender el fuego y tenerlo latente.
Y busco al verbo siendo Luz:
Y el que busco no es Jesús,
Es el obrero en el ser consciente.
¿Soy un soldado acobardado?
No soy cobarde: soy precavido,
Porque oigo el fiero aullido
Del lobo aun no de sangre saciado".

"Veo la maldad y la maraña
Como se atrincheran y se avallan:
Y a los que he de llevar a la batalla
Tengo que imponerlos de sus mañas".

Y tanto nos ha impuesto, que nada hay ya oculto, ni misterioso, ni milagroso; y la batalla material estalló cuatro años más tarde de esas declaraciones, de la que los escombros durarán muchos siglos.

En esas batallas de la plutocracia agonizante, los hombres más oprimidos del mundo, hicieron polvo el trono de Rusia, derribando los castillos y vallas de los enemigos del hombre y del progreso y queda latente el fuego del amor de hermanos, que ya nadie logra apagarlo; y sí se convertirá ese fuego en haces luminosos de sabiduría, en los que cada hombre será una lumbrera, porque reinará en cada hombre su espíritu, causa única de la vida, y la unión de todos se llama espiritismo. He ahí la clave: he ahí la redención; he ahí el Juez Justo. He ahí la Ley.

Y bien: ¿no está bastante probado "El amor a la justicia equitativa"? Pero aquí surge una acusación terrible.

Hoy hemos descubierto (y lo confiesan los mismos religiosos) que siempre usaron del poder del Espiritismo y lo ocultaron al pueblo y mistificaron su grandeza, utilizándolo ellos para sus concupiscencias, sin importarles nada de nada, una vez que consiguieron embrutecer a los hombres, por medio de los reyes y emperadores, como podemos probarlo con los Eschiridiones y las Bulas y órdenes de los Pontífices, enseñando a esos emperadores y reyes y ayudándolos con terribles trabajos de Magia, a esclavizar al pueblo.

En cambio, hacían un doble juego, persiguiendo y quemando a cualquier hombre que supieran que usaba de esas artes y sabiduría suprema y han predicado siempre en contra y aterrorizado a los pobres imbéciles ignorantes, que debían continuamente confesar "Domine non sum dignum" para mantenerse así esclavos.

Ya no, ya no comulga el pueblo con ruedas de molino, ni con hostias de basura, como son esas formas inmundas, pero debidamente magnetizadas para producir los efectos mágicos que se propusieron y se produjeron siempre, hasta el feliz momento en que los hombres se rebelaron, haciéndose conscientes, y dijeron al Padre, al revés que al Dios religioso: "Padre, somos tus hijos y somos dignos de ti, puesto que nos criaste y vivimos y hacemos el progreso". Entonces el Padre, pudo decir: "Hágase la Justicia". Y los hombres, en nombre de la libertad y la fraternidad humanas, hacen la justicia.

Si; la plutocracia ha llegado a la impotencia y se revuelve como tigre herido, pero hambriento de sangre y, hecha mano de todos sus medios y se juramentan en terribles sociedades de asesinos, ante una hostia consagrada, levantada en alto por un sacerdote, para recibir el juramento.

No queremos dejar dudas en este punto criminal y voy a extractar literalmente ese inhumano juramento que los retrata de cuerpo entero, y es el que la reciente sociedad de criminales hace al pie del Pontífice o sus delegados. Esa sociedad se llama "Caballeros de Colón" y dice así:

"Yo (1) en presencia del Todopoderoso Dios, de la bienaventurada Virgen María, del bienaventurado San Juan Bautista, de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, de todos los santos, sagradas huestes del cielo, y de ti mi santísimo Padre, el supremo general de la Sociedad de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola en el Pontificado de Pablo III, y continuada hasta el presente, por el vientre de la Virgen María, la Matriz de Dios y el cayado de Jesucristo, declaro y juro que su Santidad, el Papa, es Vice-Regente de Cristo y que es única y verdadera cabeza de la Iglesia Católica Universal en toda la tierra: y que en virtud de las llaves para atar y desatar dados a su Santidad por mi salvador Jesucristo, tiene poder para deponer reyes herejes, príncipes, estados, comunidades y gobiernos y destruirlos sin prejuicio alguno. Por tanto, con todas mis fuerzas defenderé esta doctrina y los derechos y costumbres de su Santidad contra todos los usurpadores heréticos o autoridades protestantes, especialmente de la iglesia Luterana de Alemania, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega y ahora de la pretendida autoridad e Iglesia de Inglaterra y Escocia y de las ramas de la misma establecida en Irlanda y en el continente

Americano y de todos los adherentes a quienes se considera como herejes y usurpadores, enemigos de la Santa Madre Iglesia de Roma".

(1) Aquí escriben sus nombres en la forma que lo veréis en el mismo juramento.

"Renuncio y desconozco cualquier alianza como un deber con cualquier rey hereje, príncipe o estado, llámese protestante o liberal, y la obediencia a cualquiera de sus leyes Magistrados u oficiales. Declaro además que las doctrinas de Inglaterra y Escocia, de los Calvinistas, Hugonotes y otros de nombre protestantes o masones, son condenables, y todos los que no las abandonen".

"Declaro, igualmente, que ayudaré, asistiré y aconsejaré a todos y cualquiera de los agentes de su Santidad, en cualquier lugar donde esté, ya sea en Suiza, Alemania, Holanda, Irlanda o América o en cualquier otro reino o territorio a donde vaya y haré todo lo que pueda para extirpar las doctrinas heréticas protestantes o Masónicas y para destruir a todos los pretendidos poderes legales y de cualquier clase que sean".

"Prometo y declaro no obstante de que me es permitido pretender cualquier religión herética con el fin de propagar los intereses de la Madre Iglesia, guardar el secreto y no revelar todos los consejos de los agentes, según sus instrucciones; y a no divulgarlos directa ni indirectamente, por palabra, escritura o cualquier otro modo, sino a ejecutar lo que se ha propuesto y encomendado, y a lo que se me ordene por medio de ti, mi Santísimo Padre, o por cualquiera de esta sagrada orden".

"Declaro, además, y prometo que no tendré opinión, ni voluntad propia ni reserva mental alguna; que como un cadáver, obedeceré incondicionalmente cada una de las órdenes que reciba de mis superiores en la milicia del Papa y de Jesucristo".

"Que iré a cualquier parte del mundo a donde se me envíe, a las regiones frías del Norte, a los espesos montes de la India, a los Centros de la Civilización de Europa, o a las silvestres cabañas de los bárbaros de América, E1) sin murmuración o queja y seré sumiso a todo lo comunicado".

"Prometo y declaro que haré, cuando la oportunidad se me presente, guerra sin cuartel, secreta y abiertamente, contra todos los herejes, protestantes y Masones, tal como se me ordene hacer, extirparlos de la faz de la Tierra; y que no tendré en cuenta ni la edad, sexos o condición, y colgaré, quemaré, destruiré, herviré, desollaré, estrangularé, y sepultaré vivos a estos infames herejes; abriré los estómagos y los vientres de sus mujeres y con la cabeza de sus infantes daré contra las paredes a fin de aniquilar a esa execrable raza. Que cuando esto no pueda hacerse abiertamente, emplearé secretamente la copa de veneno, la estrangulación, el acero, el puñal, o la bala de plomo, sin tener en consideración el honor, rango, dignidad o autoridad de las personas, cualquiera que sea su condición en la vida, pública y privada, tal, como sea ordenado en cualquier tiempo por los agentes del Papa o el superior de la hermandad del Santo Padre de la hermandad de Jesús".

"Para todo lo cual consagro mi vida, alma y todos los poderes corporales y con la daga que recibo ahora suscribiré mi nombre con mi sangre en testimonio de ello, y si manifestare falsedad o debilidad en mi determinación, pueden mis hermanos y mis soldados compañeros de la milicia del Papa, cortar mis manos y mis pies y mi cuello de oreja a oreja. Protesto, abrir mi vientre y quemar azufre en el y aplicarme todos los castigos que se puedan sobre la tierra, y que mi alma sea torturada, por los demonios del infierno para siempre".

"Que daré mi voto siempre por uno de los Caballeros de Colón con preferencia a un protestante, especialmente a un masón, y que haré que todo mi partido haga lo mismo; que si dos católicos están luchando me convenceré quien defiende más la Santa Madre Iglesia y daré mi voto por él".

"No trataré ni emplearé a un protestante si está en mis facultades tratar o emplear a un católico. Colocaré a una señorita católica en familias protestantes, para que semanalmente rindan informes de los movimientos familiares de los herejes".

"Que me proveeré de armas y municiones a fin de estar listo para cuando se me dé la orden o me sea ordenado defender la Iglesia, ya como individuo o en la milicia del Papa".

"Todo lo cual yo juro por la bendita Trinidad y el bendito Sacramento que estoy para recibir, ejecutar y cumplir este juramento".

"En testimonio de lo cual tomo este Sagrado Sacramento de la Eucaristía y lo afirmo más aun con mi nombre escrito con la punta de esta daga mojada en mi propia sangre y sellada en presencia de este Sagrado Juramento".

Tomado de "El Siglo Espírita" de México, el que lo copió del "Iconoclasta", Semanario Libre-Pensador, que se publica en Guadalajara, Jalisco.

¿Cómo ha llegado a nosotros esa pieza de máxima iniquidad, a pesar del gran secreto con que lo hacen?.

"Veo la maldad y la maraña,
Cómo se atrincheran y se avallan.
Y a los que he de llevar a la batalla,
Tengo que imponerlos de sus mañas".

Muchísimos católicos de buena fe (que los hay) les parecerá mentira la existencia de esos Caballeros tan... religiosos: pero he aquí la prueba irrefutable de hoy mismo día 30 de Enero de 1922.

EN MEMORIA DE BENEDICTO XV
HOMENAJE DE LOS CABALLEROS DE COLON

NUEVA YORK, enero 29 (United).- Se anuncia que entre los 800,000 Caballeros de Colón se recolectará un millón de dólares para crear en Italia una institución en memoria de Benedicto XV.

Se nos había dicho y lo cumple el que lo prometió, no importando el modo y la forma en que a nosotros lleguen los que parezcan los más recónditos secretos. Es que la justicia está en acción y no puede ser que nosotros ni los trabajadores conscientes que son "El verbo siendo luz", no puede ser, digo, que busquemos más que la justicia equitativa, que con la libertad sin libertinaje damos asiento a la fraternidad en la verdadera igualdad de derechos y obligaciones, que no consisten, como han creído el socialismo y el anarquismo, en darle a cada uno una cantidad igual, o lo que merece según sus aptitudes y facultades.

No. La igualdad justa consiste en producir cada uno todo lo que puede y consumir todo lo que necesita, sin cuidarse nadie si yo produzco 100 y consumo 10 y el otro produce 30 y consume 50, porque esto corresponde a la Ley del espíritu y destino que trae en cada existencia; secreto que no han podido ver los sociólogos y éticos, y acaso sean culpables, porque está escrito en la naturaleza y debieron leerlo.

La ignorancia de esa ley inflexible, trajo las injusticias; el saberlo ahora, hace posible la justicia equitativa; pero sólo puede ser aceptado en rigor, como ética, el trabajo productivo obligatorio, según la capacidad del individuo y teniendo como Ley Regimental, el Amor.

La igualdad y la libertad, son las dos ruedas del carro de la Democracia. Pero si llevan por eje el Amor, es el régimen de la Comuna Legal, único que puede dar el bienestar feliz, que el hombre persigue en perfecto y justo derecho.

LA BESTIA 666

El Gobierno del Creador Padre Universal de todos los espíritus, sean ángeles o demonios, o buenos y malos, y dicho en verdad de verdad, trabajadores y parásitos, o de progreso y retrógrados, o de luz o de tinieblas, que a ninguno deshereda porque es padre y no Dios, aunque nosotros hayamos dicho "Dios de Amor", forzados, para sustituir en la mente humana a todos los Dioses que Isaías quema, de "palo, piedra, metales y hasta de carne y hueso", es padre y nada más, al que ninguno de sus hijos lo burla ni lo birla, ni le lleva la guerra, ni le quita uno solo de los espíritus y ni aun una de las almas que desde la hormiga hasta la del hombre es irracional y sólo el espíritu es racional, inteligente y creador de formas; hasta de nuestros propios cuerpos.

Ese padre, Creador por Amor, (por lo que lo titulé para los retrógrados Dios de Amor, porque toda su obra y su ley es amor) a nosotros, a los Diabólicos espiritistas del "Espiritismo Luz y Verdad" para este libro; nos ha confirmado en nuestra verdad.

¡HASTA ESTO!

Cuanto nuestra Escuela ha pronosticado y ha dicho de los pueblos y las instituciones, como los juicios dados a los años, uno a uno, por un término jurídico como el presente "Año de grandes problemas y liquidaciones" que nadie negará que todo, en lo político, regimental, gubernativo y social y económico, se está liquidando.

Como esos juicios, nuestra Escuela vaticinó en firme por la razón filosófica y matemática pura y positiva, aun cuando tratase del rodar de los tronos y malos gobiernos, no le era difícil afirmar y afirmó, se cumplió y se sigue cumpliendo. Pero al tratar de las cosas que la impostura y la fatuidad autócrata llamó Divinas, ahí, ya era demasiado difícil hacer fe, de que los dioses, sus religiones y sacerdotes, son servidores y esclavos de la perversidad y son la perversidad misma: pero la justicia suprema hace manifestarse a cada cosa en su momento justo y aquí presentamos hoy la prueba que no existía.

Explicaremos: En el estudio del Apocalipsis, en el que la Religión Católica, como en todo, ha hecho el absurdo y los teosofistas han estudiado tanto en el Apocalipsis sin querer ver otra cosa que lo que la religión ha hecho y dicho. Nuestra Escuela vio, que la "bestia 666" es la religión católica y "Cristo" que no es Jesús "El Dragón que se sienta en ella" y así lo afirmó. No había figura categórica que los representara; pero en la hora necesaria, se nos da esa fotografía de materialización, ¿por qué no se dio antes?. Porque aun no la habíamos pedido ni precisado. Pero, en el "Laudo de Rigor", cadena y cepo irrompible que nos obligaron a ponerles los supercheros que hoy tantos se duelen, dijimos: "Ha sido el Cristo, de una mala inteligencia de la palabra "peligro" que Jacob pronunciara y crear el Dragón sin forma, pero que la perversidad sacerdotal le dará forma más tarde y lo montará sobre una bestia que no saciará su concupiscencia de dominio, con toda la sangre humana". Ya lo veis; la Suprema Justicia los ha obligado a materializarse y poner en nuestras manos la figura que los mostrará y que dará prueba para la historia, que no la tenía.

Y lo mejor del caso es, que esa médium que ha hecho esa materialización que representa un máximo de fuerza psíquica en ese momento, no conocía ni pertenecía (y creo que no pertenecerá) a nuestra Escuela. Si después de esa prueba a que la obligaron por sus facultades, quiere seguir las sendas del espiritualismo (que es lo mismo que decir religioso-católico-cristiana) el "Laudo de Rigor" la alcanzará y no lo deseamos. 21)

Ha sido, pues, obligada la bestia 666 a mostrarse en figura y entra a la historia de la justicia, como prueba innegable.

Nuestro ex-celador J. A. Córdoba, que fue invitado a esa sesión, nos da los detalles verídicos de ese hecho, que archivamos y ha cumplido su deber, y acaso, el traslado que la empresa a la que sirve, de Escuintla a Zapaca, también obedecía a este fin, como igualmente la médium ir a Zapaca, donde no tiene su residencia. "Yo que hago parir, ¿seré coartado?", dijo Jehová por Isaías.

Aprovechamos esta oportunidad, para repetir a todos nuestros adherentes. No busquéis el fenómeno. Cuando es de justicia, el Gobierno del Espiritismo los presenta (utilizando sus medios plenipotentes). Si los queréis provocar, sois espirititereteros y 999 veces de cada mil, seréis engañados por los obradores de falsos milagros. El 18 de Agosto, a la hora en que se producía ese gran efecto, ya era el 19 en Europa y hora justa del 65 aniversario del fundador de nuestra Escuela. ¿Era ese el regalo del Consejo Superior?... No es malo y no podía ser mejor.

Obsequiamos, pues, a los hombres, con esa obra de materialización "diabólica" igual a la que hizo Bernardetta en Lourdes, o la beata Alacoque con el "Corazón de Jesús", para que le chuparan los ministros del Dios de los angelitos, la última gota de sangre que pudiera quedarle en algún rincón.

Sí; esos y todos los milagros, son iguales, porque todo ello es obra del espiritismo: hasta el mostrarse el del caballo blanco con espada reluciente.

¿Cómo no ha de temer la religión católica al espiritismo, si le deshace los milagros, con milagros semejantes?... Mas nosotros somos justos en nuestros juicios y tenemos que dar, en parte, razón y aun gracias, a algunos hombres de la religión y entre ellos al presbítero Antúnez, que es mucho más leal que los espiritualistas que es lo que él conoce en sus obras, a las que ataca, aunque el espiritualismo es la amalgama hecha por la misma religión, para denigrar al espiritismo que había de acabar con todas las religiones, dogmas, cultos y ritos y con la mentira y el parasitismo, de lo que viven los creadores y sostenedores de todas las religiones.

El espiritualismo, (mucho antes que el presbítero Antúnez) nosotros lo hemos descubierto y acusado de todo lo que en su conferencia ataca y condena y en parte tiene razón y dice verdad; pero comete prevaricato, porque él sabe que en la religión todo es FALACIA (engaño, fraude y mentira) y por lo tanto, como todo se rige por leyes afines, sólo han podido revelarles en las religiones, los espíritus falaces y "perversos" prevaricadores, o mienten las leyes universales. No puede la razón admitir un Dios voluble.

En esa conferencia, nos afirma, tácitamente, que "el espiritismo es tan antiguo como el creador", y casi creemos que ha tomado de nuestros libros esa confirmación; y por lo menos, estamos seguros, que alguno de los Diabólicos Luzbel (bella luz) le inspiró para que nos sirviera a nosotros de confirmación... porque... Sí, los maestros, saben hacer esas "diabluras". Y como ha sido leal en afirmar esa antigüedad del Espiritismo, yo no sería "hijo Dalgo" ni noble, ni ecuánime, si no le dijera... ¡Gracias!... ¡Muchas gracias!... Pero... Oiga la voz de la justicia. Tremendo final. Llega a mis manos en este momento un folleto de un "Grupo"... ¡Grupistas!... con este título: "El Espiritismo Moderno y Reformado"... ¿Quieren desmentir al presbítero Antúnez en su afirmación de la "Antigüedad del Espiritismo" a la antigüedad de la creación de los espíritus?... En caso de escoger, nosotros nos quedamos con el...hermano Antúnez espiritista, y anulamos al "grupo" y grupistas espiritualistas y espirititereteros. ¿Nuestros argumentos? Todo este libro y sus 13 compañeros: ellos son el sol de Justicia, a la que amo.

ESTUDIO CRÍTICO DEL MUNDO

DEL LIBRO INÉDITO

"ENCICLOPEDIA DEL SÉPTIMO DIA" TOMO 3o. ABRIL 1913

Necesidad del Cataclismo anunciado en el Apocalipsis para la renovación de la tierra moral y materialmente, porque no bastaría para su renovación sino en muchos años la Luz y el Código, ni para apagar las guerras civiles, ni las luchas en los hogares, de cuyos hechos se originarán crímenes de los que tendrían que responsabilizarse los Trabajadores.

Nadie duda o desconoce el desconcierto que reina en el mundo y que este desconcierto acrece de día en día.

A medida que el progreso avanza todo se aplica para la destrucción de los mismos hombres y todos los inventos tienen hoy su aplicación para la guerra.

Pensar que por el amor solo se ha de regenerar el mundo es ser demasiado cándido, y esperar la natural evolución es demasiado largo.

Por la evolución natural o sea por la renovación de las leyes y costumbres de los pueblos para llegar a una educación suficientemente moral para poder establecer la Comunidad Universal, bajo el mandato de un Maestro, aún teniendo antes el Código de Amor que ya está escrito y la luz como credencial no es aventurado decir que pasarán cinco siglos.

Yo no deduzco la potencia del espíritu y el valor y eficacia del amor que obra maravillas en los seres; no desconozco que la reencarnación trae grandes ventajas para el progreso de los espíritus dispuestos a la lucha y en fruición del Código de la Ley de Amor que se ha proclamado; pero conozco las debilidades humanas, conozco a los enemigos que no hay ninguno pequeño, y si a esto agregó que los enemigos son formidables porque la misericordia de los encargados de ejecutar la justicia les dejó creerse más fuertes y lo son porque obran sin conciencia y han dominado ya por la supremacía. Ninguno está dispuesto a la paz Verdadera, y aún menos a la fraternidad justa; resulta una utopía pensar en llegar y vencer con la luz de la sabiduría y el Código de Amor sin otra demostración que la Verdad.

Se dice que hemos adelantado mucho, es cierto; en lo material no podemos llegar más allá, pero ¿Quién negará que todo ese progreso no ha servido ni servirá más que para ahogar más al que se esfuerce en vencer el mal, para derramar sangre que hoy forma ríos en vez de pequeños arroyos que formaban antes de todo este cantado progreso?.

Por cada 10 hombres que antes caían en la batallas hoy caen 1,000; por cada pobre, (entiéndase los llamados pobres de solemnidad) que habían antes, hoy hay 10,000, luego ¿para quién sirve el progreso? y más ¿quién ve ni ha visto en el progreso la mano del Creador? ¿Quién ve ni admite en el progreso la intervención y obra directa del espíritu? ¿Quién ha inventado nada ni aún en los efectos de pura higiene y salud de los cuerpos con un fin puramente humanitario y desinteresado?; esto, en lo material, que en lo espiritual quedamos aún por más bajo nivel, pues que muchos dicen al tocar un punto del espiritismo; "Si no lo puedo dudar, no lo quiero creer; es que aún tengo que rebatirlo porque el mundo es así y lo tenemos que dejar como lo encontramos". Luego el tan cantado progreso es solo progreso para la destrucción, es solo progreso de hipocresía, es solo progreso puesto al servicio del mal, esto es, un dogal presto a ceñirse a la primera señal y esto no puede ser más así; es Justicia que no sea. Se impone el equilibrio por el cataclismo anunciado en el Apocalipsis.

La Europa hasta ayer solo era la gran Babilonia, pero ya se le acerca por contagio natural al extremo Oriente y llegará a Norte América; hablar en todo el mundo de paz, es poner una máscara a la paz

y dentro de poco dará vergüenza hasta la hermosa palabra de Paz, porque parecerá cobardía y resultaría tan vergonzoso enunciarla como hoy es para nosotros la que llamaron Reina de las virtudes, a la caridad, que ya se ha hecho un baldón.

La paz tiene que ser impuesta al mundo y si nó no la tendrá, y solo puede imponerse la paz quitando las causas de la guerra; las causas de las guerras son la división de los Estados, estos no se quitan más que como está previsto antes de ahora y se reveló en el Apocalipsis para que el mundo lo supiera, hoy el mundo dice que todo eso es fantasía, que nada se ha cumplido del Apocalipsis y de las profecías, tienen razón por su sistema, nada ven en lo que sucede, todo es casualidad y no entienden cumplimiento en los progresos generales, en la belleza, en la electricidad, en las ciencias.

No ven la justicia en acción, ni oyen la voz de alerta de las grandes inundaciones en la Martinica, San Francisco y Calabria, y tantos otros acontecimientos que se suceden uno tras otro; es que la aberración es tal que lo miran con indiferencia, porque son cosas de la Naturaleza. Pero ¿Quién creó la naturaleza? ¿Quién la rige?.

Es que la supremacía es enorme, todo le parece insignificante, aún las leyes del Padre, lo mismo harán con la Luz y con el Código presentado tan sencillamente.

Son pues de necesidad estos remedios que se van a dar al mundo. Para que tengan el resultado eficaz que se espera es necesario demostrarle al mismo tiempo el gran revulsivo al que no pueden hacerse sordos ni ciegos: el cataclismo.

¿Quién intentaría cambiar la faz de la Europa que es la gran Babilonia? ¡Allí se acechan una nación a la otra; impone su voluntad el más rastrero y para nada se tiene en cuenta el clamor del pueblo y aún se le engañará con la patria para luchar en la guerra de rapiñas.

Tienen establecido el espionaje en las fronteras, mientras el pueblo muere de hambre porque todo el producto de la tierra es necesario para la construcción de máquinas de destrucción.

Joaquín Trincado.

----- o -----